LA PRENSA

AÑO XXVI—N° [illegible] — BUENOS AIRES, LÚNES 1° DE ABRIL DE 1895

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por la [illegible], Moreno 557 [illegible]

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia ... 0.07 centavos
" atrasado ... 0.15
Por un mes ... 1.70
Por un año ... 20.00

Provincia de Buenos Aires e interior de la República, Para el exterior, Suscricion á ... Quincenal ... [illegible]

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del municipio de la Capital no se acompaña el importe del año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán á fin de cada año.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres, GRATIS. Los comunicados de interés público, GRATIS.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera—Empresa A. Ferrari—Temporada de 1895—Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta Comm. Edoardo Mascheroni; maestro sustituto, Gioachino Valle; supremo dramático, Carmen Bonaplata-Bau, Emilia Corsi; damas ligeras, Regina Pinkert, [illegible]; mezzo-sopranos, Virginia Guerrini, Tilde Carotini-Zonghi; primeros tenores, F. de Marchi, F. Signorini, E. Colli; primeros barítonos, Eduardo Cámera, Cesare [illegible]; primeros bajos, Remo Ercolani, Giuseppe de Grazia; bajo cantante, Arcangelo Rossi; otro bajo, [illegible] Mariani. Orquesta de 85 profesores, 70 coristas de ambos sexos, 24 bailarinas, banda de 30 músicos. Desde la fecha queda abierto un abono de 58 funciones, comprendiendo las fiestas Mayas y Julias.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos y de balcon con 4 entradas	$ m/n 6.000
Palcos altos con 4 entradas	3.500
Palcos de cazuela con 4 entradas	1.400
Tertulias de orquesta y balcon con entrada	650
Lunetas de cazuela 1ª fila con entrada	350
Id id otras filas con entrada	150

LA EMPRESA.

Politeama Argentino—Temporada de Ermete Novelli—Abril 1°—Il ratto delle sabine.

Teatro San Martin—Gran compañía ecuestre, dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown—Funcion todas las noches, domingos y dias de fiesta dos funciones, de moda. Hoy Lúnes 1°—Gran funcion tomando parte los leones.

Teatro de Mayo—Abril 1°—El 2° acto de Fra-Diávolo—La mascota completa.

Teatro Rivadavia—Abril 1°—Academia de hipnotismo.—A Roma por todo—Quién es el padre?—A Roma por todo.

Teatro Olimpo—Abril 1°—El domingo de Ramos—Infantería Rusticana—El tambor de granaderos—Los mártes de las de Gomez.

Teatro de la Zarzuela—Abril 1—El dúo de la Africana—Las amazonas del Tormes—Hermann (hijo)—Jugar al moscardon.

Teatro de la Comedia—Abril 1°—Cepo Club—Los baturros—La segunda tiple—La romería de [illegible].

Teatro Odeon—Lúnes 1°—Ultimas funciones de Onofroff.

Teatro Concierto Casino—Abril 1—Leo-Mamedov—Del Moral—S. Mary-Arson's—La ilusion de un pintor, baile.

Eden—Salon de fiestas—Edificio del Bon Marché, calle Florida—Marzo 31—Divergons.

Pabellon Argentino—Empresa F. M. Frasca y C°—Gran suceso de Mme. Alexandrine Holm—Tableaux vivants, concierto y baile.

Circo San Martin—Domingo 31—Tarde: Pastor Luna—Los tres hermanos orientales.

Fronton Buenos Aires—Partido para la segunda hora de hoy—Olaso y Aduriz contra Otegui y Zuloica. 1p

Kalissy—Ha recibido los sucesos acaecidos en el mundo durante el mes de Enero que son un efecto espantoso, exhibiéndolos en el Teatro Chinesco, cerca de la Estacion Central, todos los dias y noches. m31v1

SALIDA DE VAPORES

Carrera del Paraguay—10 0/0 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauros», «Las Mercedes» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Jueves, de Asuncion para Buenos Aires los domingos, de Buenos Aires para Montevideo los domingos.

Hora de salida de la Dársena para Asuncion Jueves á la 1 p. m.—Esteban D. Risso, 267 Reconquista 200.

Vapores Trasportes Nacionales—Navegacion de la costa Sud—Se avisa al público, que por órden superior, las tarifas de pasajeros y carga se han rebajado de una tercera parte, con el fin de favorecer el comercio de la costa Sud de la Nacion.—Buenos Aires, Enero 15 de 1895.—Esteban D. Risso, agente administrador. c26nm

AVISOS NUEVOS

Alquílase una pieza á hombre solo, Tacuarí 66, altos. 1p

Agencia de lotería con reparto se vende central, Tacuarí 129 1p

Ama se ofrece de leche 78 dias, italiana, Uruguay 863. a1v3

A Divina Eduarda, recien llegada de Europa, con gran acierto, Paseo 58.

Alquílase una pieza amueblada en casa de familia, Esmeralda 583. 1p

Alquílanse 2 piezas juntas o separadas, altos, S. del Estero 1818. 1p

Alquílase una pieza amueblada para hombre, Libertad 38, altos. 1p

Alquílanse 2 piezas amuebladas con pension, precio módico, Tucuman 1782.

Alquílanse piezas amuebladas á la calle y adentro, Buen Orden 76. 1p

Alquílase Cerrito 152 una pieza amueblada, casa de familia. 1p

Alquílanse 2 piezas amuebladas con balcon á la calle, Victoria 1281. 1p

Alquílase linda sala amueblada con balcon á la calle, Maipú 722.

A Divina de primer órden aunque la persona esté ausente, Chacabuco 1011.

Almacen se vende capital 1400 pesos central, alquiler 60 ps. Chile 1350.

Aprendizas bordadoras y vainilladoras se precisan [illegible]

[illegible] se necesitan de cinco á diez [illegible]

Ama de leche [illegible] se paga [illegible]

A Divina de primer órden por las cartas [illegible] Venezuela 1749.

Alquílase espaciosa pieza bien amueblada [illegible] Viamonte 1281.

Alquílase una pieza para 1 o 2 caballeros [illegible] 1p

Alquílanse amueblados departamentos [illegible] Tacuarí 17.

Alquílase una pieza amueblada [illegible]

[illegible]

A las señoritas—Por 6 y 12 ps se [illegible] á la moda, Rincon 1260.

Aprendiz se necesita para [illegible]

Ama de leche de 4 meses se ofrece [illegible] Cangallo 809. 1p

Alquílanse piezas amuebladas [illegible] 1p

Alquílase una linda pieza amueblada, casa de familia, Libertad 864. 1p

Alquílase una pieza amueblada [illegible] a1v3

Aviso á las señoritas que en la calle Córdoba 860 se hacen vestidos á 8 y 12 pesos á la última moda y á niñas á 6 ps.

Alto—Cuando deseis rematar [illegible] d'Atri. 1p

Aviso al público que la oficina [illegible] Lorea 971 se trasladó provisoriamente á la calle Ceballos 708 R. A. d'Atri. 1p

Alquílase 1 o 2 piezas amuebladas para caballeros solos en casa de familia, Cangallo 1729. 1p

Ayudante ingeniero o agrimensor competente se ofrece, dueño de almacen Uruguay 760. 1p

Almacenes se venden varios al [illegible] 1424, escritorio del balanceador público [illegible] F. Louá. 1p

Ama de leche española, primeriza, con leche de 2 meses se ofrece para casa de los padres, Salta 523. 1p

Ama italiana con leche de 4 meses se ofrece para criar afuera, Paraguay 2161. a1v3

Alquílanse dos lindas piezas con balcon á la calle, y 3 internas, se dará pension, Cangallo 869. 1p

Agencia de lotería con o sin reparto se vende, por tener que atender otra, comodidad para familia, Entre Rios 1031. 1p

Alquílanse sala y antesala para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Santa Fé 928, 1er. piso. 1p

Atencion—Fonda en la Boca, poco capital, vende el rematador, I. P. Argüello, Independencia 1919. 1p

Almaceneros—El rematador I. P. Argüello, vende un almacen en los Corrales. 3000 $ de capital, Independencia 1919. 1p

Atencion—Sastrería, calle Rivadavia, esquina, poco capital, vende el rematador Argüello, Independencia 1919. 1p

A los enfermos de gonorrea, la Pocion Malvigne la sana en pocos dias, Chile 1101.

Agua divina—El invento mas útil del siglo para quitar las manchas del cútis, se vende Chile 1101, Farmacia Malvigne.

A las señoras—Pelos bellos mal colocados se quitan con el Depilatorio que vende Malvigne, Chile 1101. 1p

Alquílase sala y una pieza amueblada casa de corta familia, Méjico 923 no hay niños. 1p

Aviso—Se vende el almacen, San Juan 1344 por disolucion de sociedad, tiene buenas comodidades. 1p

Aprendices para el rayado de papel, muchachos ó muchachas se necesitan, Méjico 1113. 1p

Alquílanse casas hay mas de 300 desocupadas de 20 á 1000 ps, datos Centro General de Alquileres, sistema inglés, Bolivar 220. 1p

Alquílase barato un lindo departamento de 2 piezas, con cocina y demás comodidades, Cuyo 1173. 1p

Alquílanse juntas o separadas dos piezas espléndidas para escritorio, hay otras para hombres solos, Perú 147 y 151. 1p

Alquílase una pieza amueblada en casa de familia, no hay papel, Corrientes 1495. 1p

Alquílase la casita calle 60 á [illegible] 974, con cinco habitaciones y pieza de sirvienta, la llave Bellini 1981. a1v3

Aparadoras se necesitan oficialas buenas, sueldo 2 pesos diarios, casa de familia, Rio Bamba 617. a1v2

Alquílanse piezas amuebladas con pension, para dos en ..00 ps., Rivadavia 1231. 1p

Alquílase linda casita amueblada de 5 piezas, calle Piedad 959, frente á la plaza San Martin, tratar en la misma de 12 á 5 p.m. 1p

A precios sin competencia se hacen trajes elegantes para señora, Rodriguez Peña 1194, modista francesa recien llegada. 1p

Atencion—Posada, café y fonda se vende con 9 piezas y 25 camas, alquiler 100 pesos, darán razon Mercado Comercio, puesto 107. 1p

Ama de leche de 20 dias joven italiana sin hijos se ofrece para la ciudad ó para el campo, Bermejo 675, norte. 1p

Alquílase una linda piecita amueblada, con pension y luz en 70 pesos, Cangallo 1495. 1p

Alquílanse espléndidas habitaciones con ó sin muebles, casa formal de persona sola, Chile 609. 1p

Ama de leche italiana se ofrece de 3 dias, joven de 27 años, robusta, con buenas recomendaciones, Independencia 2209. 1p

Alquílase buena casita de 8 piezas bien empapeladas, gas, cloacas, etc., La Prida 40. 1p

Alquílase lindo departamento de 2 piezas grandes, cocina, gas, aguas corrientes, etc., Anchorena 1463. 1p

Alquílase hermosa casita de 4 piezas bien empapeladas, gas, cloacas, etc., Rivadavia 2669. 1p

Alquílase linda casita de cuatro piezas bien empapeladas, gas, cloacas, etc. Rivadavia 2189. 1p

Alquílase linda casita de 3 piezas bien empapeladas, gas, cloacas, etc., Tucuman 983. 1p

Alquílase hermosa casita de cuatro piezas bien empapeladas, gas, cloacas, etc., Libertad 1081. 1p

Alquílase hermosa sala amueblada con 2 balcones á la entrada de la casa con ó sin pension, 25 de Mayo 606. 1p

Alquílase en casa de familia linda pieza amueblada, Belgrano esquina San José, altos, Belgrano 1406. 1p

Alquílase á matrimonio sin hijos 2 espléndidas piezas, Billinghurst 37 casi esquina Rivadavia, único inquilino. a1v3

Amas hay 3 disponibles de primer órden en la agencia de Irene Gay partera, Corrientes 1588, sueldo 60 á 80 ps. 1p

Amas que tengan poca leche tomen el fruto que vende Irene Gay partera, Corrientes 1588. 1p

Alquílanse dos piezas con o sin pension en casa de familia extranjera Rivadavia 1846. 1p

Alquílase sala y antesala en casa de corta familia, siendo persona sola se le puede dar pension, Buen Orden 1227, altos. 1p

Alquílase una pieza amueblada [illegible]

Almacen se vende calle Venezuela [illegible]

Almacen se vende de 2 á 3 mil [illegible]

Almacen y despacho de bebidas [illegible]

Ama de leche española de [illegible]

[illegible]

Alquílase una elegante casita [illegible] 1p

Almacen se vende único en las [illegible]

Anillo de oro se ha encontrado [illegible] a1v4

Atencion—Se precisa un mozo de almacen [illegible]

Al comercio—El que quiera rematar ó vender particularmente su negocio, ocurra al rematador I. P. Argüello, Independencia 1919. 1p

Almacen se alquila uno Lavalle 325, muy cómodo, con vidrieras á la calle, piso de tabla, gas, cloacas y aguas corrientes, por las llaves y tratar Corrientes 712, de 12 á 1. 1p

Alquílanse casas en todas direcciones, de 2 á 50 piezas y desde 30 á 1000 pesos casa quintas y negocios, Registro Universal de Alquileres de F. Adam, Cangallo 442, de 9 á 5 p.m.

Alquílanse juntas o separadas varias piezas para escritorios y hombres solos con frente á la calle y adentro, Cangallo 456 entre San Martin y Reconquista. 1p

Aviso importante—Se alquila la casa Independencia 2346, tiene 10 por 80 varas con ocho piezas, es á propósito para un taller, fábrica ú otra cosa. a1v4

Atencion—Se dará trabajo á las señoras ó señoritas que sepan coser bien en ropa blanca fina, inútil presentarse sin muestra, Artes 505. 1p

Alto—Por 12, 14, 16 y 18 ps se empapelan piezas papel de varios colores, se hace todo trabajo de pintura y blanqueo á precios módicos, Lorea 370, Pedro Sacchi. 1p

Alquílase una linda casa con 8 piezas, cocina, caballeriza, con galerías hasta el fondo y celosías, balconcitos al frente, cuarto de baño, cocina y letrina, está situada en la calle 35 A número 683 entre Arenales y Beruti, las llaves en la esquina. 1p

Alquílase la casa Maipú 341 2do piso, con 9 piezas empapeladas y piso de tabla cielo-raso de yeso, vestíbulo, cocina, etc. gas, aguas corrientes, cloacas, Por llaves y tratar Corrientes 712, de 12 á 1 p. m.

Alquílase la buena casa baja calle Ministro Inglés 3317, con dos salas, dos dormitorios, comedor y pieza de sirvienta, gas y aguas corrientes etc, en el almacen del lado están las llaves. a1v3

Aviso—Habiéndose retirado de mi casa de comercio el señor Don H. Van der Wee, he dado poder general y amplio al Señor Don J. L. Wright.—Buenos Aires, 2 de Abril de 1895—P. Christophersen. a1v3

Al comercio—Con motivo de haber vendido mi casa de negocio calle Salta 4109 Barracas al Norte, ruego á todo el que tenga cuenta con la casa, que se presente para chancelarla en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Bs. Aires, Abril 1° de 1895—C. P. a1v3

Al comercio y al público en general participo que desde la fecha, el S. Carlos Leide, deja de ser empleado de la ferretería y pinturería Genovesa, calle General Iriarte 471, de José Solari y Ca.—Marzo 31 de 1895.—Ana L. de Solari. a1v3

Almacen esquina se vende situado en uno de los mejores puntos de la capital tiene contrato por seis años alquiler módico poco capital comodidades para familia garanto una venta de 100 ps por dia, para verlo y tratar darán razon, Belgrano 3013. 1p

Alquílase la casa Cerrito 1118 con 8 habitaciones bien decoradas, cuarto de baño, id de sirvientes, cocina, gas en todas las habitaciones, agua, cloacas y todas las comodidades necesarias á la moderna, tratar y por las llaves, Corrientes 712, de 12 á 1 p. m.

A la fonda—Se vende por solo 1.600 pesos una que está situada inmediata á la estacion del tramway de Caridad, tiene buenas comodidades, contrata y alquiler barato, se vende por division de sociedad. Informes en la Oficina del Sud, Belgrano 1063 entre Buen Orden y Lima.

Atencion—Se vende un acreditado establecimiento situado en la calle Florida en la altura mas central, con excelente clientela, poco capital y un porvenir seguro, para informes y demás ocurrir al señor A. Thamier, 25 de Mayo 535 altos de 12 á 3 p. m. a1v3

A los panaderos—Se vende una panadería que trabaja cinco bolsas de harina diarias, tiene dos jardineras, tres caballos, una gran venta, especialmente en la factura, una gran casa, contrata y alquiler barato, se vende por desavenencia de sociedad. Informes en la Oficina del Sud, Belgrano 1063 entre Buen Orden y Lima.

Al comercio—Con esta fecha he vendido al señor R. Remo el negocio de mi propiedad, sito en la calle Entre Rios 43, los que tengan reclamos que hacer pueden presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 31 Marzo de 1895.—Vendedor Moisés Sosa, comprador R. Remo. a1v3

A comprar muebles buenos y baratos en la Mueblería de la Provincia, Cangallo 1431 y 39, gran liquidacion de juegos de dormitorio, comedor, sala, escritorio, biblioteca encerada nogal y roble, varios juegos de dormitorio Luis XV, espejos, mesas, consola dorado y mesas de centro, á precios baratísimos, Cangallo 1431 y 39, entre Uruguay y Paraná, J. Dalquier. 1p

A LOS ENFERMOS

A los enfermos—Instituto médico Chardin—Tratamiento de las enfermedades del estómago, del corazon, de la diabetes, enfermedades venereo-sifilíticas y de la matriz. Horas de consulta de 4 á 11 y de 1 á 4. Victoria 1121.

A PLAZOS, DE 6 Y 12 MESES

A COMPRAR UNA VIÑA

Atencion—53 hectáreas con sepos de uvas francesas, en Mendoza, departamento de San Rafael, remátase hoy á las 4 1/2 por Risso Patron y Ca en su escritorio Piedad 483.

Al comercio—Participo al comercio en general que he vendido á los señores Cayetano Signatti y Ramon Conto la panadería de mi propiedad sita calle Uruguay 327 y 329, cualquier reclamo será atendido hasta cinco dias de la presente publicacion—Buenos Aires, Marzo 31 de 1895,—Pedro Soria—Otro—Por el aviso que antecede no atenderemos ningun reclamo despues de los 8 dias de la publicacion—Buenos Aires, Marzo 31 de 1895—Cayetano Signatti. a1v5

Almacen de comestibles y bebidas—[illegible] se vende, el almacen á balance, capital mas ó menos pesos 6.000 como así mismo se vende la contrata de la casa que se compone de 60 piezas, se garante un diario de 70 pesos, se vende por division de sociedad. Dicho negocio está situado inmediato á una importante estacion del Ferro carril, en donde alrededor de dos cuadras no hay otro almacen. Informes en la Oficina del Sud, Belgrano 1063 entre Buen Orden y Lima. 1p

La grandiosa fábrica de corsés, de ballenas verdaderas—20.000 corsés de 3.90, 4.50, 5.50 hasta lo mas rico. Vapor á pique. 20.000 piezas salvadas de bramantes, puntillas y usos domésticos para sábanas á 2.90, 3.50, 6.95, 10.95 y 12.95. 40.000 cortes [illegible] merino negro 9.90, 16.50, 18.50 y 20.50 el corte, 30.000 piezas ricas fayas de seda negras, rasos, pekinas y surah de colores á 2.90, 4.50, 5.95. Ojo. [illegible] Tienda Inglesa, Libertad y Charcas, la que vende mas barato de América.

Las cinco y media cuadras de terreno—Se vende por solo pesos 3.000 y con facilidad para el pago. Se venden con toda cosecha y 1/2 cuadras, están cultivadas con maíz y una cuadra con verdura. El expresado terreno está situado en el importante pueblo del General Rodríguez, inmediato á la Estacion y con frente á la vía férrea, alambrado de cinco hilos, tiene dos piezas de material, gran cocina, un palomar de material, gran número de aves y cerdos para crías. Se vende por tener que reintegrarse urgentemente su dueño. Informes en la Oficina del Sud, Belgrano 1063 entre Buen Orden y Lima. 1p

A LOS COMERCIANTES

Los comerciantes é industria[illegible]

[illegible] Esmeralda 390—"Provision [illegible]

[illegible]

A las familias—Los 1.000 kilos [illegible] carbon [illegible] Teléfono 4307.

ANUNCIO

Anuncio—La Comercial, fundada en 1885—Casa introductora de tabacos habanos y de otras marcas procedentes, así como familia de toda clase de artículos para fumadores. Es la mas grande fábrica á vapor de cigarros y cigarrillos de Sud-América, y cuyo edificio de 2 pisos ocupa una superficie de 5.000 metros cuadrados. Se manufacturan 50 clases distintas de tabacos, desde $ 3 á 150 los 10 kilos. Sus máquinas de picar elaboran hasta 10.000 kilos de tabaco diarios. Cada una de sus nuevas máquinas norte-americanas, hacen 300 cigarrillos al minuto. Únicos propietarios de los nuevos cigarrillos «Bedninos» de 20 centavos el atadito, (con la nueva etiqueta) de tabaco elegido, suave, genuinamente habano aromático. Rechácense los cigarrillos de este nombre que lleven la antigua marquilla, por existir una gran cantidad de ellos falsificados. Únicos propietarios también de la nueva y original marquilla «Bicho Feo» de un tabaco muy suave y superior, hechos á máquina, de una manera esencialmente higiénica, para vender á 10 centavos el atadito. Todos los artículos y manufacturas son de primer órden, con precios fijos y sin competencia por su baratura. Se vende á crédito y en condiciones liberales á todos los comerciantes de la República que así lo soliciten y que tengan buenas referencias. A cualquier punto de la República y á quien lo pida, se envían precios corrientes muy detallados y explicativos y muestras (franco de porte) de toda la variedad de nuestros productos para que por ellas se pueda juzgar la bondad del artículo y comparar su igualdad con lo que vendemos en la calle Belgrano 2340. La fábrica puede ser visitada por todo el que así lo desee, desde la 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—«La Comercial»—Constantino Bolón y Cia, propietarios. Escritorio Central, Rivadavia 1042.

Baldosas mosaico se venden 2 á 2 50 metro material garantido, Santa Fé 1877.

Breack faiton con guarnicion para caballo solo, se vende Malabia 776.

Bueno el jabon eléctrico para lavar.

Bueno el jabon eléctrico para la ropa.

Bueno el jabon eléctrico para los pisos.

Bueno el jabon eléctrico para la cocina. 1p

Bueno el jabon eléctrico para ganar tiempo. 1p

Bueno el jabon eléctrico para [illegible] pronto. 1p

Bueno el jabon eléctrico para limpiar. 1p

Bueno el jabon eléctrico para el aseo. 1p

Bueno el jabon eléctrico para la higiene. 1p

Bueno el jabon eléctrico para todo. 1p

Baldosas mosaico se venden á 80 y 100 ps el millar, material garantido, Santa Fé 1877. 1p

Bordadoras—Se desea comprar dibujo militar para bordado en oro, dirigirse por carta Luis Castro, Larrea 837. 1p

Buen departamento de dos piezas juntas con balcon á la calle se alquila en casa central, para hombres solos por 60 $. Belgrano 656. 1p

Buenas piezas se alquilan en una casa de familia, 1, 2 ó 3 buenas habitaciones, juntas ó separadas, para 1, 2 ó 3 hombres solos á 25 ps cada una, se pedirán referencias, Belgrano 1072. 1p

Buenos juegos de dormitorio Luis XV, regios juegos de comedor, una gran partida de sillas y muebles sueltos, que se liquidan por division, mas baratos que en los remates y otra parte, aprovechen la ocasion, Rivadavia 1267 al 69. 1p

Cocinera con cama para matrimonio solo, se precisa Ombú 80. 1p

Cocinera para matrimonio se precisa, Las Heras 243. 1p

Cocinera con cama se precisa para tres personas, Defensa 1819. 1p

Cocinera española que sabe su obligacion se ofrece, San José 479. 1p

Cocinera genovesa se necesita una con cama, Rincon 349. 1p

Cobradores y corredores con garantía se necesitan á sueldo, 565 Reconquista. 1p

Cocinera se necesita, 24 Noviembre 1372. 1p

Casa muy linda con 7 piezas se alquila en 100 $, Venezuela 3026. 1p

Cocinera con cama y mucama se necesitan, Rodriguez Peña 10. 1p

Cocinera del pais se ofrece, tiene garantías, Larrea 30. 1p

Cocinera sola, con cama, se precisa, Perú 275. 1p

Cocinera con cama se necesita Salta 209 1p

Cocinera joven para el servicio de un matrimonio se necesita, Europa 722. 1p

Cocinera se ofrece para cocina liviana, Moreno 2115, p 15. 1p

Cigarreros aprendices de 13 á 16 años se toman, Bolivar 1748. 1p

Cocinero italiano para fonda se necesita, Montes de Oca 2109. 1p

Cocinera se precisa para el servicio de dos personas, Gral. Las Heras 531. 1p

Cocinera del pais se precisa, Suipacha 494 1p

Cocinera con cama, se precisa, Moreno 1230. 1p

Cocinero bueno se precisa, Belgrano 3080. 1p

Cocinera para el servicio de poca familia se necesitan, Viamont 1608 1p

Casa chica de 5 piezas se alquila Paraguay 2419. a1v3

Cocinero inteligente se precisa Córdoba 659, buen sueldo. 1p

Cocinera con cama para todo servicio se necesita, Artes 663. 1p

Cocinera extrangera se ofrece con buenas recomendaciones, Solis 174. 1p

Cocinera española se ofrece sin cama, Alsina 2663, pieza 21. 1p

Carpinteros se precisan Piedad 1448 a1v2

Cocinera de profesion española sin cama se ofrece, Piedras 939 pieza 4. 1p

Cocinera se precisa que sepa bien su obligacion y con recomendaciones, se prefiere española ó italiana, Rivadavia 879. 1p

Costurera cortadora con muy buenas recomendaciones se ofrece en familia, Venezuela 1480. 1p

Cocinera con cama italiana y muchacha se precisan para un matrimonio, G. Lavalle 1682. 1p

Cocinera o sirvienta que entienda de cocina, con cama, italiana, se necesita, Piedad 1326. 1p

Casa se alquila en Belgrano esquina de Chacabuco y Pavon, con todas comodidades deseables. a1v3

Costurera española con recomendacion se ofrece para acomodar y coser, Defensa 778. 1p

Casas se venden de 3500, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14 á 60000 pesos, Talcahuano 266 de 11 á 1 y de 5 á 9, J. C.

Cocinera y mucama honradas y que sepan su obligacion, se precisan, Bolivar 929, poca familia. 1p

Cocinero formal, italiano, hombre solo se ofrece para familia, para la ciudad ó campo, Solis 441. 1p

Cocinera, sueldo 35 ps, recomendada, para 2 personas se precisa, Artes 1226, ocurrir de 10 á 3. 1p

Cocinera que sepa planchar se necesita, inútil presentarse sin recomendaciones, sueldo 30 ps. Comercio 1080. a1v3

Cocinera se ofrece, tiene buenas recomendaciones, quiere cama, para el mando, y una mucama y niñera española, Perú 535, pieza 14. 1p

Cocinero repostero de profesion se necesita, Viamonte 860, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, tratar de 12 á 2 de la tarde.

Carozos de duraznos y damascos se desea comprar [illegible] kilos y diez mil plantas de [illegible] dirigirse á Carlos [illegible] Villa Olivera La Plata. a1v3

Chocolate, chocolate, una partida de 1.300 kilos se liquidan, á [illegible] barato al contado, [illegible] especial, con cajones de 12 latas y cada [illegible] ocurrir Corrientes 591.

Casas altas nuevas y lujosas se alquilan dos, tienen 8 grandes piezas cada una cuarto de baño y demas dependencias, Viamonte y Rodriguez Peña, pueden visitarse á toda hora, tratar Moreno 858.

Cortador sastre se necesita muy práctico [illegible] a1v2

Casa al norte, Gallo esquina de [illegible] reciente construida, lista para poner negocio, vende muy barato, [illegible] Ayacucho 854. 1p

Casa alta primer piso, haciendo esquina se alquila por 150 $ libre de impuestos, tiene 8 habitaciones y demás dependencias, Chacabuco 1039, tratar en el 1040. 1p

Casa alta moderna se alquila Talcahuano 1124, tiene 8 lindas habitaciones, cuarto de baño y demas dependencias, todo en perfecto estado, tratar Moreno 558, puede visitarse de 4 á 6. a1v6

Casa de cambio La Rueda, Rivadavia 300. Participo al comercio y al público en general que habiéndose disuelto la sociedad Zaborderie y Calatayud, me he hecho cargo del expresado establecimiento, habiendo formado una nueva sociedad que girará bajo la razon social de H. Zaborderie y Cia.—Buenos Aires, 31 de Marzo de 1895.—H. Zaborderie. a1v3

Casa para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas pulceras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Robion, Tacuarí 236 y 238. 1p

CAMITA IDEAL

Camita ideal (cama cuna) á ps 25 nogal y chuas, Surtido de muebles y camas de toda clase á precios muy acomodados. Catálogos al que pida se envían gratis, Baratti Hnos., Cangallo 890, Bs. Aires.

Dinero hay 35000 pesos en hipoteca lisa, no se trata con corredores, Chile 1350.

Doctor Hugo-Marcus—Maipú 446 consultas de 1 á 3 v10a

Despalilladores se necesitan, Piedad 2156. a1v3

Dinero al 1 0/0 doy varias cantidades en hipoteca sobre casas en la ciudad de 2000 hasta 20000 pesos, Defensa 152, José Lauria.

Dinero se da hipoteca 12, 20, 15, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2 hasta 1000 $. Talcahuano 256, de 11 á 1 y de 5 á 8, J. C. 1p

Dependiente italiano hombre formal y recomendado, se ofrece para el campo ó la ciudad, escribir á M. Prato, Piedras 944.

Dr. Fulco—Atiende las enfermedades del oido, nariz y garganta, todos los dias de 2 á 3. Zeballos 683. 1p

Dinero hay en hipoteca 10,000 á 40 000 papel y 4000 oro, Piedad 343, esc 19, Bueno. 1p

Dependiente para almacen se necesita uno, inútil se presente sin recomendacion, Bolivar 1356. 1p

Dependiente de farmacia con 5 años de práctica y recomendaciones se ofrece, para ciudad ó campaña, Talcahuano 250. 1p

Deseo saber el paradero de Jose Ignacio [illegible] y Manuel Salaverria, provincia de Alava, por asuntos de familia, presentarse Cuyo 2419, p. 17. 1p

Doctor Fernandez atiende venéreo-sífilis, úlcera, gota militar, afecciones de la próstata y vejiga, impotencia, etc, Cangallo 823 de 8 á 11 y de 1 á 4 1p

Dependiente de escritorio con buena letra y ortografía se ofrece, para la ciudad ó campaña, con buenas recomendaciones, Talcahuano 756. 1p

Dinero en hipoteca—Una casa mayorista desea colocar fraccionados hasta 200,000 $ al 1 0/0, sobre fincas centrales, tratar Bolívar 288, J. Olaizola. 1p

Dr. Muñoz Romarate de las clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis, curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vejiga. Moreno 1101, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras.

Digestiones difíciles debilidad, enfermedades del estómago, cura radical y segura mediante el vino de quina, al Marsala preparado por un método especial. Está recomendado por diversos médicos, 5 años de éxito continuo. Una sola botella basta muchas veces para fortalecer un cuerpo débil. De venta en las farmacias Maipú Chile 1700 esquina Solís, é Independencia esquina Pozos, la botella vale 1 20 ps, el litro 2 50. U. T. 3395 y 3429

En la calle Moreno 2064, se precisa una mucama ó sirvienta. 1p

Escuela de baile Cerrito 184 leccion á todas horas, A. Constante v12a

Es el jabon eléctrico una maravilla. 1p

Es el jabon eléctrico la admiracion. 1p

Es el jabon eléctrico blanco como nieve. 1p

Es el jabon eléctrico el mejor de todos. 1p

Es el jabon eléctrico para lavar ropa. 1p

Es el jabon eléctrico para uso doméstico. 1p

Es el jabon eléctrico para lavanderas. 1p

Es el jabon eléctrico para mucamas. 1p

Es el jabon eléctrico para cocineras. 1p

Es el jabon eléctrico muy económico. 1p

Escuela de baile gran salon de lujo Belgrano 1270 Enseñanza esmerada de todos los bailes mas modernos—Enrique Holst.

Escuela de baile gran salon de lujo, Belgrano 1414, altos, enseñanza completa de todos los bailes modernos de sociedad, F. Brual

Escuela de baile de sociedad—Gran salon de lujo, Esmeralda 502, del conocido coreógrafo Alberto di Giovanni 1p

Encuadernadores se necesitan muchachos y un pone pliego de rayado, Perú 812 1p

En la fábrica de la calle Venezuela 1470 se venden muebles á precio de remate. 1p

Embriaguez, cura del vicio por la Soligrossina del Dr. Reggio de Torino, agente H. Andrés, Pasaje Sarmiento 3 (Rivadavia 2059 de 9 á 12 y de 3 á 6 ó por correspondencia. 1p

Enfermedades venéreo sifilíticas y de la matriz, curacion especial, radical y rápida con la guía del microscopio y de la bacteriología, por el Dr. Ferdinando, Defensa 710, consultas de 1 á 3 y 8 á 9 p m, Union Tel 4941. v30a

Empleado francés, edad 27 años hablando perfectamente inglés, francés, italiano y castellano y puede tener pequeña correspondencia y cuentas, desea encontrar empleo en agencia marítima ó casa introductora, muy buenas referencias, por carta F. Charpentier, Cuyo 746. 1p

El 30 de Marzo por la noche se perdió en la calle Corrientes y Artes, á la salida de la iglesia de San Nicolás, una cartera que contiene documentos á intereses, los documentos son en nombre de Ramon García Lopez, español, el que la entregue se le dará una buena gratificacion en la calle Entre Rios 1294.—Ramon García. a1v3

Escuela de baile gran salon de lujo—Belgrano 1270—Enseñanza esmerada de todos los bailes mas modernos y cuanto hubiere de mas nuevo—El director de esta escuela está siempre en su puesto, dirigiendo y profesando con la mayor actividad y experiencia en el arte de bailar.—Su especial sistema de enseñanza es teórico-práctico, breve y fácil para los discípulos—Lecciones especiales de Gavota, nuevo baile por órden de S. M. el Emperador Guillermo II, adoptado en la corte de Berlin é introducido y enseñado en esta capital por el profesor de baile argentino Enrique Holst—Honorarios módicos.

Galpon se alquila Moreno 4749 tratar San Martin 159, pieza 4, de 2 á 4.

Herrería y taller de cocina muy importante, se vende, Defensa 1082. 1p

Hombres solos se alquila 1 buen departamento de 2 piezas con balcon á la calle, en buena casa central, por 60 ps, Belgrano 666. 1p

Honorato y Eduardo Fillia, persona llegada de Piamonte desea verlos urgentemente por asuntos de familia, calle Malabia 1571 de 12 á 3 p. m., Giovanni Apelli. a1v3

INSTALACION ELECTROTERÁPICA
del Dr. Ruiz Gutierrez
Cangallo 1679

Baños eléctricos, depilacion eléctrica, electricidad estática y dinámica para las enfermedades nerviosas, reumatismo crónico, histeria, parálisis, neurastenia, impotencia, etc. Consultas de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1p

Jardinera con toldo y un caballo mestizo se vende, Cuyo 2403. a1v3

Lavandera de su oficio busca de lavar en su casa Lorea 368. 1p

Lavandera que sepa lavar bien se necesita una, Moreno 2046. 1p

Lecciones preparacion completa para rendir exámen de contador por A. Dighero, contador público, Montevideo 179. 1p

Lecciones—En 12 lecciones se garante enseñar á leer, escribir y hablar inglés, francés ó portugués, Venezuela 1669. 1p

Leña, combustible y forrages de toda clase, Corralon del Sud, Paseo Colon 1037 y 1047, escritorio San Martin 158, J. M. de Yanla. 1p

Lecciones particulares de francés y español, método teórico-práctico, Defensa 130, depto. 15. 1p

Lecciones de francés á [illegible] Corrientes [illegible]

La preparacion para rendir exámen de contador público en [illegible] A. Dighero, Montevideo 179.

Lecciones por 10 ps mensuales—Teneduría de libros, cálculo, correspondencia y caligrafía, dirigirse á A. Dighero, contador público, Montevideo 179. También se va á domicilio.

Lecciones á domicilio de francés, español, inglés, teneduría de libros y asignaturas del Colegio Nacional, escribir á C. C. profesor, Callao 176. 1p

Lecciones particulares por profesor francés: asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, escribir á V. D., Rodriguez Peña 126, 1er. piso. 1p

Leccion—En una sola leccion se garante enseñar la teneduría de libros por partida doble y un nuevo método de balances é inventarios, Venezuela 1669. 1p

Lecciones—En una sola leccion se mejora la peor letra y en una semana se garante enseñar á escribir con elegancia, perfeccion y buena ortografía, Venezuela 1669. 1p

La respetable esposa del importante hacendado de Itaquí, don Basilio de Albaide, se curó de un sufrimiento asmático de muchos años con el Pectoral Cambará, de S. Suarez, depósito Defensa 426. 1p

Lecciones particulares por el profesor A. Acotelied, ex-catedrático de la escuela comercial de Paris, francés, latin, teneduría de libros, matemáticas, asignaturas del Colegio Nacional, en casa y á domicilio, Solís 545. 1p

Lujan preciosa cosmolitografía de la milagrosa virgen, tamaño 40|32, se remite bien acondicionada y franca de porte á toda persona de la ciudad ó provincias que mande 1 peso en carta al dueño de casilla de correo 1552, Bs. Aires. 1p

Muchacha se precisa, Santa Fé 1764. a1v2

Muchacho aprendiz se precisa Piedad 565. 1p

Mucama joven con cama para el servicio de dos personas se necesita, Chile 1408. 1p

Muchacho se precisa para Saavedra, que sepa algo de cochero, Méjico 2041. 1p

Muchacho para almacen de 15 á 16 años se precisa Gallo 498 1p

Mucama con recomendaciones se necesita, Corrientes 1735. a1v3

Mucama se necesita, Tucuman 2024. 1p

Muchacho de 12 á 14 años se necesita, Salta 136 1p

Muchacha para matrimonio solo se precisa, Venezuela 964. 1p

Muchacho para almacen práctico se necesita uno, Corrientes 1259. 1p

Mucama española de 21 años se ofrece, Belgrano 1272 1p

Muchachos se precisan se paga buen sueldo, Esmeralda 220. 1p

Matrimonio se necesita para el campo San Martin 14

Mucama se necesita, Cerrito 50 1p

Mucama de comedor y otros trabajos se necesita, Moreno 1187 1p

Muchacha o sirvienta se necesita, Santa Fé 1186. 1p

Muchacho para sastrería se necesita, Cangallo 878. 1p

Maestro normal formal se precisa, San Juan 2847. 1p

Muchacho de 14 á 18 años se precisa, Chacabuco 90, piso 2. 1p

Minervista se precisa Cangallo 1080. 1p

Muchacho se precisa uno Suipacha 128. 1p

Mucama se precisa, Azcuénaga 1931. 1p

Mucama para el servicio de una corta familia, se necesita, Las Heras 433

Mucama se necesita una buena para acomodar y planchar Tucuman 672. 1p

Mozo joven para confitería se necesita uno Moreno 831, esq. Perú. 1p

Muchacho de 14 á 17 años algo práctico en almacen, Comercio 1309. 1p

Mucama se ofrece con recomendacion, Salta 981. 1p

Muchacha o muchacho de 12 á 15 años se necesita, Europa 1719 1p

Mucama se necesita con buenas recomendaciones, Brasil 467, para matrimonio. 1p

Mujer o muchacha para el servicio de una corta familia, se necesita, Las Heras 433. 1p

Mucamas francesas se ofrecen 2 con buenas recomendaciones, juntas ó separadas, sueldo 40 ps. dirigirse O. A. Lavalle 420. 1p

Matrimonio belga se ofrece la mujer para cocinera y el marido quintero, Montevideo 59. 1p

Mucamo formal español se ofrece con buenas referencias de familias conocidas, Belgrano 423 1p

Mujer formal que sepa cocinar y planchar se necesita para un matrimonio solo, Lavalle 2245. 1p

Matrimonio francés sin hijos la señora cocinera y el marido para cualquier trabajo se ofrece San Martin 973. a1v3

Muchacho extrangero para el servicio de fábrica de guantes, con casa y comida y pequeño sueldo se necesita, Piedad 720. 1p

Mucamo de comedor se ofrece con recomendaciones, se prefiere sin cama, dirigirse R. O. Artes 1352. a1v3

Mucama española se precisa, con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo Corrientes 1611. 1p

Mayordomo de primer órden y familias medianeras se necesitan, 585 Reconquista. 1p

Matrimonio se ofrece para la campaña él para todo trabajo, ella cocinera Alsina 3237. m1v3

Muchacho de 18 á 20 años para servicio de patios y mandados, se precisa, Santa Fé 1764. a1v2

Maquinista y conductor de máquina se ofrece, prefiere en la campaña, Alsina 1700. 1p

Mucama o mucamo de comedor se necesita con recomendaciones, ocurrir Libertad 733 de 10 adelante.

Matrimonio se ofrece sin hijos ella cocinera y él para todo trabajo para la ciudad ó campo con recomendacion, Alsina 931. 1p

Muchacha para el servicio de un matrimonio con cama, se necesita, Cangallo 818. 1p

Muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una señora se precisa, Santa Fé 1393 1p

Mucama de comedor con recomendaciones, para corta familia, se necesita, Venezuela 695. 1p

Muchacho para sirviente se necesita, Cangallo 2260. 1p

Matrimonio se ofrece sin hijos el para mucamo ó portero, la señora mucama formal y de buena conducta y con buenas recomendaciones, Rivadavia 3068. 1p

Matrimonio se ofrece—Buen jardinero y quintero y la mujer lavandera y planchadora con una hija de 10 meses, tiene buenas recomendaciones, Estacion San Martin á A. V.

Mucamo de nacionalidad francés se ofrece para un señor solo ó corta familia para la ciudad ó el campo, buenas referencias, Cuyo 746 F. Charpentier.

Niñera se precisa Suipacha 74 1p

Niñera se ofrece, Chacabuco 966 pieza 5. 1p

No mas calvos ni caspa con la agua de J. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia preparada por J. Robion, Tacuarí 236|38. 1p

No mas canas, desaparecen completamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello preparado por J. Robion, Tacuarí 236 al 38. 1p

Oficial zapatero se precisa, General Las Heras 1085. 1p

Oficial y medio oficial sastre se necesitan. Sastrería Romana, Rivadavia 2800

Oficial barbero que sea bueno se precisa, Paseo 65. 1p

Oficial barbero o medio oficial se precisa. San Juan 1909. a1v3

Oficial sastre se necesita, Maipú 768. a1v2

Ojo—Se vende una magnífica barbería, á prueba, alquiler ps. 20, Pichincha 383

Oficial albañil de cloacas se necesita y peon, Venezuela 654, 3er. patio. 1p

Oficialas gorreras, se precisan para llevar trabajo á domicilio se paga bien, Tacuarí 512. 1p

Oficial barbero [illegible]

Oficiales [illegible]

Oficial zapatero para [illegible]

Ojo—Se vende [illegible]

Oficial y medio oficial sastre [illegible] Cangallo 2100.

Ojo—Se vende linda vidriera y [illegible]

Oficiala de vestidos que sea buena se necesita, Paraguay 889. 1p

Oficiales zapateros se necesitan 2 por mes, Viamonte 2478. a1v2

Oficial sastre se precisa, Méjico 1282. 1p

Oficial bueno mueblero se precisa, Uruguay 320. 1p

Oficial empapelador se precisa urgente, Lorea 370. 1p

Oficial peluquero se necesita buen sueldo, con comida, Callao 44. 1p

Oficial y medio oficial zapatero se precisa, Independencia 2733 a1v2

Ojo—Barberos se vende baratísimo la peluquería Uruguay 486. 1p

Oficiales muebleros se necesitan, R. Peña 1328. 1p

Oficiales carpinteros que sean buenos, se necesitan, Perú 1272 a1v3

Oficiales silleros se precisan Estados Unidos 322. 1p

Oficial aparador se necesita independencia 1543. 1p

Oficiales zapateros que sepan trabajar de todas clases, se precisan, Centro América 1916. a1v3

Oficial talabartero que sepa algo de pecheras ó quiera aprender se necesita, Rivadavia 4513. 1p

Oficiales zapateros se necesitan 3 uno de cosido, uno de clavado en bronce y otro para todo trabajo, Montes de Oca 2075. a1v3

Oficiales y oficialas gorreros, se precisan, tambien costureras que sepan coser á mano, ó á máquina, y un muchacho de 12 á 14 años para aprender el mismo ramo, Tacuarí 617.

Planchadora oficiala para camisas de hombre se precisa, Viamont 2419. 1p

Piano se vende uno en buen estado para estudio, precio 350 $, Cangallo 1294. 1p

Piano para estudio bueno se vende en 250 pesos, Sgo. del Estero 149. 1p

Planchador sastre y planchadora se precisan, Corrientes 783. 1p

Peones para juntar maiz se precisan 40, agencia de Torres, Esmeralda 214. 1p

Peon para todo servicio se necesita, Brasil 624. 1p

Peones para el maiz se precisan 50, viage gratis, 25 de Mayo 484. 1p

Profesora de piano da lecciones en su casa y á domicilio, Lorea 451. 1p

Peones para campo, tratar Belgrano 919, de 10 á 11. 1p

Peon se precisa con buenas recomendaciones, ocurrir Rioja 1063. 1p

Planchadora se necesita una oficiala, Maipú 748. a1v2

Pompier se necesita Cangallo 818. 1p

Planchadora se precisa una oficiala y una muchacha aprendiza, Alsina 1571. a1v3

Peones de jardin quinta y trabajo de pasta se precisan, agencia de Torres, Esmeralda 214. 1p

Peones se necesitan 50 para el ferrocarril del Oeste para el nuevo ramal 25 de Mayo 484 1p

Peones para Francia con pasajes gratis se necesitan urgente, San Martin 138 esc 6. 1p

Profesor de piano, solfeo y canto da lecciones á domicilio y en su casa, Venezuela 1308, altos. 1p

Peones para Europa cuidando ovejas se precisan 12 ganando 2 esterlinas y el pasage de ida, tratar 25 de Mayo 484. 1p

Pianos, brillantes y alhajas se compran y venden, en cantidades en el Crédito Catalan Corrientes 591. 1p

Planchadora se precisa una buena oficiala que sepa su oficio á la perfeccion, buen trato y bien paga, Venezuela 452 sala bajos.

Profesor competente para las materias del 2° y 3er año del Colegio Nacional, se precisa, Moreno 1077. 1p

Profesor de solfeo, piano y canto da lecciones á domicilio y en su casa, Lorea 1219, precios módicos 1p

Picador de tabaco se ofrece, sabe muy bien clasificar y hacer rapé, para la ciudad ó campaña, Andes 641. 1p

Peones se necesita una cuadrilla para recoger maíz en una chacra cercana, se paga bien ocurrir, calle 2ª Armonía 25 a1v2

Piano nuevo importado, gran formato, armazon metálico, espléndido instrumento, vale 1.600 $ se vende por liquidacion en ps. 1100, Cuyo 1295. 1p

Peones, peones se necesitan cuidando animales hasta Liverpool y Lóndres, pasage gratis y gratificacion, no se cobra comision, 25 de Mayo 250|52 1p

Regente de farmacia para la ciudad ó campaña se ofrece uno, ocurrir Gral. Brown 1304, Boca, botica. a1v2

Retocador, artista sobre bromuro, al pastel, acuarela y lápiz se ofrece, Corrientes 518, altos 1p

Sirvienta se necesita, Solis 338. 1p

Se desea criar un chico en casa de ama de leche de 4 dias, Garay 2845. a1v2

Sirvienta se necesita para corta familia, Sgo. del Estero 851. 1p

Se vende un banco de carpintero con prensa, Chile 1239 1p

Se precisan oficiales cartoneros y muchachos aprendices, Moreno 959 1p

Se vende un armazon y vidriera como para tienda, Florida 248. 1p

Se necesita un medio oficial sastre y un aprendiz, calle Cármen 34. 1p

Se precisa una sirvienta, 638 Europa. 1p

Señora se ofrece, cocinera ú otro servicio, campo ó ciudad, Piedad 3100. 1p

Sirvienta con cama que entienda algo de cocina se necesita, Artes 663. 1p

Se ofrece una media oficiala planchadora, Brasil 440. 1p

Sirvienta sola y con cama se precisa Cerrito 331. 1p

Sirvienta con cama se necesita Comercio 1737 (altos). 1p

Se da pension en casa de familia del pais, precio 30 $, Rodriguez Peña 663. 1p

Sirvienta para cargar un chico se precisa Caseros 1113. 1p

Se necesita una aparadora, Victoria 1440, pieza 19. 1p

Se precisan empaquetadoras y cigarreras, Moreno 1029. 1p

Se necesita un mozo de almacen práctico del oficio, Paraguay 1569. a1v3

Se precisa un peon práctico para servicio de familia, Corrientes 1748. 1p

Sirvienta se precisa, Corrientes 1748. 1p

Se necesita una sirvienta que entienda de cocina, ocurrir Piedad 1505. 1p

Se alquila un depósito con patio y piezas, Uruguay 49. a1v2

Sirvienta con cama se necesita, Tacuarí 1293. a1v3

Se alquila sala y ante sala espaciosa, Méjico 1624. a1v2

Se ofrece una muchacha para niñera, 25 de Mayo 331 pieza 3. 1p

Se necesitan aprendizas costureras, se les dará sueldo, Piedras 1101. 1p

Sirvienta con cama se necesita, Rivadavia 2731. 1p

Sastres buenos oficiales se precisan, casa de Gath y Chaves, Piedad 580.

Se precisa medio oficial hojalatero, Moreno 788. 1p

Se necesita una sirvienta para corta familia, Belgrano 1802. 1p

Se necesita una media oficiala modista de vestidos, Corrientes 1170. a1v3

Se alquila una sala y otra pieza con pension, Maipú 894. 1p

Sirvienta se necesita, Anchorena 1471, pasando Santa Fé. a1v3

Sirvienta para todo servicio se necesita, Estados Unidos 774. 1p

[illegible]

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS Y ... Rivadavia 1371. a1v3

SE VENDE UN TERRENO EN SAN MAR... [illegible]

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PA... [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PA... Rivadavia ... 1p

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITO... con frente á la calle y adentro, Cangallo ... 1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE SE... y que tenga buenos informes ...

SE OFRECE UNA SEÑORA VIUDA CON... para la cocina, en casa de ... sin hijos, Moreno 1602.

SE OFRECE UN FOGUISTA AJUSTADOR ... la ciudad ó campaña, sabe bien su obligacion ... a1v2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON CA... para matrimonio solo, inútil presentarse sin recomendaciones, Perú 609. 1p

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de corta familia, sin cama, para tratar ... a1v3

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL ... cuidar 1 ó 2 niños en su casa, Estados Unidos ... 1p

SE OFRECE UN HOMBRE DE 29 AÑOS para peon de jardin ó de patios, Gral. Las Heras ..., Manuel Iglesias. a1v3

SE NECESITA UN PEON DE COCINA Y un muchacho para fonda de 13 á 14 años, Junin 1300. a1v3

SIRVIENTA DE 18 A 25 AÑOS SE PRE... cisa para el servicio de corta familia y cuidar un niño, Viamont 1365. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SE... pa cocinar y demás trabajo, se dará buen sueldo ... Valle 1940. a1v3

SE VENDE CON MUY POCO CAPITAL ... almacen calle 36 A. núm. 21, alquiler barato. a1v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 21 años, italiana de 3 meses con buena recomendacion, Junin 1051. a1v2

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 años para mucamo para poca familia, 25 de Mayo 251. 1p

SE OFRECE PARA POCA FAMILIA O persona sola ... ama de llaves, sabe cocinar ... Bolivar ... 1p

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHADORA francesa ... particular, Buenos Aires ... a1v3

SE NECESITAN 2 MUCHACHOS ESPA... á 10 años, para panaderia, Tucuman ... a1v2

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA cocinar, para un matrimonio solo, sin cama, Rivadavia 1460. 1p

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA SA... la y antesala amueblados, con ó sin pension, Paseo ... 1p

SIRVIENTA MUJER FORMAL SE NECE... sita para la cocina y algun otro trabajo, con ó sin cama, Piedad 3180. 1p

SIRVIENTA CON CAMA, PARA MATRI... monio solo se precisa, sueldo 25 $, 24 Noviembre 845. 1p

SIRVIENTA ESTRANGERA DE 20 A 30 años, se necesita para un señor solo inglés, casa ... 25 de Mayo 250. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA ayudar al servicio de una familia, Rivadavia 2446. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL ES... pañola para todo servicio de corta familia, Bolívar 870. 1p

SE VENDE LA TINTORERIA Y CASA DE limpieza de ropa, Entre Rios 815, su dueño la vende por no ser del ramo, por cualquier precio. a1v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRAN... cesa, soltera, de 19 años de edad, leche de ... meses, desea colocacion en casa decente, Bermejo 691, cuarto 4. a1v3

SASTRE SE OFRECE SABE TRABAJAR muy bien habiendo dejado de mucho tiempo el trabajo ... desea encontrar un oficial que le ponga ... corriente ... sastreria, Defensa 938, altos.

SE NECESITA UNA MUJER PARA EL servicio de un matrimonio solo, que sepa cocinar, con recomendaciones para ir á Santa-Fe, tratar Libertad 733 de 10 adelante.

SE VENDE UN CAFÉ Y RESTAURANT con 20 pensionistas de primera por disolucion de sociedad, media cuadra del mercado Lorea, Montevideo 64. 1p

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 16 años para servicio de una casa, sabe todo trabajo ... planchar y coser ... Independencia 1035. 1p

SE PRECISAN 40 PEONES PARA JUN... en un pueblo cerca de la ciudad ... tratar Constitucion 1332 esquina ...

SE ALQUILA UNA CASA DE CINCO piezas amuebladas, muy bien arregladas, todas ventanas á la calle, lindo patio, cocina, cuarto de baño con servicio correspondiente; para verla de 2 á 5, Viamonte 6..3. a1v2

TENEDOR DE LIBROS PERSONA FOR... mal y práctica. Se encarga de llevar cualquier ... de contabilidad, arreglo de libros, balances, ... de primer orden, Lavalle 2237. 1p

TELEGRAFISTAS—EN POCO TIEMPO se enseña ... la telegrafía, teórica y práctica ... para ocupar puestos en cualquier ... 220, de 12 á 4 p.m. y de 7.30 á ... 1p

TELEGRAFISTAS. SE ENSEÑA TEORI... y prácticamente telegrafía, el arreglo y montaje, instalacion de oficinas etc. curso ... y completo para poder emplearse ... de telégrafos. Clases dirigidas ... Ocurrase Moreno 2324, ... y de 7 á 9 p.m. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, CALCULO, correspondencia, estudio completo de la contabilidad mercantil, industrial, bancaria, administracion, etc. caligrafía, á cargo de un hábil ... contador público. Montevideo ... 1p

TENEDOR DE LIBROS—ALFREDO DI ... Contador público, avisa al comercio ... [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA ... [illegible]

... APRENDIZ QUE SEPA AL... Buen Orden ... [illegible]

... Y CALATAYUD—AVISA ... [illegible]

[illegible]

COCINERA SE NECESITA, VICTORIA ... [illegible]

COCINERA CON CAMA Y MUCAMA SE ... [illegible]

COCINERA SE NECESITA, CALLE CAN... [illegible]

COCINERO O COCINERA SE PRECISA ... [illegible]

COCINERA BUENA Y CON CAMA SE NE... Piedad 2014. m31v1

COCINERA SE NECESITA PARA ALMA... se prefiere italiana ... m31v1

COCINERA O MATRIMONIO PARA EL campo se precisa ... m31v1

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RE... comendaciones, se necesita, Rivadavia 3734, altos. m30v1

COCINERA CON CAMA SE NECESITA que sepa cocinar muy bien y tenga recomendaciones, tratar de 8 á 12 m. Rivadavia 4050. m31v1

COCINERA Y NIÑERA EXTRANJERAS, se precisa, se prefiere madre é hijo, Entre Rios 1246. m31v2

COCINERA SE NECESITA UNA PARA Belgrano con buenas recomendaciones, tratar en Buenos Aires de 12 á 4, Florida 6 ó en Belgrano Maipú 1417. m30v1

COCINERA PARA ADROGUÉ. EXTRANgera, que sepa cocinar perfectamente, mujer formal, sueldo 60 ps. es inútil se presente sin estas condiciones, ocurrir á la quinta de Martinez, en Adrogué, se pagará el tren y gastos. m30v3

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE NEcesita, Callao 1183. m31v2

MUCAMA JOVEN, SE NECESITA, Gral Las Heras 118. m31v1

MUCAMA MUJER FORMAL EXTRANJEra se necesita, Victoria 1966. m31v2

MUJER PARA TODO SERVICIO SE PREcisa, Libertad 842. m31v1

MUCAMA O NIÑERA SE NECESITA Garay 1463, buen sueldo. m30v1

MUCHACHA SE NECESITA DEFENSA 1663, dept 2. m31v1

MUCAMA SE PRECISA UNA BUENA, Paseo de Julio 1406. m30v1

MUCAMA JOVEN SE PRECISA PARA corta familia, Perú 1983. m31v1

MUCAMA SE PRECISA, ALSINA 654. m31v1

MUCHACHA, DE 12 A 15 AÑOS, SE PREcisa italiana será preferida, San Juan 692. m31v1

MUCHACHA O MUCHACHO DE 14 A 16 años, se necesita para un corto servicio, con recomendaciones. Avenida de Mayo 1045. m31v1

MUCAMA FORMAL SE PRECISA PARA servicio de adentro que sepa su obligacion pagándosele muy buen sueldo, Europa 1054. m31v2

MUJER FORMAL CON RECOMENDAciones para cuidar 2 niños se necesita, Medrano 300, se pagará buen sueldo. m31v2

MUCAMA CON RECOMENDACIONES se necesita para servicio de un matrimonio, Callao 1035. m31v2

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS PARA poco quehaceres se precisa, sin cama, Piedad 2177, desde las 9 a. m. m31v2

MATRIMONIO SE NECESITA PARA SAN Fernando, la mujer para cocinera, inútil presentarse sin recomendaciones, Maipú 272. m31v1

MUCAMO Y NIÑERA CON PREFERENcia francesas se necesitan, buenos certificados serán exigidos, Artes 1233. m31v1

MUCAMA O NIÑERA SE NECESITA SE prefiere italiana, Viamonte 302, departamento 5. m31v4

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS PARA servicio de corta familia extranjera, se necesita, Bme Bamba 353 altos. m30v1a

MUCAMA SE NECESITA EN BELGRAno, calle 11 Setiembre 417, quinta del señor Gimnarans. m30v1

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE NECEsita en un negocio, con recomendaciones, Florida 446. m30v1

MUJER CON RECOMENDACIONES SE necesita para el servicio de corta familia, si tiene marido se le dará pieza. Juncal 2383, altos. m30v1

MUCAMA JOVEN QUE ENTIENDA ALgo de cocina se prefiere estrangera y muchacho para escritorio, se precisan, para tratar Tucuman 932, de 10, de 9 á 11. m31v1

MATRIMONIO ITALIANO O ESPAÑOL sin hijos se necesita, ella que entienda de cocina y él de jardin, se paga el tramway, Meyer 94, de Rivadavia 6400 una cuadra al Sud. m31v1

NIÑERA SE NECESITA PARA EL CUIdado de un chico de 6 meses, Santiago del Estero 657. m31v1

NIÑERA SE NECESITA EN BELGRANO calle 11 Setiembre 417, quinta del señor Guimaraes. m31v1

SIRVIENTAS SE NECESITAN 2 DE 14 A 17 años, para familia, Rivadavia 1057. m31v2

SIRVIENTE PARA CORTA FAMILIA, se necesita, Paraná 678. m31v2

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se precisa, Moreno 1843. Belgrano. m31v6

SIRVIENTA SE NECESITA, MORENO 3174. m31v2

SIRVIENTA SE NECESITA CON RECOmendaciones, Callao 12. m31v1a

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo, Sarandí 1649 m31v1

SIRVIENTA CON CAMA Y SOLA SE NEcesita, Peña 1157. m30v1

SIRVIENTA SE NECESITA, ALSINA 2872 m30v2

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE PREcisa, Buen Orden 147. m30v1

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UNA familia de 3 personas, Lima 111, 2o piso. m31v2

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESITA una formal para matrimonio solo. 1671 Victoria. m31v1

SE PRECISA UN COCINERO CON BUEnas recomendaciones, tratar Santa Fe 1670. m31v1

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL DE 40 á 45 años, para todo trabajo, 25 de Mayo 384. m31v2

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 A 15 años, para los quehaceres de casa, Maipú 334. m31v2

SIRVIENTA CON CAMA PARA TODO SERvicio de un matrimonio se necesita, Paraná 1063. m31v1

SIRVIENTE PARA TODO TRABAJO SIN cama se precisa desde las 6 1/2 á 3 de la tarde, para 2 personas, Suipacha 181. m31v2

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina se necesita para corta familia, Andes 762. m31v1

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO QUE entienda algo de cocina, se necesita San José 171, con recomendacion. m31v1

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 A 15 años, español recien llegado, ganará sueldo, Maipú 67. m31v2

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA con cama y sin familia, se precisa, para 2 personas, Maipú 170, se exijen referencias. m30v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, se pagará buen sueldo, se prefiere italiana, Ayacucho 187. m30v1

SE PRECISA UNA MUCAMA SERIA DE 30 á 35 años, inútil presentarse sin buenas recomendaciones Victoria 1337. m30v1

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA que entienda algo de cocina se necesita para todo servicio ... m30v1

SIRVIENTA SE NECESITA INUTIL PREsentarse sin recomendaciones, ocurrir Cerrito 60, de 1 á 3. m30v1

SIRVIENTA EXTRANJERA CON CAMA ... familia alemana, Ministro inglés ... m30v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA ... familia inglesa, dirigirse á ... Barracas al Norte. m30v1

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 ... [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA SE PRE... [illegible]

SE NECESITA EN CASA DE FAMILIA ... [illegible]

[illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE CON LE... [illegible]

AMA ITALIANA LECHE DE 2 MESES ... [illegible]

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE OFRE... [illegible]

MATRIMONIO FRANCÉS DESEA COLO... [illegible]

MATRIMONIO FORMAL ITALIANO ... [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA CON REcomendaciones ... m31v2

SE OFRECE UNA JOVEN INGLESA PAra niñera, para ir á Inglaterra, dirigirse en Belgrano calle Rivadavia 1368. m31v1

SE OFRECE UNA SEÑORA ANCIANA española como para lavar y coser ropa, Defensa 173. m30v1

UN MATRIMONIO INGLES DESEA COLOcarse, la mujer cocinera y el marido quintero ó otro trabajo, ocurrir Balcarce 362. m30v1a

UN HOMBRE FORMAL CON BUENAS REcomendaciones, de nacionalidad francesa, desea encontrar una casa para cuidar, dirigirse Libertad 648—F. G. m31v2

UNA SEÑORA JOVEN EXTRANJERA Y viuda con una niñita de 6 años, se ofrece para el servicio de una persona sola, dirigirse poste restante, M. S. m31v1

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORA SE NECESITA UNA aprendiza, G. Hornos 638, B. al Norte. m31v1

APRENDIZ CARPINTERO SE PRECISA Pichincha 461. m30v1

BUENAS OFICIALAS PLANCHADORAS se necesitan y se paga ps 1.60 centavos por dia y la comida, Viamont 393. m30v1

BOTICA—UN APRENDIZ Y UN PEON para botica se necesitan con recomendaciones, ocurrir Gral. Brown 1308, Boca. m31v1

COSTURERAS DE PANTALONES FINOS se precisan, Avenida de Mayo 509. m31v1

CARPINTERO PARA ESTANCIA SE PREcisa, Florida 45. m30v1a

CORTADOR ZAPATERO SE NECESITA Uruguay 166. m30v31

CIGARREROS A MAQUINA SE NECESItan, Victoria 1193. m31v1

COSTURERAS PARA CAMISAS ENTEras se necesitan, Cangallo 640 al 650 m31v2

CABALLERIZO SE PRECISA QUE SEPA bien su obligacion, cochería Lorea 1832. m31v1

JOVEN DE 12 A 15 AÑOS QUE SEPA escribir, se necesita con recomendacion, por carta J. H., poste restante, Temperley, directamente preguntando por las mismas letras en el correo. m30v1a

LITOGRAFO TRASPORTADOR QUE SEpa su obligacion se necesita, Moreno 1480. m31v1

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECESIta urgente, Paraguay 300. m31v1

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESItan, Comercio 625 m31v2

OFICIAL SASTRE SE PRECISA, CHILE 2040, sastrería. m31v2a

OFICIALES MUEBLEROS BUENOS SE precisan, Estados Unidos 1752 m31v1

OFICIAL PLOMERO GASISTA SE NECEsita, Cerrito 1095. m31v2

OFICIAL MUEBLERO SE NECESITA CAlle Garay 1430 m31v1

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA urgente, Viamonte 757. m31v1

OFICIALES SILLEROS SE NECESITAN Buen Orden 1320 m31v1

OFICIAL MUEBLERO SE NECESITA, BEruti 392. m31v2

OFICIAL BUEN LIMADOR DE BRONCE se precisa, Alsina 1926. m30v1a

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN para clavado á la vista, de señora, Cangallo 1030. m30v1

OFICIAL TALABARTERO BUENO QUE sepa bien sus obligaciones se precisa con urgencia, Gral Mitre 240, Is. al Sud, se paga buen sueldo. m31v2

PLANCHADORA OFICIALA SE NECESIta, Cangallo 455, 2o piso. m31v2

PLANCHADORA SE PRECISA UNA OFIciala, Reconquista 463, pieza 4. m31v1

PLANCHADORAS SE PRECISAN BUEnas oficialas, calle Ayacucho num. 425 urgente. m31v1

PLANCHADORA UNA OFICIALA PARA camisas nuevas se necesita, Cangallo 1231. m31v1

PLANCHADORAS SE NECESITAN BUEnas oficialas, tintorería Prat, Paseo de Julio 1428. m31v2

PIROTECNICO PRACTICO Y COMPETENte se necesita con urgencia para hacerse cargo de una fábrica establecida y acreditada, bajo condiciones muy favorables, dirigirse J. Guerrero, Victoria 481, Valparaíso (Chile). m21v5a

ROBES—SE PRECISA UNA PRIMERA y buenas oficialas en faldas, se les pagará de 3 á 4, madame Belon, Paraguay 629. m30v1

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL CERRAjero, Tucuman 690. m31v1

SE PRECISA UN MUCHACHO ZAPATEro, Larrea 731. m31v2

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ZAPAtero de cosido, Corrientes 1530. m31v2

SE NECESITA UN MUCHACHO APRENdiz aparador de botas, Tucuman 2205. m31v1

SASTRE PLANCHADOR SE NECESITA en la tintorería, Artes 540. m30v1

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SAStre, Tucuman 402. m30v1

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA planchadora, Entre Rios 1016. m31v1

SE OFRECE UNA MEDIA OFICIALA MOdista, Méjico 1072. m31v2

SE NECESITA UNA APRENDIZA MODISta de vestidos. Chacabuco 640. m31v1

SE NECESITA UN CORTADOR SASTRE, ocurrir Alsina 921. m31v1

SE NECESITA UN CABALLERIZO, EUROpa 1040 m31v1

SE PRECISAN COSTURERAS DE TAPIcería, Buen Orden 173. m31v1

SE PRECISA UNA APRENDIZA PARA pantalones finos, casa de confianza, Méjico 1556. m31v2

SE PRECISA UN DEPENDIENTE DE ALmacen, italiano, de 18 á 20 años, Beruti 302. m31v1

SE PRECISAN 60 PEONES PARA ZANjeo y escavaciones, Santiago del Estero 90 m31v2

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL ZAPAtero que sepa trabajar de todo, Lima 1379. m31v1

SE NECESITA UN CABALLERIZO QUE sea práctico, con buenas recomendaciones, ocurrir Rioja 1302, licorería. m31v2

SE NECESITA UN MOZO DE ALMACEN que sea algo práctico en el ramo, Almirante Brown 202. m30v1

SE NECESITA UN JOVEN INTELIGENTE con buenas recomendaciones, mucha gana de trabajar y pocas pretensiones, es para la venta de muebles. Se prefiere que entienda algo del ramo, Baratti Hnos., Cangallo 860, de 10 á 12 a.m.

TAMBOS—SE NECESITA UN PEON ORdeñador práctico, que pueda servir de capataz, tratar Zeballos 387. m31v1

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

COBRADOR CON GARANTIA EFECTIVA se ofrece, Piedras 1046. m31v2

COBRADOR PARA CUALQUIER NEGOcio se ofrece con garantía, para informes Guido 801. m31v1

CAPATAZ O MAYORDOMO PARA EStancia, hombre formal, casado y sin hijos, se ofrece, dirigirse á M. Suarez, calle Lavalle 182. m31v2

CAPATAZ O GERENTE PARA ESTABLEcimiento de campo, provinciano, con las mas amplias y satisfactorias recomendaciones, se ofrece, dirigirse á iniciales S. G., hotel de Roma. m30v1

CONTABILIDAD BALANCES INVENTArios, arreglo de libros atrasados, intervenciones en quiebras, concursos, liquidaciones ... comerciales—Carlos S. Cifuentes, Ayacucho 50, casilla correo ..., Teléfono Union 3439. [illegible]

CONTADOR MUY PRACTICO, CON REFErencias de primer órden y actualmente ocupado ... de mucha confianza, desea completar ... casilla del correo ... m31v4

HOMBRE FORMAL SE OFRECE COMO ... animales al Brasil ó ... [illegible]

HAY UNA PERSONA QUE EMBELLECE ... [illegible]

INSTITUTRIZ SE OFRECE PARA INGLES ... [illegible]

INSTITUTRIZ SE OFRECE PARA DAR lecciones ... [illegible]

INSTITUTRIZ FORMAL SE OFRECE PA... [illegible]

[illegible]

MAQUINISTA CONDUCTOR ... [illegible]

MAQUINISTA MECANICO SE OFRECE ... [illegible]

MEDICO ITALIANO DE 30 AÑOS DE edad, que no tiene todavia el diploma revalidado en esta República, desea encontrar un pueblo de campaña, para ejercer su profesion, para informes dirigirse á la farmacia de José ... Bora.

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE ... Rivadavia 1517, botica ... m30v1

SE OFRECE UN JOVEN REPARTIDOR para panadería ó cualquier reparto, Rivadavia 3004, fonda, Florida. m30v1a

SE HALLA NUEVAMENTE ENTRE NOSOtros el conocido afinador y componedor de pianos Antonio Falcone, Suipacha 1066 altos. m31v1a

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL Y sin familia, como encargado de un establecimiento de campo, Artes 2442. m31v2

SE OFRECE UN HOMBRE TRABAJADOR con un muchacho de 14 años, para casa de negocio ó fábrica, calle 2a Castro Barros 1009. m31v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO, EL HOMbre como quintero ó carrero y la mujer para los quehaceres de adentro, dirigirse Hotel de Midi Corrientes 355. m31v1

SE OFRECE UN CORTADOR OFICIAL sastre, para la ciudad ó para un pueblo de la campaña, Moreno 752, 2º patio, pieza 13, dirigirse personalmente ó por carta, H. C. m30v1

TENEDOR DE LIBROS POSEYENDO LOS idiomas castellano, italiano, francés é inglés, se ofrece, sea por hora, por dia ó por mes, dirigirse, casilla correo 497. m27v10a

UN JOVEN CON BUENAS GARANTIAS y responsabilidad, se encarga de cobranzas al 4 ojo y toda clase de comisiones, Perú 362, á R. Lopez. m30v1a

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que desde la fecha han vendido y disuelto la sociedad del negocio calle Santa Rosalía 214, que giraba á nombre de la señora Rolla Margarita y Cía, el que tenga algun reclamo podrá presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Bs. As. Marzo 30 de 1895—Compradora: Sulta Lucia. m30v1

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO haber vendido á los señores Eduardo Hansen y Martin Broggi, mi negocio de agencia de lotería y despacho de bebidas, establecido Santa Fe 2631, los reclamos deberán ser presentados antes de los 5 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Por el aviso que antecede, se cita al comercio para los mismos fines.—Eduardo Hansen y Martin Broggi. m28v23

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENdido bajo inventario practicado por los balanceadores públicos Sauibdel y Oliver el negocio de mi propiedad calle Patagones 1154, esquina da Sosa á los señores Fernandez y Alcuf, los que se constituyen con derecho á algun reclamo, deberá presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1895—Vendedor Tomás Siscar—Compradores, Fernandez y Alcuf. m31v2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—AVISAmos que desde la fecha por amigable acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad que giraba con la firma de Reynal, Rodriguez y Cía, de las casas de comercio que tenían establecidas en la Pampa Central y en la Villa Sarmiento (Prov. de Córdoba), retirándose el socio Sr. Manuel Rodriguez, el activo y pasivo ha quedado á cargo de los socios Sres. Juan Reynal é Ignacio Arosmendi, que en lo sucesivo girará bajo la firma de Juan Reynal y Cía. m31v7a

AL COMERCIO POR TERMINACION DE contrato y por mutuo y amigable convenio, ha dejado de formar parte de esta razon social don Domingo Villamil (hijo), haciéndose cargo del activo y pasivo Luciano y Vicente Quintana—Buenos Aires Marzo de 1895—Quintana y Cía—OTRO—Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la firma Quintana y Cía, hemos formado una nueva sociedad que girará bajo el mismo rubro y seguirá los negocios de la anterior, siendo los socios que la componen Luciano y Vicente Quintana, según contrato otorgado ante el escribano don P. C. Gonzalez, Registro de Escobedo y registrado en el Tribunal de Comercio.—Bs. As., marzo de 1895—Luciano Quintana—Vicente Quintana. m31v7

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE HE vendido las existencias y útiles de mi casa situada en el partido de Quilmes, cuartel 7º, al señor José Andreoli según convenio firmado—Buenos Aires, marzo 29 de 1895—Santiago Camusa—OTRO—Al comercio participo que he comprado las existencias y útiles de la casa de negocio situada en el partido de Quilmes, cuartel 7º, al señor Santiago Camusa, según convenio firmado—Buenos Aires, marzo 29 de 1895—José Andreoli. [illegible]

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COMERcio que de comun y amigable acuerdo, nuestro colaborador D. Herman Ebbinghaus se ha separado en esta fecha de nuestra casa, quedando por consiguiente anulado el poder otorgado á favor de él—Bs. As, 1º Abril de 1895.—Schlieper Hecker y Ca.—OTRO—Al comercio—Avisamos al comercio que, segun contrato debidamente registrado, hemos formado una sociedad colectiva que girará bajo la razon social de Enrique Mayutzhusen y Ca, y cuyo objeto será el de continuar los negocios de importacion de ferreteria, etc. que antes estaban á cargo del socio D. Enrique Mayutzhusen bajo su sola firma. El señor H. E. Burghard seguirá como factor y apoderado también de la nueva sociedad.—Bs. As, 1º Abril de 1895—Enrique Mayutzhusen.—Herman Ebbinghaus. m30v1a

BENZA Y POLLERI BALANCEADORES y Rematadores públicos, Paraguay 2090 m16v2a

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEAdor público, escritorio: Viamont 472, entresuelo, San Martin. m6v6a

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ESpaña y demas países de Europa, G. L. Carbone y Ca., Piedad 380, se compra plata en barras. 1perm

COMPRA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA DE 6000 ps, escribir Beruti 740, altos. m30v1

CAMBIO DE DOMICILIOS

FLORENCIO CHAVARRIA HA TRASLAdado su escritorio á la calle San Martin 132, altos, pieza 40. m31v1

MENDEZ HNOS Y CA AVISAN AL COmercio que han trasladado su escritorio á la calle San Martin 390 ó 394. m20v4a

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA SALA BIEN AMUEblada y otras piezas más, Esmeralda 793 30v1

ALQUILANSE 2 PIEZAS; CALLE VENEzuela 1229, á personas pacíficas. m30v1

ALQUILASE CASITA DE 5 PIEZAS, BUStamante 208. m30v1

ALQUILANSE 4 PIEZAS BIEN AMUEbladas, Lavalle 1152. m28v1

ALQUILASE UNA BUENA CASA DE 6 piezas, Belgrano 1916. m31v2

ALQUILASE UNA BUENA CASA DE 6 piezas, Belgrano 1918. m31v2

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO DE 5 piezas, Corrientes 1729. m31v4

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEblada, Piedad 1871 m31v1

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA 3 lindas piezas, único inquilino, San José 975. m31v2

ALQUILASE ANTESALA A SEÑORA SOla y séria ó matrimonio sin hijos, Cuyo 1367. m31v1

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA UNA pieza con balcon á la calle Artes 540 altos. m31v2

ALQUILANSE 2 PIEZAS CON COCINA independiente; casa de familia, San Juan 1463. m31v1

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS muy confortables, en casa de familia, lindísimo barrio, precio módico, Lavalle 1763. m31v2

ALQUILASE POR 55 PS UNA CASA DE 5 piezas, gas, cuarto de baño, etc., verla Serrano 830, tratar Corrientes 3446. m31v2a

ALQUILASE EN CASA DECENTE, UNA sala y una pieza chica, precio módico, Santiago del Estero 1055. m31v1a

ALQUILANSE 2 GRANDES DEPOSITOS Libertad 265 y 269, alquiler muy módico, ocurrir Corrientes 1427. m31v2

ALMACEN SE ALQUILA MORENO 477 con sótano y vidrieras, ocurrir Gral. Viamont núm. 535. m31v2

ALQUILASE EN CASA TRANQUILA UN departamento con balcon á la calle, único inquilino, Corrientes 3765. m31v1a

ALQUILASE UNA CASA CON TODAS las comodidades, Libertad 861, tratar Corrientes 1427. m31v2

ALQUILASE LINDA PIEZA A SEÑORA decente ó matrimonio, único inquilino en el departamento 30, Belgrano ... m31v1

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA confortablemente ventilada, en casa muy tranquila, para hombres solos, Cuyo 1055. m31v1

ALQUILANSE 3 O 5 PIEZAS GRANDES, en casa decente, único inquilino, lindas y baratas, Defensa 1357. m31v2

ALQUILASE GRAN GALPON, CASA DE familia, y todas comodidades, terreno esquina ... Ministro inglés 2077. m31v1

ALQUILASE UN LINDO ALMACEN DE ... en la calle Lima ... entre Belgrano y Venezuela. m30v1a

[illegible]

ALQUILANSE VARIAS PIEZAS JUNTAS ... [illegible]

ALQUILASE CASA ... [illegible]

ALQUILANSE AMUEBLADAS ... [illegible]

ALQUILASE CALLE CORDOBA 839 UNA casa de altos muy confortable ... con todas comodidades ... m27v10a

ALQUILASE LA CASA ALSINA 2367, TIEne 6 habitaciones, cocina, cloacas, agua, gas y todas las comodidades necesarias, por las llaves en la misma, tratar Corrientes 1163, á toda hora del día. m31v2

ALQUILASE TODOS LOS ALTOS DE LA gran casa central Rivadavia 640, para escritorios, industrias, sociedades, hotel etc. precio módico. m31v2

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS COMOdísimos á la calle, sin muebles, 2 piezas y cuarto de baño, con preciosas vistas, etc, por 35 $. en la espléndida casa-palacio Suipacha 1307. m31v1

ALQUILANSE LAS CASAS CALLE BUEN Orden 1009 al 17, un gran local para negocio, con habitaciones para familia y dos hermosas casas para familia, todas de lujo y con toda clase de comodidades, tratar en el 1091. m20v1a

CASITA DE 3 A 4 PIEZAS SE DESEA ALquilar, ofertas Balcarce 554. m30v1

CASA SE ALQUILA, ESTADOS UNIDOS 1474, darán razon en el 1478. m30v3

CASA ALTA CON PATIO SE ALQUILA Santa Fé 1417, tiene 5 piezas, cuarto de baño, y sirvienta, tratar Santa Fe 1335. m31v1

CASA SE ALQUILA, 12 PIEZAS, JARDIN cochera y toda comodidad, Serrano 1166, Palermo. m31v1a

CASA ESPLENDIDA SE ALQUILA CON toda clase de comodidades, edificada á la moderna, Piedad 2107, por las llaves en el 2165. m31v2

CASA ESPACIOSA CON 8 HABITACIOnes y demás comodidades se alquila una en la calle Rivadavia 2240. m20v6a

CASA ALTA SE ALQUILA BOLIVAR 293 esquina Moreno, con 16 piezas, está abierta y puede verse de 1 á 4 de la tarde, tratar Gral. Viamont 576. m31v2

CASA SE ALQUILA RECONQUISTA 647 con 8 habitaciones, baño, cloacas etc. La llave al lado 645 para tratar Lima 11, de 10 á 12 de la mañana. m31v2

CASA SE ALQUILA PIEDRAS 1083 TIEne fondo completo con 11 piezas y demas oficinas, aljibe, aguas corrientes y cloacas, tratar Perú 318 altos, de 3 á 6 p. m. m28v2a

CASA AMUEBLADA RECIEN ABIERTA, lujosamente amueblada, casa de bajos, bien areada, se alquilan piezas con ó sin pension, hay cuarto de baño, Artes 185. m20v2abril

CASITA SE ALQUILA EN LA CALLE Rodriguez Peña 67, puede visitarse de 8 á 11 de la mañana. Para tratar en la calle Lavalle 864, de 11 á 12 m. m31v2

ESCRITORIOS COMODOS Y BARATOS se alquila, Florida 271, altos m31v1

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA una pieza para hombre solo, Alsina 683. m30v2

LOMAS DE ZAMORA—DOS SEÑORITAS inglesas quieren alquilar en aquel pueblo dos piezas amuebladas para dormitorio y sala con pension, dirigirse á N. N., casilla de correo 141. 3v1a

SE ALQUILA CASA BAJA DE 5 PIEZAS en 60 ps, Bermejo 1248. m30v1

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA SALA con ó sin muebles, Alberti 67. m31v1

SE ALQUILA UN GRAN CORRALON tratar Garay 2201. m30v1a

SE ALQUILA UNA PEQUEÑA PIEZA sin muebles para hombre solo, Esmeralda 750. m30v1

SE ALQUILA UNA SALA, UN COMEDOR y una pieza mas muy lindas, Venezuela 1275 m30v1

SE ALQUILA LA ESQUINA DE CASTRO Barros y 2ª Venezuela, tratar en el molino de en frente. m30v1

SE ALQUILA UN GALPON PARA DEPOsito ú otra cosa, Pozos 929 m30v1

SALA Y ANTESALA POR 35 PS SE ALquila, Pavon 1025 m31v2

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para persona sola, Cangallo 2317. m31v2a

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS DEfensa 226, precio 220 ps m31v7

SE ALQUILA UNA SALA PARA HOMbre solo, Tacuarí 360, no hay papel. m31v1

SE ALQUILA UN CUARTO A MATRIMOnio sin hijos, único inquilino, calle Progreso 3C entre Sarandí y Lorea. m31v2

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA MATRImonio sin hijos, en casa de familia inglesa, Constitucion 1832 m31v2

SE ALQUILA PARA NEGOCIO UN LOcal estendido, en el mejor paraje de la ciudad, Maipú 320. m31v2

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEblada en casa de una sola familia, con pension ó sin pension, Rincon 255. m31v2

SE ALQUILA PARA ESCRITORIO UNA pieza con balcon á la calle y otra pieza contigua Esmeralda 171 m31v2

SE ALQUILAN 2 SALAS PARA CUALquier clase de negocio y varias piezas mas, muy barato, 2d Catamarca 989. m31v2

SE ALQUILA LA CASA, CALLE BUEN Orden 475, con 9 habitaciones y todas las comodidades, necesarias. m31v2

SE ALQUILA UN TERRENO DE 20 VS de frente por 60 de fondo, con contrata de 10 años, Gazcon y 2a Soler, tratar Gallo 1278. m27v1a

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRANDES para matrimonio, en casa de familia decente, calle Andes 1258. m27v1a

SE ALQUILAN DOS GRANDES ALMACEnes con sotanos y departamentos para familia, Perú 797 y 779. m27v3a

SE ALQUILAN 2 PIEZAS AMUEBLADAS con pension en casa de familia inglesa, Piedras 664. m30v1a

SE ALQUILA UN LOCAL Y 3 PIEZAS cocina y demás comodidades, Centro América 9 casi esq. Rivadavia. m30v2

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAMIlia compuesta de 7 piezas, situada Solis 730, tratar Comercio 1545. m30v2

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOcio compuesta de 5 piezas situada Solis 734, darán razon, Comercio 1545. m30v2a

SE ALQUILA UNA PIEZA O 2 A HOMbre solo ó matrimonio sin hijos, Sgo del Estero 562. m30v1

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA SAla y antesala para escritorio ú hombre solo y 3 piezas de altos en la misma, Lavalle 692. m30v1

SE ALQUILA UNA CASA CON TODAS comodidades, para una familia, con un lindísimo fondo, 2ª Garay 51, en la misma darán razon. m31v1a

SE ALQUILA UNA BONITA CASA DE altos para familia decente, con 6 piezas y toda comodidad, tratar en la misma. San Juan 3080. m30v3

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA EN casa decente, donde se encarguen de cuidar 2 niños huérfanos de madre, uno de 2 y otro de 4 años, dirigirse por carta á E. J. V. Moreno 2802. m31v2a

SE ALQUILA O SE VENDE UN TERRENO en San Isidro, de 120 varas de frente por 70 de fondo, á 4 cuadras de la estacion y sobre la calle Real (macadamizada), ocurrir Corrientes 1427. m31v2

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA francesa, una linda sala amueblada y otra en el interior, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, hay cuarto de baño, Talcahuano 879. m31v2

SE ALQUILA LINDA SALA Y ANTESAla en la calle Florida, 1er. piso, con 3 balcones y buena entrada, en el paraje mas central, Florida 311, esq Cangallo. m30v1

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA AL Norte, calle Viamonte 1541, tiene 20 habitaciones altas y bajas, salon para billar, cuartos de baño, gran cocina, lavadero, gruta, jardin, etc. para verla en la misma. m28v11a

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA BAJA con 6 ó 7 piezas y demas dependencias, en el radio comprendido entre las calles Rivadavia á Juncal y Callao á Paseo, dirigirse iniciales J. B., Junín 143, garantía á entera satisfaccion.

SE ALQUILAN UNA O DOS PIEZAS amuebladas, una á la calle con pension, casa de familia, único inquilino y con tramway á la puerta para ir y venir al centro, Cabrera 106 esquina Laprida. m31v1

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

AMERICA, COMPAÑIA ARGENTINA DE Seguros, Direccion General, Florida 222.—Los señores accionistas de esta Compañía, podrán presentar sus acciones desde el día 1º de Abril próximo, en las oficinas de la Direccion, para percibir el dividendo acordado por la asamblea celebrada el 28 del corriente.—Buenos Aires, 29 de Marzo de 1895.—José Moreno, director general. m30v6a

[illegible] ...Buenos Aires, Marzo 27 de 1895.—H. H. Murray, Gerente secretario. m27v8a

LA ITALIA—COMPAÑIA DE SEGUROS Asamblea general extraordinaria. Por resolucion del Directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que se efectuará el dia 9 de Abril próximo á las 2 p.m en la calle 25 de Mayo 390.—Orden del dia: Autorizacion al presidente y secretario de la sociedad para elevar á escritura pública las modificaciones en la razon social y en los estatutos votados en la asamblea general extraordinaria de fecha 26 de Mayo de 1894 y aprobadas por decreto del Sup. Gob. Nac. de fecha 19 de Julio de 1894. El secretario—Nota: Segun el art. 20 de los estatutos los accionistas tendrán que depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad Piedad 333, altos, á lo menos un dia antes al de la asamblea. m25v8a

LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—ASAMblea ordinaria de accionistas—Por resolucion del Directorio y de acuerdo con el art. 11 de los Estatutos Sociales, se convoca á los Sres. Accionistas á la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el dia 28 de Abril próximo á las 8 a.m., en el local de la Sociedad.—ORDEN DEL DIA—1º Presentacion del Balance General de la Sociedad y del dictámen de los Síndicos correspondientes al año social que terminó el 28 Febrero próximo pasado. 2º Lectura de la memoria del Directorio sobre la marcha y situacion de la Sociedad. 3º Eleccion de (3) tres Directores. 4º Nombramiento de Síndicos. 5º Resolucion sobre los puntos de Administracion social que el Directorio en su memoria, someta á la consideracion de la Asamblea. A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 18 de los mismos Estatutos, el Directorio de la Sociedad ha resuelto designar el Banco Británico de la América del Sud de Buenos Aires para que los accionistas residentes fuera de esta República depositen sus acciones en dicho establecimiento 20 dias antes del señalado para la asamblea.—Asuncion, Marzo 19 de 1895.—El Gerente. m23v2mayo

LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—ASAMblea extraordinaria. Segunda convocatoria—No habiendo tenido lugar la asamblea extraordinaria de accionistas, convocada para el 21 del presente mes, por falta de depósito del número de acciones que marca el art. 3º 4 del Código de Comercio, cuando se trata de modificaciones en los estatutos de la sociedad anónima, por resolucion del directorio y de acuerdo con los arts. 11 y 20 de los estatutos sociales, se convoca por 2ª vez la asamblea extraordinaria de los accionistas, para el dia 5 de Abril próximo á las 8 a. m., en el local de la sociedad. El objeto de la reunion es de tratar sobre la siguiente modificacion de los estatutos. El artículo 5 quedará así: El capital social queda limitado á cuatro millones de pesos fuertes, representado en 40.000 acciones de 100 $ fuertes cada una, clasificadas en cuatro series que se distinguirán respectivamente con las letras A B C D. Se suprimirá todo lo demas del artículo. El artículo 41 se modificará en los incisos 1 y 3. El primero dirá así: 20 ojo al fondo de reserva hasta completar el 50 ojo del capital. El 3º dirá: 472 ojo á los accionistas por dividendos. A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 18 de los mismos estatutos, el directorio de la sociedad ha resuelto designar al Banco Británico de la América del Sud, de Buenos Aires, para que los accionistas residentes fuera de esta república, depositen sus acciones en dicho establecimiento 20 dias antes del señalado para la asamblea.—Asuncion 21 de Febrero de 1895.—El Gerente. m2v5ab

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE BARATO, TIENE 20 piezas al lado, Solis 2141. m30v1

ALMACEN Y FONDA SE VENDE RIOJA 2107, contrata 45 meses, con poco capital. m30v1

ATENCION—POR DISOLUCION DE SOciedad se vende el antiguo despacho de vinos italianos y bebidas. Lorea 178. m30v1a

ALMACEN SE VENDE UNICO EN LAS 4 esquinas, buena clientela, tratar en el mismo, Lima é Independencia. m31v2

ATENCION — FERRETERIA PASANDO la estacion Once, con buena clientela, se vende, capital 15.000 pesos, alquiler barato, E. Murzi, Alsina 469. m22v9a

FONDA Y POSADA MUY ACREDITADA se vende por marcharse el dueño á Europa, Garay 1288

HOY SE VENDE UNA PELUQUERIA en paraje central y con poco capital, por dos ... Talcahuano, camisería.

LITOGRAFIA SE VENDE UNA NUEVA completa con motor á vapor de 2 caballos, por cualquier precio en la ciudad de Santa Fe, ocurrir Santiago del Estero 77 m21v12a

SE VENDE UN NEGOCIO DE DESPACHO de bebidas, Azcuenaga 993. m30v11

SE VENDE EL NEGOCIO DE COMPRA Y venta, sito San Juan 810, m31v2

SE VENDE EL NEGOCIO DE DESPACHO de bebidas, calle Tucuman 2706. m31v2a

SE VENDE LA CARNICERIA CALLE BEruti 319, con buena clientela. m31v2a

SE VENDE UN ALMACENCITO EN BUEN paraje, Méjico 2055. m31v2

SASTRERIA SERIA, ACREDITADA, LOcal ventajoso, se vende, datos Rivadavia 2401 m31v2

SE VENDE UNA FONDA MUY BARATA por no poderla atender su dueño, Uruguay 65. m31v1

SE VENDE EL RENOMBRADO CAFE Internacional calle Lavalle 1197 esq. Libertad, tratar en el mismo. m31v2

SE VENDE ALMACEN Y FONDA, TIENE contrata, tratar en la misma, Independencia 1501. m30v1

SE VENDE UNA CARNICERIA CON CONtrata, alquiler barato, se vende por disgusto de familia, Cangallo 3520. m30v1a

SE VENDE LA LECHERIA, CHOCOLATEria y café por desavenencia, poco capital, Moreno 665. m31v2

SE VENDE UN PUESTO DE GALLINAS y huevos que dá diario de 30 á 50 ps, en el Mercado Lorea, tratar Zeballos 41. m30v1

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS A la entrada principal del Mercado Independencia por ausentarse del país su dueño, Independencia 1117 y 1119. m30v4

SE VENDE EL CAFE CALLE VICTORIA 1472, frente á la plaza Lorea, con gran comodidad para familia, alquiler barato, por no poderlo atender su dueño. m29v31

SE VENDE LA CONFITERIA LA VASCOnia, con 2 billares completos, alquiler 170 pesos mensuales, tratar en la misma Perú 499 y Venezuela 601. m31v2

SE VENDE UN RESTAURANT Y CAFE con piezas amuebladas y buena clientela, con contrata, en uno de los mejores parajes de la ciudad, darán datos y direccion Paseo de Julio 160, Café de la Amistad. m30v1a

LICITACIONES

CONSTRUCTORES — LA INTENDENCIA de San Vicente llama á licitacion para la compostura de la iglesia, de acuerdo con un pliego que existe en la secretaría y demás datos que suministrará el señor cura. m27v4a

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 1ro de Abril próximo á las 2 p. m., tendrá lugar una licitacion pública por pliegos cerrados para la provision de 150 uniformes de parada al Colegio Militar de la Nacion. Por datos y pliego de condiciones los interesados deben ocurrir á esta comisaría hasta el 31 del corriente.—Marzo 24 de 1895.—El comisario Gral de Guerra m24v1a

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 20 de Abril próximo á las 2 p. m, tendrá lugar una licitacion pública por pliegos cerrados para la provision de 300 pares de botines y 300 pares de polainas con destino al Colegio Militar de la Nacion. Por datos y pliego de condiciones, los interesados deben ocurrir á esta comisaría hasta el dia 19 de Abril—Marzo 20 de 1895—El comisario general de guerra. m20v20a

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS de la Provincia—Licitacion—Llámase á nueva licitacion verbal que se verificará el dia 10 de abril á las dos p.m. en el despacho del señor director general, para la impresion quincenal de dos mil ejemplares del Boletín de Enseñanza, con arreglo á las condiciones que pondrá en conocimiento de los interesados, el encargado de la oficina de impresiones. La Plata marzo 27 de 1895.—El Secretario. m28v12a

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENCIA MUNICIPAL—LICITAcion para la construccion de treinta cuadras adoquinado de madera de algarrobo. Bajo las bases indicadas en el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la Secretaría el 16 del entrante á las 4 p.m. Las propuestas que no estén de acuerdo con las condiciones, serán rechazadas.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1895.—Félix R. Pizarro, secretario. m30v16a

LICITACION PARA LA PROVISION DE 800,000 adoquines madera de algarrobo—Bajo las bases indicadas en el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la Secretaría el 16 del entrante á las 3-45 p.m.—Las propuestas que no estén de acuerdo con las condiciones serán rechazadas—Bs. As., Marzo 31 de 1895—Félix R. Pizarro, secretario. m31v16

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE EN MEDIO TREINTA Y ... ocurrir Corrientes 1427 [illegible]

ARRIENDANSE 50 CUADRAS EN MAR del Plata ... [illegible]

ARRIENDANSE EN SAN ISIDRO CHAcras de 6, 9 y 10 cuadras cuadradas, alambradas y con poblacion, se hace contrato, para plantacion y viña, ocurrir Corrientes 1427 m31v2

A LOS AGRICULTORES—SE ARRIENdan para agricultura á precio módico, lotes de terreno desde 100 hectáreas arriba, tierra inmejorable, campo alambrado, sobre la misma estacion del ferro-carril, á 2 horas de Buenos Aires por la línea del Pacífico, quedan pocos lotes, tratar Callao 1899, de 8 á 11 a.m. m30v4a

CAMPO FLOR SE ARRIENDAN 100 CUAdras en la estacion Torres del Tramway Rural, tratar Entre Rios 25 de 2 á 4 p. m. m30v1

CAMPO EN VEDIA SE ARRIENDA CON 1000 cuadras de magnífico campo, rodeado de chacras, una legua de la estacion Vedia, F. C. Pacífico, para agricultura ó pastoreo, dirigirse á Juan Greene, Salto, provincia de Bs. As. m16v4a

SE ARRIENDAN TRES LOTES DE CAMpo flor para ganadería ó agricultura en los partidos de Ramallo y Arrecifes, tienen respectivamente 800, 825 y 400 cuadras, por pormenores dirigirse al encargado del establecimiento «Rancho de Stegmann», en Ramallo (Estacion Paraiso) ó en Buenos Aires, 25 de Mayo 130, escritorio 7, 1er piso altos, de 1 á 5 p. m. m16v1a

VIÑEDO QUE DA 10000 PESOS LIQUIdos, se arrienda, se hará contrato, está situado á 4 leguas de la capital, ocurrir Corrientes 1427 m31v2

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

ATENCION SE VENDE UN COUPE CON 6 meses de uso y 2 pares de guarniciones, calle Buenos Aires 50. m31v2

BREAK NUEVO FLAMANTE BIEN construido se vende, Solis 1599 m20v1a

CABALLO MANSO DE ANDAR Y DE TIro, se vende color zaino, tratar San Antonio 453 Barracas al Norte. m31v7

CABALLO EXPLENDIDO OSCURO BUEN trotador y manso, tira solo y en yunta, se vende, para verlo y tratar Arenales 1540, preguntar por Pedro Fernandez. m31v2

CABALLO SAINO DE 4 AÑOS SANO Y bien educado al tiro solo y en yunta, se vende por 130 pesos, verlo y probarlo, Santa Fé 2350, de 1 á 4 p.m. m20v1a

PERRITOS NATOS DE 2 MESES SE VENden, Lorea 1736. m27v5

OJO QUE VIENE LA PASCUA—EN LA calle Liniers 1065, se venden aves caseras á precios módicos. m31v2

SE VENDE UN CABALLO Y UN CARRIto, tratar Córdoba 3a60. m30v1

SE VENDEN PERROS PUGS BULLDOC Arenales esquina Anchorena, 2693. m31v1a

PERSONAS BUSCADAS

DE MILAGRO GAYAN Y MARTINEZ Y de Joaquin Capitan, desea saber su paradero por asuntos de la mayor importancia, su hijo Manuel Martinez, por carta ó personalmente á bordo de la corbeta de guerra «La Argentina». m31v5

LUIS ARMENA, DESEA SABER SU PAradero su señora madre Felipa Altolaguirre Santa Fe 2871, Bs. Aires. m30v1

SEÑOR FRANCISCO E. DE LA SERNA, tiene una carta en las oficinas de «La Prensa». Sírvase pasar á recojerla. f23perm

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Dolores Barreiro, la busca su hermano José Barreiro, Charcas 941. m31v1a

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Ana Tanner, para comunicarle asuntos de interes. Dirigirse Gallo 692. m31v2

SE DESEA SABER EL PARADERO DE un señor que en los últimos dias de Diciembre escribió una carta Lagueglia Liguria, Italia por Zafferano, se ruega mandar domicilio á G. P. 180 poste restante. m31v1

OBJETOS PERDIDOS

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HAYA encontrado un duplicado de un cheque núm 942, valor de 1200 pesetas, contra el Banco de Barcelona, quiera entregarlo calle 25 de Mayo ... del Chapoulline, iniciales E. L., que será gratificado. m30v1

AVISOS MARITIMOS

AVISO, SE COMUNICA A LOS CONSIGnatarios de carga por el vapor Clyde, que la revisacion se verificará el lunes 10 de Abril de 1 á 3 p.m.—El agente. m31v1

VAPOR ALEMAN TIJUCA HA TERMINAdo su descarga en la seccion 0 del dique núm. 1 la revisacion tendrá lugar los dias 1 y 2 de Abril de 1 á 4 —Buenos Aires, Marzo 30 de 1895.—K. Kaltembach, agente, Cuyo 548 m31v1

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO COMPRO ROPA de hombre, se vá á domicilio, Libertad 482. m27v1a

ALHAJAS, BRILLANTES, POLIZAS DEL Monte de Piedad y de la Equitativa se compran á buenos precios, Bolívar 176/78. m16v21a

CERA PURA DE ABEJA DE MENDOZA ó de la provincia de Bs As, se compra cualquier cantidad, Piedad 819. m29v3a

CAJA DE MUSICA CON TAMBOR Y CAStañuelas se desea comprar una de ocasion, indíquese direccion y precio bajo sobre á poste restante, núm. 10, iniciales S. T. m30v2

CAÑOS AVERIADOS O RASGADOS DEL servicio de cloacas, cuando menos de un metro de largo y un diámetro por lo menos de 40 centímetros, se compran en cantidad. Ofertas por escrito al intendente de San Vicente m29v1

MADERAS DURAS EN TROZOS DE 15 centímetros cuadrados y 60 centímetros á un metro de largo se necesitan en cantidad. Oferta por escrito al Intendente de San Vicente m29v1

SE COMPRAN SEIS CABALLOS CHIcos nuevos para varas ó el mismo número petizos, Cangallo y Laprida. m29v1

SE NECESITA PARA UNA ESCUELA 40 bancos de dos asientos y escritorio usados pero en buena condicion, ofertas á la Sociedad Nueva 20 de Setiembre 1870, Corrientes 3405. m28v1

TORNO PARA MECANICO, LARGO 80 ctms á 1 metro entre las puntas se compra en buen estado, Rohnner, Florida 668, fondo. m29v1

TABLAS DE MADERA DURA DE DOS Y medio metros y cinco de largo por quince centímetros de espesor y cualquier ancho, nuevos ó usados se necesitan en cantidad, ofertas al intendente de San Vicente por escrito.

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION—SE VENDE UNA ESCALEra de cedro, Piedad 715. m30v1

ARMAZON Y VIDRIERA SE VENDEN, Pedro Mendoza 1947, Boca. m3[illegible]v2

A LA FAVORITA—VESTIDOS HECHOS para señoras desde 10 $, capitas preciosas desde 15 $, vestidos de niñas á 15 $, todo lo mas barato, en La Favorita, Cangallo 980. m31v1

A LAS MODISTAS—EN LA NUEVA tienda La Favorita, hay las guarniciones para vestidos mas nuevas y los precios mas baratos, lo mismo en toda clase de forros, no olvidarlo, Cangallo 980, frente al mercado del Plata. m31v1

A LA FAVORITA, CANGALLO 980 FRENte al Mercado del Plata, esta nueva tienda vende mas barato que todas. Franelas inglesas para vestidos á 0.50 el metro, lanas doble-ancho 0.80, brocatos negros de lana, doble ancho á 1.50, ropa blanca á 5.40 pieza, ropa blanca para señoras á cualquier precio, enaguas de abrigo á 1.90, frazadas desde á 4.50 $, Cangallo 980. m31v1

ATENCION—SE VENDE UN MOSTRAdor y armazon existentes en los puestos 18 y 19 del Mercado Pilar, porque el dueño traslada su negocio al mercado de Abasto, calle Corrientes esquina Laprida, puestos 10 y 11. Los puestos del mercado Pilar, se alquilan como para tienda, zapatería, bazar etc., derecho de pago ps. 1.00 por dia, tratar en los mismos puestos, Santa Fe 1970. m30v1

BARATO, MUY BARATO SE VENDE UN malacate flamante, Rioja ... m30v7

BILLAR SE VENDE UNO BUENO, CUYO 1500. m29v1

BALDOSAS DE PRIMER ORDEN SE VENden por liquidacion de un lote, al precio de 35 $ el millar, Corrientes 635. m29v5a

BICICLETAS DE LA MAS ACREDITADA fábrica de Birmingham, á precio de fábrica se venden, Corrientes 838. m29v5a

CORREAS INGLESES INMEJORABLES DE todos tamaños, en casa de los Sres José Drysdale y Cía, Perú 440 á 450. 1perm

CALDERA SE VENDE UNA DE 25 CAballos de fuerza, en muy buen uso, verla y tratar aserradero Pavon, Barracas al Sud, se venderá barato. m20v14a

CORRALON BELGRANO—CALLE ALSIna 1362, Union Telefónica 3135—Maderas de roble, fresno, nogal, pinotea, cedro en vigas, tablones y tablas, spruce, pino de todas clases, tea, duelas de pino labradas y sin labrar, tea y spruce cepillado para pisos, ladrillos de fuego, tierra refractaria, cemento Portland, hierro de canaleta, baldosas para piso y para techo, azulejos y demás artículos del ramo. m23v1

[illegible]

[illegible]

INVERNACULOS, CALDERAS Y CAÑOS [illegible] Jorge Worse, Balcarce 189.

JUEGO DE SALA DE 8 PIEZAS, NUEVO [illegible] Ayacucho 1609. m31v1

LOS MAS GRANDES Y MEJORES RETRA tos [illegible] Hispano Americana, Bolivar 260. m3v2

LINGOTES DE FIERRO, FIERRO DE fundicion, cobre, bronce, artículos [illegible] etc., se venden en el corralon de las Tres Esquinas, Montes de Oca 2136. f24v10a

MAIZ PARA PISAR CLASE FINA SE vende, Corrientes 1658, á 0,70 el kilo. m20v1

MOTOR HUSTON DE 12 CON CALDERA de 16 caballos, en buen [illegible] se vende. Piedad 1714, dept 8. m30v1

MOTOR A GAS DE 4 CABALLOS, OTTO, horizontal, se vende muy barato, Rivadavia 1275. m30v1

MOTORES A GAS Y A PETROLEO O inyectores Korting, bomba Niágara en casa de Hehnemann Kley y Ca, Defensa 500. m6v18a

MOTORES A GAS OTTO SE VENDEN A precios reducidos: Walker Storm, San Martin 180 altos. f16v1

MAQUINA DE PICAR TABACO NUEVA y moderna se vende, Agencia de Comisiones Anchorena 817. m28v8a

NAVAJAS DE AFEITAR DE FABRICA cion suiza se venden por mayor, Lavalle 632. m29v2a

PIANO BOISSELOT CASI NUEVO SE VENDE de barato, Santa Fé 2340. m30v1

PIANO Y PIANISTA THIBOUVILLE CON una cantidad de piezas en muy buen estado se vende, Perú 135, altos de 12 á 4. m28v1

PIANO SE VENDE MUY BUENO PARA estudio, precio sumamente módico, Alsina 1327, dep 41. m27v1

RIELES DE ACERO NUEVOS Y USADOS, vía portátil, cambios, mesas giratorias, zorras, etc., se venden en el corralon de las Tres Esquinas, Montes de Oca 2136. f24v12a

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS DEL [illegible] Garay 803. m30v4

SE VENDEN LAS INSTALACIONES Y [illegible] de la cigarrería, Cuyo 1076. m29v3a

SE VENDE UN HERMOSO ALTAR CON confesionarios, campanas y varios artículos para iglesia, 1671 Victoria. m31v1

SE VENDEN 30,000 DUELAS MADERA del país para bordalesas ú otros trabajos, verlas 2ª Solís 192, tratar Paseo de Julio 524. f23v13a

SE VENDEN LAS LLAVES Y ARMAZO nes de negocio central, hay comodidades para familia, Suipacha 325. m30v1a

SE VENDE UN MOTOR A GAS DE UN CA ballo sistema Otto, para verlo funcionar calle Estados Unidos 2432. m27v1a

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADO res de almacen, con sus vidrieras y cajones, todo nuevo, para verlo y tratar Billinghurst esq. Gral. Mansilla 999. m29v2a

SE VENDE UN MOSTRADOR CON ARMA zon, armario para hielo, máquina de chopp, 3 mesas, una docena sillas, una lit de sifones, vasos de chopp y copas, etc, San Antonio 844. Barracas al Norte. m29v1a

SIERRA SIN FIN, MARCA PERIN PE binart, Paris—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mm, hasta 70 mm. para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cia., calle Perú 440 y 470. n11-perm.

UVAS SE VENDEN COMO PARA HACER buen vino tinto en cantidad, en la quinta de Marcelino Arreghini, Adrogué. m27v1a

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ATENCION MOLINEROS INDUSTRIALES se vende un terreno en los alrededores de la plaza Once de Setiembre, de 60 varas de frente por 80 de fondo, á 5 ps. vara, ocurrir San Martin 326.

AGRICULTORES—EN EL CENTRO DE las colonias de Santa Fé, al sud, á 20 leguas del Rosario, 4 horas de F. C. O. Santafecino, con estacion, pueblo, iglesia, escuelas, etc., se vende tierra magnífica para agricultura á ps 60 hectárea, 3/4 parte al contado, resto hasta 3 años de plazo. Planos y tratar, Bollini y Alcorta. Reconquista 220.

CASA—SE VENDE LA CASA CALLE Tucuman 1544, tratar San Antonio 689, Barracas al Norte. m31v2

CASA VENDO UNA EN LA CALLE Arana 3689, á media cuadra de Santa Fé y Arenales, recien construida, con todas comodidades. m30v1

CASA AL SUD, A 6 CUADRAS DE LA plaza de Mayo, se vende barata, da buena renta, no se admiten corredores, tratar con el dueño de 8 á 9 y de 12 á 1, Rivadavia 1603. m18v2a

CAMPO SE VENDE EN EL PARTIDO DE el Salto, á 4 leguas del pueblo y 3 de la estacion Rawson (F. C. P.), 960 cuadras con poblaciones y alambrado, ocurrir Suipacha 483 de 10 á 11. m19v18

CASA PALACIO SE VENDE, TIENE 12 piezas y todas comodidades; jardin, cochera, baños, tiene 12.000 cédulas con poco desembolso, se puede hacer de esta espléndida casa, calle Serrano 1185, Palermo. m31v1a

CAMPO—SE VENDEN O ARRIENDAN 4 lotes unidos de 600 hectáreas cada uno de muy buen campo sin médanos ni salitrales y con lagunas de agua dulce lindando con Las Tunas y á 4 leguas de Trenque Lauquen, ocurrir en Buenos Aires al Sr. Castex, Chacabuco 428 de 1 á 2 p. m. m24v2a

CASA CHICHE SE VENDE CON TODO el confort deseable, 10 piezas, cuarto de baño, sótano, cocina espléndida, gas, aguas corrientes, á propósito para una familia que quiera vivir con comodidad, verla y tratar Mejico 3741—No se admiten corredores. m29v6a

CAMPO EN VENTA—SE VENDE UNO de un area de 68,188 789 varas cuadradas, situado en la provincia de Corrientes, sobre el rio Uruguay y separados de los ejidos de Santo Tomé por el arroyo Itacuá, es inmejorable para ganado vacuno y ovino y para la agricultura maravillosa, segun la inspeccion económico agrícola practicado por los señores Kopistiskis y Zonetti, para tratar ocurrir al señor Tycho Furbrken, Rivadavia 679, donde estarán de manifiesto el plano é informes á que se hace referencia. Títulos inmejorables. f13v1

EN MORON SE VENDEN DOS CASAS á cuadra y media de la plaza, una tiene cinco piezas y la otra tres, ocurrir Alvear 83, en Moron. m30v7

HERMOSA ESQUINA THAMES Y 2ª PA raguay se vende tirada, tratar Lorea 1215. m31v1

SE VENDE UN TERRENO EN ZARATE de 50x70 varas de fondo, cerca del Arsenal, ocurrir Corrientes 1427. m31v2

SE VENDE UN TERRENO DE 10X68, EN 800 ps, cargando con 3800 cédulas, tratar al lado de Rioja 1595. m30v1

SE VENDERIA LA CASA ESQUINA DIA gonal 79 y 5, en La Plata, en perfecto estado, con comodidades, gas y aguas corrientes, darán razon al lado del zaguan 509. m15v8a

SE VENDE UN GRAN TERRENO CEN tral, sin igual, frente á dos calles, 30 va. de frente á Europa por 150 de fondo, con frente á Estados Unidos, entre Maza y Boedo, empedrado pago, para tratar Belgrano 1816, no se admite corredor. m15v1

TAMBEROS E INVERNADORES—SE vende una fraccion de campo de 20 cuadras, inmediato de la estacion Alberti F. C. Oeste, compuesto de 880 hectáreas, este campo de superior calidad para agricultura é invernada, tiene grandes poblaciones, corrales, alambrado por sus cuatro costados, y divididos en potreros, para verlo dirigirse á la casa de negocio de Sciuri y Costa, en Alberti. m18v5a

TERRENO EN VILLA DEVOTO, SE VENDE un terreno en Villa Devoto (F. C. P.) á 1/2 hora de la capital, compuesto de 4185 varas cuadradas, formando esquina [illegible], situado la cuadra atrás de la iglesia, á 4 cuadras de la estacion del ferrocarril y 2 cuadras de la plaza principal. Por mas informes, dirigirse Rivadavia 557, de 12 á 5 de la tarde. m30v2

INSTRUCCION PUBLICA

ACADEMIA ARGENTINA, PIEDRAS 1030 entre Comercio y Europa, enseñanza elemental y superior de niñas. m31v2

A PRECIOS MODICOS SE DAN LECCIO nes [illegible]

COLEGIO SUD AMERICANO CALLE DE [illegible]

COLEGIO 25 DE MAYO PARA PUPILOS [illegible]

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERCIO [illegible]

COLEGIO [illegible] DE SEÑORITAS [illegible]

[illegible]

[illegible] Sr. Rodolfo Alcorta; filosofía 4º y 5º, Sr. Martin Dedeu; [illegible] Sr. J. Marcuzzi; historia de 4º y 5º, Sr. César Ameghino; aritmética y álgebra, Sr. A. Hagroni; inglés 4º y 5º, Sr. J. Morado; inglés 3º y 6º, Sr. Charles Erhart; francés, Sr. E. Carmanido; exámen de ingreso, Sr. Juan Jorado; profesor de dibujo, Sr. Francisco Ramos; profesor de escritura, Sr. Juan Bay, profesor del colegio militar, médico del establecimiento, Dr. Jacobo A. Berra.—Segun documentos oficiales, este colegio ha obtenido por segunda vez el primer puesto por resultado de sus exámenes, entre todos los colegios incorporados para 4º y 6º año, por haber sido el que ha tenido el menor número de aplazados y mayor de aprobados relativamente al de exámenes rendidos. El certificado con el sello oficial, está á la disposicion de los padres de familia. El establecimiento cuenta con una gran casa, reuniendo las mayores comodidades para el internado, que se encuentra bajo la inmediata vigilancia de la familia del director. m20v7a

INSTITUTRIZ INGLESA CERTIFICADA desea dar lecciones de inglés, español, labores y principios de francés y piano, ocurrir casilla correo 894. m30v2

INSTITUTO NACIONAL, DIRECTOR F. A. Pizzurno—Enseñanza primaria, secundaria y comercial, incorporado al Colegio Nacional. Casa de pupilos en el Caballito. Externado en Cangallo 1726. En el Externado las clases terminan á las 4 p. m., pero los niños cuyas familias lo deseen pueden quedarse en el establecimiento hasta las 6 de la tarde, asistiendo así á la clase de estudio y preparacion de los deberes. Un ejemplar del prospecto-programa será remitido á quien lo solicite. m27v12ab

LECCIONES DE FRANCES, ALEMAN E italiano, antiguo profesor de enseñanza superior, Uruguay 83. m11v3a

LECCIONES DE FRANCES, INGLES, italiano, aleman y castellano; escribir á F. M. C. casilla correo 1112. m21v2a

PROFESORAS FRANCESAS ENSEÑAN piano, violin, solfeo é idioma francés, Salta 600. m19v15a

PROFESOR NORMAL, DA CLASES PAR ticulares de enseñanza primaria y secundaria. Venezuela 340. m17v5a

PROFESORA APROBADA SE HACE cargo de la direccion de niñas á domicilio, ramos generales, idiomas francés é italiano y bordado, calle Solis 843. m21v2a

PIANO, VIOLIN, FLAUTA—EN 3 Ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, Eslava y Menazzi; curso completo de solfeo dirigido por la profesora señorita E. Gell, leccion sólida y garantida, mensualidad 4 ps. Salta 668. m31v2

SE DAN LECCIONES DE PIANO PRECIO módico, por una señorita. Candad 470.

UNA SEÑORITA INGLESA, PROFESO ra de un sistema nuevo é interesante y con experiencia de cuatro años en las primeras familias de ésta, se ofrece para dar lecciones particulares, dirigirse solo por carta á Dr. White, San Martin 119. m22v3a

MEDICOS Y ABOGADOS

CONSULTORIO DE LOS DOCTORES MAS son y Gallastegui, consultas especiales sobre enfermedades de señoras y del estómago, de 1 á 3, Rivadavia 1452. m27v1a

DUVIMIOSO TERRA—ABOGADO, FLO rida 31, tiene corresponsal en Montevideo. f13v3a

DOCTOR JUAN D PIÑERO—ENFERME dades del estómago é internas en general. consultas de 1 á 4 p.m., Defensa 305. f18v4my

DR. LUIS AGOTE, MEDICO CIRUJANO. Atiende especialmente enfermedades de niños, Chacabuco 578. j31-perm

DR. W. TELLO—ENFERMEDADES DE la nariz, la garganta y los oidos. Consultas de á 3 1 y de 5 á 6 p. m. Artes 118. perm

DR. FRANCISCO CARISOMO PARTOS Y enfermedades de señoras, consultas de 1 á 3, Victoria 1909. m22v7a

ENFERMEDADES DE LA PIEL—CON sultorio especial á 1 Dr. Moyano, consultas de 9 á 11 y de 3 á 5, Esmeralda 466. a2perm

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS, HA reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias mártes, juéves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 a.m., calle Piedad 944. m30prm

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEREAS, y estrecheces, tratamiento especial, consultas de 12 á 3. Tucuman 1517 Dr. Castaño. s27perm

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, RECI be pensionistas, Zeballos 955. m27v20a

ANAIS BONNET, PARTERA FRANCESA de 1ª clase de la Facultad de Paris y Buenos Aires, recibe pensionistas, consultas de 2 á 4. Santa Fé 1586. m12v28a

CASA DE PARTOS—CELEDONIA MARI na, partera. Recibe pensionistas desde 2 á 5 $. Horas de consultas de 12 á 2 p. m., Comercio 1735. f26v13

CASA DE PARTOS, TELESFORA MARI na de Taberna, partera, recibe pensionistas, señora sola, Constitucion 348 entre Sgo del Estero y San José. m20v22a

DELFINA P. DE MONTANI PARTERA italiana, recibe pensionistas desde 50 ps. por mes arriba, Pozos 1142. m17v9a

GRACIANA HIRIART, PARTERA OFRE ce sus servicios al público. Chile 1768. m27v25a

MME LAPEYRADE PARTERA DE 1RA clase, previene á su clientela que acaba de mudar su consultorio calle Piedras 730, las consultas son de 8 á 10 y de 3 á 4. m30v8

PARTERA, SOFIA K. DE HOLST, DA consultas de obstetricia (embarazo y partos), de 1 á 4 p.m. Estados Unidos 731, recibe pensionistas. m29v1

AVISOS BANCARIOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata—La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARÁ

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o anual
Id con 30 dias de aviso	2 » »
Id por 90 dias fijos	4 » »
Id á 6 meses fijos	5 » »
Id á 12 meses fijos	conven'nal
	oro sellado
Cuentas corrientes	Sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 o/o
Id id con 90 dias fijos	4 » »
Depósitos á 6 meses	5 » »
Id id 12 id	conven'nal

SE COBRARÁ

	mln.	oro
Por adelantados en cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1894—H. A. Thurburn, Gerente.

AVISOS VARIOS

CALEFACCION POR EL AGUA CALIEN te para Bancos, salones é invernáculos, Jorge Whyte, Balcarce 195. m29v8a

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—Los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas comunes de la Capital por el mes de la fecha, se abonarán en la forma siguiente:
Distrito 1º al 8º el dia 2 de Abril próximo
» 9º » 12º » » 3 » »
» 13º, 14º 17º » » 4 » »
El pago principiará á las 10 a. m.—Tesorería, Marzo 30 de 1895. m31v2a

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE Buenos Aires—Llámase á concurso para una plaza vacante de Profesor Suplente de Fisiología. La inscripcion se hará en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 28 de Mayo próximo.—Buenos Aires, Marzo 28 1895.—El Secretario. m31v1a

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE Buenos Aires—Llámase á concurso para el puesto de Médico interno del Hospital de Clínicas. La inscripcion se hará en la Secretaría de la Facultad todos los dias hábiles, quedando cerrada el 20 de Abril próximo.—Buenos Aires, Marzo 28 1895.—El Secretario. m31v1a

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETE rinaria—Llámase á concurso por el término de veinte dias para proveer por oposicion la regencia de las siguientes cátedras: I Clínica, Patología Quirúrgica teórica y práctica.—II Terapéutica, Enfermedades contagiosas, histología normal y patológica.—III Química, Materia médica y Farmacia. Por informes ocurrir á la Secretaría de la Facultad todos los dias hábiles de 2 á 4 p.m.—La Plata, Marzo [illegible] Secretario. [illegible]

CALESITAS—SI ALGUIEN INTERESA explotar este ramo de diversiones se autorizará su explotacion en San Vicente, para tratar ocurrir á la Intendencia. [illegible]

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AI res—Desde el 1º de Marzo entrante, el [illegible] de este mercado quedará suspendido entre las 8 y las 9 de la mañana, durante cuyas horas [illegible] los carros y carretas [illegible] en el mercado y á la espera de la hora reglamentada para la descarga.—La Administracion. f17v4ab

DE LA BALZE Y CIA
Casa especial norte-americana
Especialidades Humphreys
Perfumería higiénica
Homeopatía — Remedios veterinarios
FLORIDA 58 — MAIPU 442

JOAQUIN M. CULLEN y [illegible], abogados, Bolivar 363

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 1º DE 1895

EL GRAN DEBATE

LA CUESTION CHILENO-ARGENTINA TAL COMO ES

AFIRMACIONES TRASCENDENTALES DEL PERITO DE CHILE

La opinion pública de este país acaba de conocer la prueba final de la necesidad de sacar á la luz del dia el verdadero pensamiento con que los Gobiernos de Chile y la República Argentina, ó sus Peritos, asisten al trabajo de la demarcacion del límite de las dos soberanías, en ejecucion de los tratados vigentes.

Notábase, presentíase, sabíase, que los separaba una profunda desinteligencia en la fijacion del principio fundamental que debe presidir el deslinde; pero los juicios manteníanse velados, rehuyéndose el fondo de la dificultad, como si se temiera mirarla de frente, con expedientes diplomáticos que nada resuelven y que en último término sirven tan solo para mantener una situacion recelosa dañina á la armonía oficial y popular de las dos naciones.

Los que, despreocupados de ese órden de negocios públicos, creyeron ver ligerezas ó intemperancias del patriotismo irreflexivo en la provocacion del vasto debate internacional empeñado, tienen ya elementos de persuasion acabados para rectificar sus pareceres.

Ya no son las frases aisladas, las estudiadas reticencias, los hábiles subterfugios, ni los juicios de la prensa trasandina, las voces que anuncian que Chile sostiene la regla del divorcio de las aguas interoceánicas como base única de la demarcacion: es el mismo Perito chileno, personalidad eminente de su país, y con el aplauso de éste, quien sube á la escena de la publicidad, proclamando bajo su firma aquel principio del amojonamiento.

¿Puede ó debe proseguirse la labor del deslinde, preguntamos, despues de esa manifestacion solemne y categórica, que determina la posicion en que Chile se halla colocado, contrapuesta á la que ocupa la contraparte?

El señor Barros Arana sabe mejor que su mismo Gobierno, que sus doctrinas son rechazadas por la República Argentina, de suerte que su confesion pública en estas circunstancias importa establecer indefectiblemente la suspension de las diligencias de la demarcacion, por cuanto los Peritos están divididos por un profundo desacuerdo respecto de la interpretacion del tratado que deben ejecutar.

Esta es la primera consecuencia derivada con una lógica irresistible de su memorial.

La primera parte de su exposicion, que principia en la referencia de doctrinas y de antecedentes concernientes al criterio científico del deslinde de los países separados por montañas y que concluye con el exámen del sentido del art. 1º del tratado de 1881, está hecha con mayor extension quizás por el mismo caballero, en su calidad de Perito, en la discusion que con el nuestro sostuvo: se ha repetido, pues. Pudo agregar la relacion de la terminante disidencia argentina con sus ideas, consignada en documentos que deben hallarse en su poder.

En esa parte, entonces, el memorial carece de novedad para el Gobierno argentino, debiendo agregarse que consta al señor Barros Arana que sus razonamientos no conmovieron nunca, cada vez que fueron formulados, la opinion de los representantes de nuestro país.

En cuanto á los antecedentes de la negociacion del tratado de 1881 y á la interpretacion de su art. 1º, fácilmente podria hacerse las rectificaciones que provoca la crónica del señor Barros Arana, así como su glosa del aludido texto; pero pensamos que la tarea corresponde al negociador argentino, Dr. Irigoyen, cuya palabra ha sido contradicha por el Perito chileno. No debemos desflorar el tema, aparte de que mas que artículos de diarios, ilustrarán á la opinion argentina las razones y testimonios del ex-Ministro de Relaciones Exteriores, cuyas manifestaciones revisten carácter oficial, desde que habla de actos realizados como negociador del tratado.

Por otra parte: es de interés general facilitar el desarrollo de un debate á que se incorporan dos personalidades que en uno y otro país encarnan la tradicion y las responsabilidades de aquellos arreglos internacionales, destruidos hoy en su eficacia por las divergencias radicales exhibidas.

Debemos, empero, dejar constancia de que LA PRENSA ha refutado anticipadamente, en los últimos dias, los errores de interpretacion del ajuste del 81 y del protocolo del 93, en que reincide el Perito de Chile.

La parte del alegato relativa al pacto de 1893 contiene revelaciones y declaraciones nuevas, cuya gravedad señalaremos, recomendándolas á la Cancillería argentina y á nuestro Ministro y Perito Dr. Quirno Costa, muy particularmente.

El desacuerdo de las Comisiones de límites, pronunciado durante la direccion del señor Pico y mantenido en toda su integridad por el señor Virasoro, emanó de la pretension del señor Barros Arana de fijar el principio de la division de las aguas continental como regla gobernante de la demarcacion, que nuestros representantes rechazaron *in limine*.

Para obviar esa dificultad se propuso un pacto aclaratorio del tratado de 1881, que fué definitivamente perfeccionado el 1º de Mayo 1893, negociado por el Plenipotenciario Quirno Costa.

El negociador, el Perito Virasoro, el Gobierno y el Congreso argentinos, procedieron bajo la persuasion de que Chile cedia de sus pretensiones, renunciando á su criterio, ó sea, al *divortium aquarum* continental.

Pero, el señor Barros Arana acaba de desautorizarlos en absoluto, empleando términos intergiversables.

El se pregunta ¿con qué objeto se promovió y negoció el protocolo de 1893? Y á renglon seguido se dá la respuesta:

«Habiendo suscitado dudas INFUNDADAS «el Perito argentino en 1892 (señor Pico) «dice, sobre la inteligencia del art. 1º del «tratado de límites, el protocolo del 93 las «hizo cesar, declarando que la línea divisoria de las aguas es condicion geográfica «de la demarcacion». ¡Ni una palabra alusiva al encadenamiento principal de la cordillera!

El segundo objeto del protocolo fué la correccion de un error de hecho respecto del punto de partida del deslinde en la Tierra del Fuego, de secundaria importancia.

Y el tercer propósito de ese pacto fué desvanecer pretensiones «quiméricas y fantásticas», divulgadas en Buenos Aires seis años despues del tratado del 81, «que asignaban á la República Argentina extension «territorial hasta las orillas del Pacífico». Uno de los mapas de esa procedencia, prosigue con asombro, «señalaba en costas «chilenas del Pacífico, entre los paralelos «42 y 43, *nada menos* que ocho puertos «argentinos».

[illegible] labios del ex-Perito argentino señor Virasoro y del Plenipotenciario doctor Quirno Costa, obligados á explicar á su patria el negociado y á decirle el resultado en lo que el Perito de Chile afirma en los términos categóricos que emplea en su alegato.

¿Es cierto que esos funcionarios reconocieron *infundadas* las interpretaciones del tratado que el Sr. Pico sostuvo en la discusion con el Perito chileno, y que para satisfacer á éste ajustaron el protocolo, retirando la doctrina argentina y aceptando la de Chile? ¿Es cierto que otro de los objetos determinantes del pacto fué el desvanecer las *fantasías argentinas*, que nos atribuian acceso á algunos puntos de la costa del Pacífico, pisando territorio propio, mediante la *infundada* interpretacion que aquí se daba al tratado?

Eso es lo que enfáticamente asevera el señor Barros Arana, y que es justamente lo contrapuesto, todo lo contrario de lo que dijeron á su Gobierno el Ministro doctor Quirno Costa y el Perito señor Virasoro; de lo que el Gobierno dijo al Congreso; de lo que el Congreso dijo á la República al votar como ley suprema el protocolo.

En efecto; aquellos negociadores dijeron que el Gobierno de Chile habia prescindido de las doctrinas del señor Barros Arana, satisfaciendo las justas demandas del Perito argentino, zanjándose así el conflicto anudado. Y ahora el señor Barros Arana declara que lo que nuestros representantes firmaron fué el desistimiento de las doctrinas del Perito argentino, y la aceptacion y consagracion de la suyas.

Los argentinos entendimos que habiamos hecho acto de generosa cesion, en obsequio de la paz y la amistad con el país vecino renunciando para siempre á territorios sobre el Pacífico; y ahora, bajo la firma del Perito de Chile, se recuerda ese acto con un lenguaje sarcástico, por el cual la República Argentina ahogó las locas *fantasías* de nuestros exploradores.

Es decir: el protocolo es todo lo contrario de lo que aquí se creia, segun la definicion que de él hace el Perito chileno. No contiene uno solo de los conceptos que le atribuimos. Es un documento por el cual nuestros representantes y Poderes Públicos dieron una ámplia satisfaccion á Chile, reconociéndole la perfecta razon de cuanto su Perito venia sosteniendo.

En presencia de tamañas declaraciones oficiales, los señores Quirno Costa y Virasoro deben romper su silencio, y nuestra Cancillería pensar en el giro discreto que corresponde dar al asunto, sobre la base de que la demarcacion es impracticable con el *divortium aquarum* interoceánico ó continental, que como resolucion inquebrantable proclama el señor Barros Arana en contraposicion al límite del macizo central ó encadenamiento principal de la cordillera de los Andes.

La cuestion queda públicamente colocada en los términos sostenidos por las contrapartes, sacadas á la luz del sol del medio dia, sin la sombra de una reticencia.

Por lo demás, el alegato del Perito de Chile no conmueve la defensa argentina, apoyada en la razon, en los antecedentes de los pactos y en la caballeresca y á veces candorosa hidalguía de nuestra política internacional, en que se mezclan los descuidos crónicos con las corazonadas geniales.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

GRAVEDAD DE LA SITUACION FINANCIERA

Nueva-York, Febrero 18 de 1895.

Las finanzas de los Estados-Unidos van de mal en peor. La reserva metálica ha descendido á ps. 40.000.000. Por cuarta vez se echará mano al expediente de emitir bonos para aumentarla á 100.000.000. Esta vez la emision se hará en condiciones mucho mas onerosas, gracias á la negativa del Congreso para apoyar al Poder Ejecutivo en sus esfuerzos en sentido de mejorar la situacion.

El vasto plan financiero presentado por el secretario del Tesoro, fue archivado por el Congreso, obligando al Presidente Cleveland á repudiarlo y presentar uno nuevo mas en conformidad con las miras de los legisladores. Pero tampoco tuvo éxito, haciendo necesario emitir nuevos bonos para impedir que el país adoptara por fuerza el patron de plata, con sus gravísimos inconvenientes.

El Presidente envió un nuevo mensaje al Congreso, que significaba un verdadero ultimatum, anunciando que el secretario del tesoro habia celebrado un contrato para entregar á un sindicato determinado, que despues se ha sabido lo encabezaban Rothschild y Morgan, bonos por valor de cerca de ps. 64.000.000, redimibles despues de 30 años, que devengaran 4 por ciento de interés, y por los cuales el sindicato pagaria ps. 104.50. Segun las cotizaciones de la Bolsa de Londres, se asegura que el sindicato podrá vender estos bonos á ps. 110 50, realizando, de golpe, una ganancia de pesos 6.000.000 oro. El gobierno vendió las emisiones anteriores, que devengaban 5 % de interés y eran redimibles despues de 10 años, alrededor de ps. 118. El Presidente declaró francamente en su mensaje, que el momento de dictar condiciones habia pasado, y que esa prerogativa la tenian ahora los banqueros.

El rápido descenso del crédito de los Estados-Unidos, que un diputado lo ha equiparado al de Egipto, responde al temor de que el país pase al patron de plata. Los bonos que el Gobierno está autorizado á emitir son redimibles en *moneda acuñada*, (*in coin*), pero la ley no expresa si se trata de moneda de oro ó de plata, dejando al Gobierno en libertad de redimirlos en una ú otra. Aunque la política del Gobierno ha sido siempre redimirlos en oro, y existan declaraciones del Congreso en sentido de mantener la paridad de valores entre los dos metales, sin embargo, los banqueros no se encuentran protejidos de una manera legal contra la posibilidad de que los bonos sean redimidos en plata.

Con este motivo el Presidente comunicó al Congreso, en el mismo mensaje de que venimos hablando, que, si aquel cuerpo lo autorizaba, dentro del término de diez dias los banqueros tomarian bonos *redimibles en oro*, á la par, con solo tres por ciento de interés. De esta manera el Gobierno ahorraria no menos de 16.000.000 pesos oro.

Es sobre esta proposicion que se ha pronunciado la Cámara de Representantes, rechazándola. Las razones que la han inducido á obrar de esta manera, fuera de la principal que consiste en el deseo de muchos de llegar á la libre acuñacion de la plata, las expresó el representante republicano Hopkins, que pronunció un atrevido discurso.

Antes de entrar á discutirlas, es necesario decir que en el contrato con los banqueros, el Gobierno se compromete á venderles á ellos mismos los demás bonos que fuera necesario emitir hasta el 1º de Octubre próximo. El contrato está atestiguado por el abogado Stetson, antiguo sócio del Presidente Cleveland.

El representante Hopkins, de la comision de medios y arbitrios, y que llevó el ataque contra la proposicion del Ejecutivo, dijo, despues de tratar el asunto en términos generales:

«El mensaje del Presidente no está inspirado en sentimientos patrióticos, sino que es un esfuerzo hecho en el sentido de colocar en el Congreso la responsabilidad de hacerle ganar $ 25.000,000 oro, á un sindicato representado por su antiguo sócio.

«El Presidente y el secretario del tesoro, han celebrado un contrato que será condenado por el país, y el mensaje del primero ha sido enviado al Congreso con el propósito de engañar al pueblo, haciéndole creer que se trata de ahorrar $ 16.000.000.

«No se le debia permitir al Presidente prostituir el crédito del país y deshonrarlo, para beneficiar á un sindicato extranjero. Creo que ha llegado el momento en que podemos declarar que es posible ser patriotas sin prestar nuestro apoyo á todas las vaguedades financieras que con-[illegible]

[illegible] grado de libertad que gozan los miembros del Congreso, el representante citado solo presentó una objecion importante, y ella fué que si se autorizaba la emision de estos bonos con la condicion de que serán redimibles en oro, las emisiones anteriores decaerán en valor, lo que, en definitiva, perjudicará al país en una suma muy superior á $ 16.000.000 que se pretende ahorrar.

El *leader* de los republicanos, Mr. Reed, que tiene aspiraciones á la Presidencia, habló en favor del contrato, lo que no impidió que la proposicion fuera rechazada por una mayoría compuesta de republicanos y demócratas.

Un representante declaró solemnemente que estaba listo á entregar su vida para impedir que se emitieran bonos redimibles en oro, lo que le valió una rechifla general de parte de sus colegas y de la barra. La declaracion habria sido, quizá, aplaudida en su apartado Estado, pero el orador olvidó su auditorio.

Otro representante habló de la necesidad de proceder al juicio político del secretario del Tesoro, pero la Cámara tampoco adoptó este temperamento extremo.

En el Senado se han pronunciado igualmente discursos violentos contra el Poder Ejecutivo. Sobre este asunto dice un diario imparcial:

«Los ataques contra la administracion, con motivo del contrato para vender bonos, que se pronunciaron en el Senado, fueron mas directos y significativos que los que se oyeron en la Cámara de Representantes. La franca declaracion del senador Volcott, que el Presidente habia atacado el crédito del país, tratando de empañarlo, y que el contrato celebrado privadamente era deshonroso, produjeron aún mas sensacion que las palabras que se pronunciaron en la otra Cámara.

Todavía mas severa fué la denuncia hecha por el senador Lodge en frases medidas: que la venta de bonos á un precio inferior al que se cotizaban en el mercado, entrañaba un ataque al crédito nacional, y que el contrato hecho en privado, era una deshonra.

Este mismo senador dijo que los beneficios que realizarian los banqueros europeos, eran *enormes*, *gigantescos*, y caracterizó el hecho como el mas negro de los que registra la historia financiera del país.

Que contra tales ataques hechos contra el presidente, no se levantara una voz de protesta, revela la opinion que prevalece en el Senado.

Resultado: El Poder Ejecutivo emitirá los bonos en las onerosas condiciones que le han impuesto los banqueros, y el Congreso cargará con la responsabilidad de no haber atendido las declaraciones del Presidente, repetidas en cuatro distintos mensajes, sobre la necesidad de sancionar alguna medida para mejorar la condicion del Tesoro, é impedir así que el crédito de esta grande, rica y poderosa nacion, caiga en manos de unos cuantos prestamistas, que dicten condiciones, que es lo que ha sucedido.

T.

DE ARSENIO HOUSSAYE

(Especial para LA PRENSA)

El proceso de chantage

El acontecimiento de la quincena ha sido el proceso de los acusados por chantage en el Tribunal del Sena y en el de la opinion pública.

Justicia se ha hecho y bien hecha.

Espero que por mucho tiempo nos veremos libres de esas plumas emponzoñadas. Apartemos la vista de tales malhechores que no tenian conciencia de sus fechorías. Lo mas singular en sus hazañas es que creian trabajar en nombre de la conciencia pública.

Preguntadlo sino al mas inconsciente—es decir, á Portalis, hombre dotado de todas las ventajas del nombre, de la figura y del talento. Lo que le ha perdido ha sido su diario, al que ha sacrificado su fortuna y la de su mujer, es decir, mas de dos millones y medio.

Aquí se dice que fundará un diario universal en Buenos Aires. No le faltará talento para hacerlo.

Muerte de un cómico ilustre

La quincena ha sido triste. Despues de la muerte del gran soldado Canrobert, ha venido la muerte del gran cómico Geffroy.

Era mi mejor actor, cuando yo dirigia el Teatro Francés.

Severa y encantadora figura la de Geffroy, ese gran artista que tambien era pintor, uno de los mejores discípulos de Ingres, pero dejó el cuadro del taller por el cuadro viviente del teatro.

Ha creado en una carrera rápida, muchos papeles que conservarán su tono mas acentuado.

Le caracterizaba sobre todo la dignidad caballeresca, la burla áspera y la amargura filosófica.

Comunicaba á las figuras históricas una verdad sorprendente. Eran como retratos de la época, que se destacaban del marco.

Interpretaba el *Misántropo* con corazon altanero con gritos de indignacion con lágrimas devoradoras, que debian hacer estremecer al gran Moliere en su tumba.

Geffroy tiene un doble título á nuestro recuerdo.

Era tambien pintor como he dicho. Todos sus cuadros revelaban un verdadero artista por la composicion sabia, por el dibujo firme y fino, por el estilo estudiado y cuidadoso que recuerda las afinidades del pintor con los maestros florentinos.

Estudió la pintura en el taller de Amaury Duval, amigo suyo. La misma paleta, por no decir el mismo cuadro.

Debutó con un tema religioso «La vírgen y el niño Jesus», pero al mismo tiempo pintó un «Pedro Corneille» en toda su gravedad y con la penetracion de un retratista que busca un alma en un hombre. ¡Y que hombre! ¡Y qué alma!

Poco tiempo despues Geffroy pintó esa tela para siempre célebre, que representa á los socios de la Comedia francesa.

Es un cuadro de historia: historia íntima y familiar: página encantadora y verdadera ante la cual se detendrán sorprendidos, nuestros sucesores. Allí están las que rien y las que lloran: las atrevidas sirvientas de Moliere y las infortunadas princesas de Racine: las Celimenas y las Eliantas: las ingénuas pervertidas de hace cuarenta años.

Mlle. Mars y Mlle. Rachel, es decir, la que llegaba y la que se iba, dominan todas estas seductoras figuras.

Geffroy repitió para el Dr. Veron este cuadro, donde se divirtió en poner mi retrato, sencillamente porque necesitaba una barba rubia para hacer destacar mejor los cabellos castaños de Mlle. Rachel.

Un cuadro de Geffroy que revela mejor al pintor por la invencion, es el que lleva el título así creo, de «Molière» y los caracteres de sus comedias.

El actor-pintor se fijó en esta frase de la «Crítica de la Escuela de las mujeres.»

—Cuando pinteis á los hombres pintadlos tomados de la naturaleza. Se quiere que esos retratos tengan parecido y nada haceis sino haceis reconocer á las gentes de vuestro siglo.

Se necesitaba ser observador como lo era Geffroy para estudiar de tan cerca á ese maravilloso génio á quien sus contemporáneos denominaron el contemplador.

Este cuadro es obra de historiador. Como obra de pintor, el gran comediante, mejor que ningun otro, habia penetrado á Moliere en todas sus obras maestras.

Tanto en el teatro como en el taller, Geffroy era pintor. En el momento en que entraba en escena, el comediante se desvanecia bajo la figura histórica que representaba, y, con qué relieve: con qué verdad! ya interpretara á Francisco I ó Marat: Luis XI ó Felipe II: Chatterton ó Voltaire: Tartufo ó el Misántropo, tambien figuras históricas y de nuestra historia nacional.

Qué bella creacion, llena de terror y angustia la de Marat en el bello drama de Ponsard!

El pintor David en su obra maestra «Marat asesinado en su bañadera», no ha sido mas verdadero ni mas punzante.

Se ha hablado de los maestros de Mlle. Rachel, la cual, á decir verdad, no ha tenido maestros, pero entre sus mejores consejeros hay que citar á Geffroy que, en pocas palabras, tenia el gran arte de dibujarle sus papeles y sus trajes.

Y si Rachel la debia mucho, cuántos autores modernos han aprovechado sus consejos!

Debo relatar aquí un rasgo que pone en relieve el carácter de Geffroy.

Cuando dejé el Teatro Francés, le ofrecí la direccion en nombre del ministro.

El excelente cómico no reflexionó mucho tiempo. Me estrechó la mano: me rogó diera las gracias al ministro y me dijo sencillamente:

—No: porque aquí tengo excelentes ami-[illegible]

[illegible] En sus últimos dias, [illegible] encantador retiro de Nemours, donde retrataba todavía á sus amigos con mucho talento.

Bella y noble carrera á la que todos los artistas deben un saludo glorioso.

He pasado encantadoras noches con él en mi gabinete de la direccion del Teatro Francés. Tenia el arte de hablar de todo con conocimiento de causa. Era el primero de la *troupe* gloriosa, como Rachel era la primera.

Un contemporáneo suyo que vive del pasado como otros viven del presente y del porvenir—el ciudadano Anatolio Cerfberr—no ha dejado partir á Geffroy sin señalar los papeles célebres que representó este actor.

ARSENIO HOUSSAYE.

MODAS

(*Especial para* LA PRENSA)

TELAS INÉDITAS DE LA ESTACION—TRAJE DE PATINACION—CALZADO Y GUANTES—EL AMOR Á LAS FLORES Y EL TRIUNFO DE LA ORQUÍDEA—LAS ENAGUAS.

Paris, Febrero de 1895.

Febrero se inicia apenas y ya se elaboran las modas de primavera. Se piensa en los vestidos mas ligeros, en los tejidos mas flexibles y mas claros.

Es tal vez demasiado pronto para describir las formas nuevas que tomarán nuestros trajes y tapados, pero podemos hablar de las telas inéditas que comienzan á hacer su aparicion.

Son muchas las lanillas de fantasía y entre ellas parecen prevalecer los dameros confusos.

Tienen un aspecto nuevo por la mezcla de tonos y servirán para trajes *trotteurs* muy coquetos.

Los tejidos tornasolados, las lanillas, sedas, tafetanes glacés, gozarán de gran boga. Las batas se llevarán siempre muy adornadas.

Esperando la linda estacion primaveral, tenemos todavía un frio glacial y se patina tanto como se puede, bien en el lago del Círculo de patinadores (Bosque de Bolonia) bien en el Palacio de hielo ó en establecimientos semejantes.

He aquí algunas lindas novedades admiradas en esos locales, donde la moda reina como soberana absoluta.

He aquí un traje esquisito

Una pequeña falda corta de lanilla ostenta forma completamente plegada: los pliegues comienzan muy finos en torno del talle y continúan anchos abajo. Camisolín abullonado de raso sol, verde reseda: el delantero salpicado de oro mate, va adornado de entredoses de guipur antiguo.

Las mangas son de raso plegado, recogidas en el codo por grupos de terciopelo del mismo color: boa y cinturon son de muselina de seda drapeada y abullonada.

En la izquierda del talle, una cabeza de zibelina con un ramito de violetas mezcladas á tallitos de muérdago.

Sobre los hombros, una linda esclavina de lanilla ciruela, forrada de zibelina.

Guantes blancos de piel de reno: botitas de cuero amarillo y medias de seda ciruela.

Una buena precaucion para patinar, es la de llevar siempre pantalones abullonados y polainas de cuero. Así se preserva la patinadora de accidentes.

Se llevan los patines en lindos saquitos de piel de gama, raso, cuero ó terciopelo, forrados de piel de cabrito que garante del moho al acero.

La vida mundana comienza á tomar cierta animacion. Las tardes de los elegantes se emplean de un modo muy interesante, pues en todas partes se abren exposiciones anuales de pintura.

La otra noche, la apertura de la exposicion de acuarelistas fué una de las mas brillantes.

Como esta inauguracion se verificó de noche, las señoras se apresuraron á aprovechar esta circunstancia para ponerse encantadoras toilettes.

He aquí una que fué muy notada. Consistia en una pollera de moiré nebuloso rosa antiguo, rayado con dos tiras de zibelina y blusa de terciopelo *Liberty* blanco anacarado.

Llamamos terciopelo *Liberty* sencillamente al terciopelo inglés.

La bata estaba formada de muselina de seda y encaje blanco por delante. Esclavina de terciopelo drapeado heliotropo, salpicado de rosas á derecha é izquierda. Cinturon del mismo terciopelo. Pequeña muceta de zibelina rodeada de colas de zibelina.

Sombrero con flores de heliotropo y rosas *aigrette* negra.

Para concluir esta toilette, un lindo manchon de terciopelo rosa antiguo, con flores y encaje prendidas por un broche de strass.

Otra toilette, era de seda chiné verde lagarto: su pollera estaba adornada con tablones de muselina seda negra fijados por motivos de pasamanería de azabache.

Bata de seda chiné, mangas verde lagarto, cubiertas de muselina de seda negra, esclavina de terciopelo celeste y cinturon barda anudado en un lado. Sombrero toca de azabache formando lazo muy ancho, guarnecido de grupos de muselina seda azul y verde.

Sobre una sencilla toilette de moiré negro, un elegante cuello de chinchilla colocado en torno de un añadido de terciopelo gris bordado de azabache.

Al rededor, excediendo el cuello en 12 ó 15 centímetros, va un rico encaje de Alençon sostenido por un interior de raso blanco.

Para el cuello, boa de chinchilla florida de rosas.

Todos los menores detalles tienen gran importancia y agregan un refinamiento al traje. Por ejemplo, los guantes cuidados, el calzado intachable son una señal infalible que señala una mujer elegante.

El calzado de charol es el preferido ahora. Se usan botinas todas de charol para la tarde: para la noche, la última moda es el zapato escotado de charol con taco rojo.

Los extremos del calzado son menos puntiagudos. Se ha resuelto abandonar esta moda extraña que deformaba los piés haciendo sufrir horriblemente sin comunicarles una elegancia mas. Por el momento, se llevan las puntas cuadradas sin exageracion.

El zapato debe casar con las toilettes de baile. Lo mas nuevo es el zapato de cuero de color, que reemplaza al raso. Los zapatos escotados llevan el tacon Luis XV, pero no muy alto.

Como se supone, con los zapatos de color, se llevarán medias de color adecuado al traje. Fuera de esto, las medias negras son siempre preferidas. Se hacen muy lindas, de seda con incrustaciones de encaje negro.

Otras están bordadas de encantadoras flores delicadamente coloreadas. Para las personas de luto se bordan finos dibujos con minúsculas perlas de azabache.

Una palabra de los guantes.

Algunas coquetas prefieren el contraste de los guantes negros con una toilette clara y llevan siempre largos guantes oscuros. Tambien guantes glacés blancos y principalmente crema: color adoptado para los guantes de tarde para visitas.

Pero el guante de Suecia y de Sajonia, color natural, reinan siempre como señores.

Para los hombres, el guante de tricot de lana blanca contiene su éxito en invierno.

Apropósito de los hombres, una reforma muy interesante seria la referente al frac negro, pues á lo que parece va á ser puesto en el *index* por numerosos caballeros ingleses que forman parte de la potente asociacion de la «Union en favor de la higiene y el traje».

Estos señores acaban de lanzar un manifiesto preconizando la adopcion del nuevo traje siguiente:

Frac y pantalon de terciopelo oscuro, púrpura ó verde: chaleco de seda blanca con camisa de seda blanca de cuello doblado, puños redondos y corbata de fina seda blanca. Medias bordadas, zapatos con hebilla.

Seria menester entonces, con este nuevo traje, llevar los cabellos largos y rizados.

Veremos si este cambio tendrá algunas probabilidades de éxito entre nosotros.

—

Los ingleses, todavía mas que nosotros, gustan de las flores. En Londres, trás de todas las ventanas, aparecen cestillas de flores; invernáculos en miniatura están en todas las casas.

La ciudad está toda adornada de flores y las quintas de los alrededores de Londres parecen hundidas entre graciosas guirnaldas de flores y plantas trepadoras.

Las mujeres y los hombres llevan flores en los ojales de sus prendas. Han ideado [illegible]

[illegible] Apropósito de flores [illegible] va siempre en crescendo.

Flor joya, flor serpiente, flor [illegible] pájaro, suave como el lirio, [illegible] pétalo, carne de camelia, terrible y amenazadora como la garganta abierta de un tigre enfurecido, ligera como una [illegible] mosca con las alas abiertas, la orquídea es todo esto y mucho mas.

Pequeña criolla, llevada tímidamente por el azar, enana perdida en las praderas [illegible] de los Alpes, la orquídea ha adquirido fama por último, hace algunos años, con todo el esplendor de su belleza, triunfante y hoy es la reina de las flores al mismo tiempo que la flor de las reinas.

Ni la rosa deslumbrante, ni el delicado ciclamen, ni el tímido aciano, ni la gardenia color de nieve, están abandonadas, pero son flores de aquí: flores encantadoras que se pueden tener en toda estacion, mediante un pequeño invernadero.

Nada hay comparable á la orquídea, que no puede obtenerse sino por largos y difíciles viajes, ó por un cultivo de los mas penosos en invernaderos especiales ó bien no á peso de oro, sino á peso de billetes de banco.

Tres mil francos por un ejemplar de *Odontoglossum Alexander*, es un precio corriente.

Ay! no, todo el mundo puede afrontar semejantes gastos. Solo los ricos financistas y los grandes señores pueden rodear la bata de una mujer con una guirnalda de orquídeas ó ataviar su mesa por medio de festones ligeros de ideal fantasía.

Cuántas especies diferentes! He aquí la *Erides*, refinada, cuyos pétalos se disponen uno por uno, alternados y apretados, y cuya flor blanca, ligera, delicada como un soplo, con ligeros tintes violáceos, cae en racimo musgoso y aéreo.

La *erides fieldinoirci* es de la misma familia, y sin embargo, la flor tiene una actitud amenazadora. El pétalo superior se encorva sobre una garganta anchamente abierta, donde el pétalo inferior se destaca solo, de un violeta oscuro, como la lengua de un animal feroz.

El racimo de flores de la *Ausellia africana* se parece, hasta equivocarse, á un enjambre de abejas.

Los pétalos, de un amarillo verdoso, están salpicados de pardo y ostentan alas ligeras.

Esta flor deliciosa no está todavía muy extendida por su precio elevado está desterrada de los cotillones en cuya figura se distribuyen tantas flores este año, como por ejemplo, mimosas, claveles, guirnaldas de violetas, muérdagos, etc.

—

Las faldas interiores son de diferentes longitudes, segun que se usen para trotar, dar carreras á pié, ó para vestirse, hacer visitas ó de ceremonia.

Las primeras llegan hasta el tobillo y se hacen de buen *broché* ó pekiné negro, con volante de seda liso.

Encima un pequeño entredos calado, por cuyos agujeros pasan cintitas de color claro cada 20 centímetros, un grupito de la misma cinta.

Para esta clase de enaguas se puede utilizar los trajes negros pasados de moda ó los antiguos *broches*, cuyos dibujos serian algo envejecidos para emplearse en trajes.

Para el invierno se pueden forrar de franela, lo cual no impide poner entre las dos telas, abajo, una tira tela *tailleur* fina y ligera, de 10 á 12 centímetros de altura y un ligero circulito para sostener las guarniciones.

Las enaguas deben nesgarse fuertemente para dejar poca amplitud á la altura. Se montan con una ligera armazon, teniendo cuidado de desviar un poco la enagua delantera para que pase bajo el crochet del corsé. Por detrás, fruncidos ó pliegues aproximados y corchetes en vez de cordones.

Las enaguas para vestir, se hacen algo mas largas, á 5 ó 6 centímetros del suelo. Están cortadas y montadas del mismo modo y tienen la misma anchura: solo el tejido y las guarniciones son diferentes.

Los colores son claros: malva, verde pálido, azul pálido, rosa, amarillo paja, en broché, con bellos dibujos.

Los pekinés de matices opuestos, forman las enaguas mas bellas. Se adornan con bellos encajes, negros ó blancos, tiras de cinta, lazos y sobre todo plegados de muselina de seda.

Las muy elegantes usan el corsé adecuado á la enagua, guarnecido con los mismos encajes y cintas.

Se llega hasta casar el forro del traje, se entiende solo en color.

No hay que olvidar que todas las enaguas se guarnecen interior y exteriormente, con uno ó dos volantitos recortados: tampoco se deba emplear la seda en nesga ni al través, sino á hilo recto en su verdadera direccion.

BARONESA LIVET.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cía. Telegráfica del Centro y Sud-América (173 San Martin).

VIA GALVESTON

DE ESPAÑA

Protesta contra el militarismo—Discurso del ex-ministro Groizard

MADRID, Marzo 31—En la sesion celebrada hoy en el Senado, el ex-ministro de Estado señor Groizard ha pronunciado un enérgico discurso en contra del militarismo que se vá implantando en España de algun tiempo á esta parte y que exige un eficaz remedio.

Ha recordado en su peroracion varios incidentes en que los militares han combatido reformas que les afectaban, rebajas en el presupuesto de Guerra ó supresion de capitanías, y ha hecho referencia á los últimos sucesos que han colocado al país á las puertas de una dictadura ominosa.

El señor Groizard terminó su discurso, en medio de una gran expectacion, invitando al Senado á adoptar, sin pérdida de momento, medidas severas y eficaces para reprimir el militarismo, salvando con ellas los males futuros que amenazan á la nacion.

El general Martinez Campos ha pedido la palabra para contestar al señor Groizard, lo que hará en la sesion de mañana. Defenderá á los militares de los cargos que se les hacen, declarando en nombre del ejército que ni por un momento ha dejado de ser leal y sumiso á las instituciones y á los poderes constituidos, ni de estar dispuesto á sacrificar sus enojos en el altar de la patria.

Se cree que del discurso del general Martinez Campos puede resultar una completa pacificacion de los ánimos.

El crucero «Reina Mercedes» en mision de guerra

MADRID, Marzo 31—Se ha ordenado partir al crucero «Reina Mercedes», hácia las aguas de la Isla Fortuna. Lleva la mision de perseguir la expedicion filibustera del cabecilla Maceo, impidiendo su desembarco y si es posible apresándola.

DE FRANCIA

El ferrocarril del norte de España

PARIS, Marzo 31—Para evitar el mayor desembolso que representaria el pago en Francia á oro del cupon de Abril correspondiente á las acciones de la compañía del ferrocarril del Norte de España, acordó la administracion de la misma hacer el pago de esa obligacion en pesetas plata.

Como hay en Paris muchos tenedores de esas obligaciones que se consideran defraudados, se teme que entablen las acciones del caso y en prevision de un embargo preventivo, ha dado órden la administracion del ferrocarril de que sus wagones no pasen la frontera francesa, como se hacia hasta ahora.

La expedicion francesa á Madagascar

PARIS, Marzo 31—El general Duchesne, comandante de la expedicion francesa á Madagascar, ha lanzado una proclama dirigida á sus tropas, ordenando el mayor respeto para la vida y las propiedades de los residentes extranjeros.

NOTICIAS VARIAS

Banquete de despedida

WASHINGTON, Marzo 31—El ministro mejicano en esta, señor Romero y su señora, obsequiaron ayer con un banquete de despedida al ministro argentino señor Zeballos y señora.

[illegible]

La segunda se presenta en España y es [illegible] por la revolucion cubana y los [illegible] sistemas de revoluciones internas, republicana en el Sud y carlista en el [illegible] de España.

[illegible] lo constituyen los discursos [illegible] dirigidos contra Francia en el [illegible] y que han causado muy [illegible] impresion en toda Europa.

[illegible] en erupcion

[illegible] ayer presenta [illegible] La erupcion [illegible] presagiar la destruccion de [illegible] inmediatas.

El proceso de Li-Hung-Chang

TOKIO, Marzo 31—Ha sido condenado á prision perpétua el jóven Okyama, autor del atentado contra el enviado de paz chino Li-Hung-Chang.

—

(De nuestros corresponsales)

REPÚBLICA DE CHILE

CUESTION DE LÍMITES

MEMORIAL DEL Sr. BARROS ARANA

INTERPRETACION DEL TRATADO DEL 81

RECTIFICACIONES AL DR. IRIGOYEN

El protocolo del 93

INTERPRETACION POR EL PERITO CHILENO

DECLARACIONES TRASCENDENTALES

La diplomacia argentina comprometida

TODA LA CUESTION REPRODUCIDA

(Continuacion del telegrama)

VALPARAISO, Marzo 30—Las negociaciones para arribar á un resultado práctico de la debatida cuestion de límites entre Chile y la República Argentina se iniciaron en Buenos Aires en 1876, entre D. Bernardo de Irigoyen, ministro entonces de Relaciones Exteriores de esa República, y don Diego Barros Arana, á la sazon representante chileno en aquella capital.

La atencion de ambos negociadores y de sus respectivos gobiernos estaba en esa época contraida á resolver la limitacion en la parte austral de los dos países, que habia sido objeto esclusivo del prolongado y enojoso debate que comenzaba á dar orígen á alarmantes dificultades.

La limitacion en la cordillera no preocupaba entonces á nadie, á tal punto, que en instrucciones dadas por el Gobierno de Chile á su representante, se trataba este punto ó se hablaba de él en términos generales que acordaban á aquel mas gran latitud de facultades. Frustrada una tentativa de arreglo directo de la cuestion de límites en Abril y Mayo de 1877, se trató entre los negociadores, por acuerdo de sus respectivos gobiernos, de someter á arbitraje los territorios sobre los cuales versaba el litigio, pero se quiso que el pacto que lo estipulase, contuviese tambien las reglas de limitacion en aquella parte de la frontera que no necesitaba ser discutida.

El ministro de Chile, apoyándose en el uso tradicional, en la sana doctrina geográfica y en los principios de derecho internacional, propuso que se dejase constancia de que la frontera, en toda la extension de los Andes chileno-argentino, era la separacion de hoyas hidrográficas, esto es, la línea divisoria de las aguas entre los dos países. En apoyo de esta indicacion, citaba opiniones de los tratadistas de derecho de gentes y la descripcion geográfica de la República Argentina que acababa de publicar el sabio doctor Burmeister, con grande aplauso de ese país.

El ministro de Chile pidió, ademas, que por un artículo ó por un inciso subsiguiente, se consignara que las dificultades que se suscitasen en la demarcacion por la existencia de valles interiores de la cordillera en que no fuese clara la línea divisoria de las aguas, se resolviesen por acuerdo de dos peritos.

El señor Irigoyen aceptó sin dificultad esta indicacion, queriendo buscar una forma que expresase esa idea, y propuso la reproduccion de las palabras empleadas por Don Andres Bello en sus principios de derecho internacional al tratar de las fronteras [illegible] de países que están separados por cadenas de montañas. Aquella negociacion quedó por entonces suspendida, pero fué reanudada algunos meses mas tarde y condujo á un proyecto de convencion de arbitraje, cuyo artículo 1o dice textualmente como sigue:

«La República de Chile está dividida de la República Argentina por la cordillera de los Andes, corriendo la línea divisoria por sobre los puntos mas encumbrados de ella y pasando por entre manantiales de vertientes que se desprenden á un lado y al otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles de la cordillera en que no sea perfectamente clara la línea divisoria de las aguas, se resolverán siempre por medio de peritos.»

[illegible] proyecto de convencion que no fué [illegible], tiene fecha 18 de Enero de 1878. [illegible] del representante de Chile y del señor [illegible], ministro del señor Irigoyen en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

[illegible]

[illegible] referirá á esta reproduccion.

El Gobierno de Chile no hacia objecion alguna á esa base, ni ella ofrecia la menor dificultad, pero [illegible] de un árbitro la fijacion de la línea divisoria en aquellos lugares, dejando establecida la limitacion definitiva en la cordillera, segun la base propuesta para este procedimiento, sin embargo que creaba muchos embarazos y no hacia mas que aplazar el desenlace de aquel largo litigio.

El Gobierno de Chile, aspirando á una solucion pronta, propuso que esta se resolviese por un tratado definitivo de límites. Reconociendo las ventajas de este procedimiento, el Gobierno de Buenos Aires invitó al de Chile, en 21 de Mayo, por el órgano del general Osborn, á proponer las bases completas de un tratado directo de límites con arreglo á declaraciones recíprocas que por ambas partes se habian ido haciendo durante la discusion, correspondiendo á esta invitacion el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, D. Melquiades Valderrama, que propuso el 3 de Junio de 1881 seis bases de arreglo, que con pequeñas modificaciones de palabras, mas que de principios, pasaron á ser otros tantos artículos del tratado de límites.

La base primera de la proposicion del señor Valderrama, decia textualmente como sigue:

«El límite entre Chile y la República Argentina es de Norte á Sur hasta el paralelo 52 de latitud de la cordillera de los Andes: la línea fronteriza correrá en esta extension por las cumbres mas elevadas de dichas cordilleras que dividan las aguas».

El Sr. D. Bernardo de Irigoyen, Ministro de Relaciones de la República Argentina y negociador de este tratado, recibió estas proposiciones por la vía telegráfica y las aprobó con muy pequeñas modificaciones. Creyendo, sin embargo, que la primera no era bastante explícita para establecer claramente el *divortium aquarum*, pidió al general Osborn que propusiese la siguiente adicion; «Base primera aceptada con una breve adicion que la complementa. Quedaria en la forma siguiente: «El límite entre Chile y la República Argentina es de Norte á Sur hasta el paralelo 52 de latitud de la cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esta extension por las cumbres mas elevadas de dichas cordilleras que dividan aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden á un lado y á otro». Todo lo demás de la base primera es aceptado.

La exposicion de estos antecedentes que tal vez he hecho con fatigosa prolijidad, demuestra que el principio de la limitacion por el *divortium aquarum*, lejos de haber sido propuesto por Chile en 1881 y rechazado por la República Argentina, como se ha pretendido sostenerlo, fué propuesto por la República Argentina y aceptado por Chile.

Comunicaciones relativas á esta negociacion, que constan en los hechos expuestos, fueron publicadas en la memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile en 1882.

Esas comunicaciones, que hacen honor al tacto y á la lealtad de los negociadores del tratado de 1881, y á la nobleza de propósitos de los diplomáticos norte-americanos que sirvieron de mediadores y de padrinos en la negociacion, merecen ser reconocidas para no admitir en discusion hechos evidentemente inexactos y que perjudican á quien los invoca.

Hemos dicho mas arriba que aún sin conocer estos antecedentes basta la simple lectura del artículo 1o del tratado de 1881, para penetrarse de que lo que entonces se estipuló fué que el lindero en la cordillera de los Andes corriese por el *divortium aquarum* ó línea divisoria de las aguas. Contra la increible pretension que se ha sustentado á veces de dar á ese artículo una interpretacion diversa, debemos recordar algunos hechos que conviene tomar en cuenta despues de la celebracion de ese tratado. Se publicaron en Chile, en la República Argentina, en Europa y en los Estados-Unidos numerosos mapas de estos países y en todos ellos se trazó, en vista de ese pacto, la línea fronteriza por entre las vertientes de los rios ó arroyos que nacen en la cordillera de los Andes, doctrina contraria á ese principio de demarcacion, que habia de conducir á la singular teoría de los puertos argentinos en el Pacífico de que hablaremos mas adelante, y que nació cuando, cinco ó seis años despues de la promulgacion del tratado.

Escritos de los geógrafos confirmaban el hecho consignado en esos mapas. Citaremos uno de ellos: En 1888, se publicaba en Buenos Aires un libro de cierto mérito, y de 750 páginas, con el título de «Geografía de la República Argentina»; su autor, D. F. Latzina, ha desempeñado importantes cargos administrativos en Buenos Aires y la obra de este, que fué dedicada al Presidente de la República, ha merecido las mas ardorosas recomendaciones y segun creemos un premio especial.

El Sr. Latzina, apoyándose en el tratado de 1881, dice expresamente en ocho partes distintas de su libro, que el límite entre Chile y aquella República es el *divortium aquarum* de la Cordillera de los Andes.

Pero hay todavía otra autoridad mucho mas prestigiosa: nos referimos al Sr. Dr. Estanislao S. Zeballos, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina en varias ocasiones. El Dr. Zeballos, dando cuenta en 1886 de un viaje de reconocimiento en un punto de las Cordilleras del Sur, decia en un importante artículo publicado en el Boletin del Instituto Geográfico Argentino, tomo 7, página 102, estas palabras: el levantamiento prolijo del terreno confirmó la existencia de un rio anchuroso, cuyo curso de Este á Oeste revelaba que los viajeros hollaban tierras de Chile. El Dr. Zeballos demostraba con estas palabras, que estableciendo la línea de límites por el *divortium aquarum*, segun los términos del tratado de 1881 bastaba conocer el curso de un rio para saber á cual de los dos Estados pertenece el territorio que ese rio recorre.

Tal fué la inteligencia que los mas distinguidos geógrafos y los mas caracterizados estadistas de la República Argentina, dieron al tratado de límites de 1881, reconociendo el principio del *divortium aquarum* internacional como límite entre esa República y Chile.

Aplicacion del principio del *divortium aquarum* en la limitacion geográfica.

El principio del *divortium aquarum* [illegible]

[illegible]

El perito chileno ha sostenido esta misma como consecuencia de la regla establecida en el tratado de límites, creyendo, sin embargo, que el encargo dado á los ingenieros corresponde á una necesidad científica, esto es, á la designacion exacta de lugares en que se fijen hitos de demarcacion y al progreso de los estudios y conocimientos geográficos. Estas condiciones del principio del *divortium aquarum*, tan ventajosas para la demarcacion de límites geográficos, han hecho que se le emplee no solo en las limitaciones internacionales, sino en la fijacion de límites interprovinciales.

En Chile, como en la República Argentina, ha solido trazarse la separacion de una provincia con otra por la línea divisoria de las aguas, aún en el deslinde de propiedades particulares: ella ha sido la norma ordinaria para establecer su correcta separacion.

No siendo posible resistirse á la evidencia de que el tratado de límites de 1881, estableció como lindero en la cordillera de los Andes entre Chile y la República Argentina la línea divisoria de las aguas, se ha pretendido que aquella disposicion de ese pacto fué modificada por el protocolo de 10 de Mayo de 1893.

Basta la reproduccion de las primeras líneas de este último pacto, para probar con mayor evidencia que él es, no la modificacion, sino la confirmacion mas clara é imperativa de aquel tratado.

Volvemos á repetirlo, ni en la letra ni en el espíritu del protocolo de 1893 se descubre cláusula ó palabra alguna que denote el propósito de modificar el tratado de 1881. Recordamos que cuando el primero de esos pactos fué entregado á la publicidad, despues de sancionado por los Congresos respectivos, en Diciembre de 1893, gran mayoría de la prensa de Buenos Aires lo aplaudió calorosamente, como un nuevo vínculo de paz y buena armonía entre los dos pueblos; pero no hubo un solo diario que creyera ver en él una reforma total ó parcial del tratado de límites, muy al contrario de ello, algunos de los mas prestigiosos órganos de la prensa argentina declararon expresamente que el protocolo de 1893 solo era una ampliacion, «Una perifrasis del tratado de 1881».

Ha llegado á sostenerse en algunos escritos de diarios ó de revistas, que siendo el protocolo de 1893 una repeticion ó una ampliacion del tratado de 1881, era por este mismo absolutamente innecesario. A nuestro juicio, esta opinion es infundada.

El protocolo de 1893 era necesario y estaba destinado á resolver tres puntos importantes para dirigir los trabajos de demarcacion, y así lo hizo en efecto: 1o habiendo suscitado dudas infundadas el perito argentino en 1892 sobre la inteligencia del artículo 1o del tratado de límites, el protocolo de 1893 las hizo cesar declarando que la «Línea divisoria de las aguas es la condicion geográfica de la demarcacion.»

Resolvió ademas, que los peritos y sus ayudantes tendrian como norma invariable de sus procedimientos, que la demarcacion debia hacerse por las cumbres mas elevadas que dividan aguas y por entre vertientes que se desprenden á un lado y á otro, prohibiéndoles, en consecuencia absolutamente, poner lindero alguno en cualquiera cumbre ó sitio que no divida aguas.

2o Habiendo en el art. 8o del tratado de 1881 una contradiccion geográfica entre el nombre Cabo Espíritu Santo y la longitud que se asignaba á este, segun hemos indicado en la nota número 1 del protocolo, aprobando la declaracion del perito chileno, se resolvió que la demarcacion de límites se hiciera desde el referido Cabo sin tomar en cuenta la longitud.

Esta resolucion que favoreció á la República Argentina, es una prueba de lealtad con que el Gobierno de Chile ha querido proceder en la demarcacion de límites, ateniéndose en este punto al espíritu y no á la letra muerta del tratado, y evitando así entrar en cuestion para obtener un pequeño ensanche territorial.

3o Cuando se celebró el tratado de límites de 1881, era muy poco conocida la parte austral del continente al norte del Estrecho de Magallanes, ó mas bien dicho, solo se conocia la configuracion de las costas. Al estipularse el artículo 2o ese pacto y al trazarse en mapa la línea divisoria entre Chile y la República Argentina, se convino en que la division se efectuaria dentro del continente, y en comunicaciones cambiadas entre los negociadores, se dejó establecido que todas las costas continentales hasta la Punta Dungeness, á la salida oriental del Estrecho, eran propiedad de Chile.

En el principio, la inteligencia de este artículo no ofreció lugar alguno á dudas. En uno y otro país, así como en el extranjero, se publicaron numerosos mapas, grandes ó pequeños, en que la línea divisoria estaba trazada con bastante exactitud. Sin embargo, cinco ó seis años despues de sancionado el tratado, comenzaron á publicarse en Buenos Aires mapas diversos, que trazaban líneas quiméricas y fantásticas, que asignaban á la República Argentina una extension territorial hasta las orillas del Pacífico. Uno de esos mapas generales de la República, el del señor Ducloux, uno de los muchos que se imprimian allí, como empresa comercial, señalaba en las costas chilenas del Pacífico, entre los paralelos 42 y 43, nada menos que ocho puertos argentinos, ó mas bien, ocho porciones de esa costa como propiedad de aquel Estado, que habrian interrumpido la continuidad del territorio chileno.

En honor del Gobierno argentino, debe decirse, que segun creemos nunca hizo caso de esas pretensiones ni manifestó directa ó indirectamente propósito de apoyarlas, pero es la verdad que ellas, por desautorizadas que fuesen, contribuian á extraviar en aquel país el criterio de las personas ignorantes ó poco conocedoras de la geografía y de los antecedentes que prepararon el tratado de límites, y debian despertar en Chile desconfianza y recelos sobre la manera como se intentaba cumplirlo en la República Argentina. El perito chileno señor Barros Arana, en una nota de 18 de Enero de 1892, reclamando el exacto cumplimiento del artículo 1o del tratado de límites, habia insinuado de paso la conveniencia de desautorizar oficialmente esas quimeras geográficas, que no era posible revestir de una aparente seriedad. Esta gestion sostenida despues en algunas conferencias, dió orígen al artículo 2o del protocolo de 1893, que [illegible] el tratado de límites, declarando que Chile no puede pretender punto alguno en las costas del Atlántico, como la República Argentina no puede pretenderlo en las costas del Pacífico.

Estas tres declaraciones, que junto con otras de detalle sobre el modus operandi de la demarcacion forman el todo del protocolo de 1893, prueban á nuestro juicio que no es cierto, que algunos han creido, [illegible]

La fijacion del primer hito de demarcacion [illegible]

[illegible] argentinos y por tres ingenieros chilenos el 15 de Abril de 1892.

Sobre la revision del hito de San Francisco, el Gobierno y perito chilenos creian, y creen segun lo dispuesto por la convencion de Agosto de 1888, que los autos ejecutados y sancionados por las comisiones mixtas de ingenieros en virtud de instrucciones dadas por los peritos tienen carácter de inamovible, de hechos consumados. En esta conviccion, el ministro de Relaciones de Chile anunciaba al Congreso en 1892 que quedaba fijado el primer hito de la demarcacion de la cordillera al norte.

Puede imaginarse la sorpresa del Gobierno y peritos chilenos, oir al nuevo perito argentino que venia á reemplazar al Sr. Pico y plenipotenciario de esa República, solicitar la revision del hito de San Francisco.

El Gobierno chileno animado de un espíritu conciliador y de buena armonía, convino en la revision del hito de San Francisco y así se estipuló por el artículo 60 del protocolo el 1o de Mayo de 1893.

En virtud de este acuerdo, en el verano siguiente debia ir á aquella parte de la cordillera una comision mixta de ingenieros chilenos y argentinos, á hacer un nuevo estudio de las localidades á fin de proponer la modificacion ó confirmacion de lo obrado en 1892. Se ha contado en la prensa de Buenos Aires, que el perito chileno se ha resistido á dar cumplimiento á esta estipulacion. Esta es una nueva inexactitud.

Es fácil desautorizar que en Enero de 1894 fueron á la cordillera de Atacama, por encargo de la comision chilena de límites, los ingenieros Aníbal Contreras, Alvaro Donoso Grillo y Carlos A. Barros, y que sus instrucciones le recomendaban ponerse á la disposicion de la sub-comision argentina y acompañarla en cuanto reconocimiento quisiera esta hacer. Las dos sub-comisiones declararon que el hito estaba colocado efectivamente en el paso de San Francisco, pero mientras la argentina, sin poder indicar dónde debiera situarse sostenía que ése no era el lugar que le correspondia, la sub-comision chilena sostuvo la correcta ubicacion que se habia dado. En comprobacion á su parecer contrario á la colocacion del hito, la sub-comision argentina. Levantó el mapa de aquellas localidades y fué presentado al perito chileno.

Pocas veces se habrá dado una prueba mas contraproducente y seria difícil sino imposible exhibir una prueba mas clara y concluyente para demostrar la correcta ubicacion del hito de San Francisco.

Ese mapa, en efecto, confirma ámpliamente los hechos siguientes: el paso de este nombre, donde fué colocado aquel lindero, mide una altura de 4615 metros; de allí baja la montaña gradualmente para uno y otro lado, ofreciendo en este descenso algunos picos ó cerros de menor altura; las aguas que de allí se desprenden hácia el oriente, aunque se pierdan un poco mas adelante por evaporacion ó infiltracion, pertenecen al sistema hidrográfico tributario del océano Atlántico; del mismo modo, las aguas que se desprenden hácia el occidente, aunque mas adelante desaparecen por infiltracion, forman una hoya en el rio Copiapó, perteneciente al sistema hidrográfico tributario del océano Pacífico.

Si, como lo manda el art. 1o del tratado de 1881 y como lo confirma el art. 1o del protocolo de 1893, dándole el carácter de forma invariable de procedimiento, la línea divisoria de la cordillera chileno-argentina debe correr por las altas cumbres que dividan aguas pasando por entre las vertientes que se desprenden á un lado y á otro, es indudable y fuera de toda cuestion que el paso de San Francisco es un punto de la línea fronteriza.

La sub-comision argentina, en un informe que acompaña al mapa, aduce como razon favorable las circunstancias geológicas de aquel territorio de carácter volcánico. Aparte de la poca confianza que deben inspirar observaciones de ese género, hechas á vuelo de pájaro, ocúrresenos preguntar: ¿en qué parte del tratado se han hecho entrar las condiciones geológicas del territorio para trazar la línea de los límites? Argumentos de esta especie no tienen ni apariencias de seriedad, ni merecen ser tomados en cuenta.

El perito argentino habia creido, sin embargo, que aquel mapa y ese informe podian determinar al perito chileno á disponer el trasado del hito de San Francisco á otro punto.

El perito chileno, apoyándose en los mismos documentos, ha sostenido q' aquel hito ha sido correctamente establecido y en posesion de todos los datos sobre el terreno, de descripciones, de mapas diversos y de prolijos informes de las sub-comisiones chilenas que lo exploraron en 1892 y 1894, han creido por su parte que seria completamente inoficioso hacer nuevos estudios, que en definitiva vendrán á confirmar las noticias que ya se tienen á este respecto.

En conclusion; en medio de las contradicciones que hemos recordado en este escrito, los trabajos de demarcacion de los límites entre Chile y la Argentina han avanzado con mucha menos rapidez de lo que habria sido de desear; pero con paso firme y seguro y con completo sometimiento á los pactos internacionales que han reglamentado esa operacion en Tierra del Fuego, trazando por medio de hitos de fierro la línea meridiana que divide esa isla, dejando al oriente la porcion argentina y al occidente la porcion chilena.

En la cordillera de los Andes han fijado cuatro hitos de demarcacion. Es cierto que esto es muy poca cosa tratándose de una cadena en que habrá que colocar mas de doscientos hitos demarcadores. Es cierto tambien que por motivos completamente extraños á la comision chilena, estos trabajos han avanzado con lentitud.

La sub-comision que trabajaba en los orígenes del rio Tené no ha podido fijar hasta ahora un solo hito, porque no habia llegado al terreno el primer jefe de la subcomision argentina y porque su segundo no se consideraba autorizado á desempeñar las funciones de aquel; sin embargo, los trabajos ejecutados tienen notable importancia; la ubicacion de esos cuatro hitos y los fundamentos dados para elegirla deben servir de norma y precedente para la marcha futura de la demarcacion, contribuyendo así á aclarar la cuestion suscitada por la colocacion del hito de San Francisco que tiene mucho menos importancia que la que han pretendido darle numerosos artículos de la prensa de Buenos Aires, que en parte ha reproducido la prensa chilena.

Los antecedentes de esa operacion que hemos dado á conocer, demuestran que la ubicacion de ese hito fué exigida por el perito y el Gobierno argentinos, sancionada por la comision de ingenieros argentinos.

Estudios posteriores practicados en los mismos lugares, confirman con mayor evidencia la razon con que ese hito fué establecido allí; si á pesar de esto persistiérase en hacer cuestion de un accidente que no dá lugar á ella, la solucion debe buscarse por los medios amistosos establecidos en los pactos existentes; el artículo 6o del tratado de 1881, expresamente confirmado por el 10 del protocolo de 1893, impone á las dos naciones contratantes la obligacion de someterse al fallo de una nacion amiga toda cuestion que se suscite por la aplicacion de aquellos pactos.»

—

Comentarios al memorial de Barros Arana—[illegible] del Ferrocarril de Santiago

CARTA DEL DOCTOR QUIRNO COSTA

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 31—El Ferrocarril de hoy, analizando el memorial del Sr. Barros Arana, entre otras cosas dice que el país conoce ya la clara [illegible]

[illegible]

[illegible] celebrado con [illegible]

[illegible] aprobado por los Congresos de ambos países, recibió en uno y otro [illegible] cuando fué dado á la publicidad.

Sin embargo, contra el [illegible] de este protocolo, en 1894 vuelve á [illegible] la misma cuestion.

La prensa de Buenos Aires dice que el tratado de 1881 estableció que la demarcacion de límites se haria por la línea divisoria de las aguas, el protocolo de 1893 [illegible] dicha declaracion.

Segun aquella prensa, solo un capricho del perito chileno puede sostener que la demarcacion de límites debe hacerse por el viejo y abandonado sistema de la division de las aguas internacionales.

Todo esto parece increible, sin embargo es lo que ha sostenido en centenares de artículos escritos con intemperancia de lenguaje que no podia dar razon á lo que no era razonable.

El perito chileno anuncia la próxima aparicion de la memoria del ingeniero chileno Alejandro Bertrand, que debe publicar sobre la misma materia. Será este trabajo esencialmente técnico é irá acompañado de numerosos documentos y mapas.

La memoria de Bertrand será leida con avidez y dará completa luz sobre la cuestion; pero la exposicion de Barros tan moderada, tan clara y tan metódica, basta y sobra para formar opinion, no digamos del pueblo chileno, sino de toda persona de sentido comun que de buena fé recorra aquellas páginas, escritas con tan fria razon, con tanta seriedad, con tan vasto conocimiento de causa.

El ministro argentino doctor Quirno Costa, ha publicado un remitido, diciendo que no hará exposiciones por la prensa, ni sostendrá polémicas sobre asuntos oficiales que se refieran á la cuestion de límites, al tratado y al memorial de Barros. Obligado á ello la conciencia que tiene de sus deberes de patriótico interés en no aumentar las dificultades.

—Regresó el personal de la comision austral de límites. Su jefe, el capitan de fragata Perez Gacitúa, ha manifestado que el buen éxito de esta expedicion, se debe al espíritu de trabajo y cordialidad que animaba á sus compañeros argentinos y al excelente personal que contaban ambas comisiones.

—*La Ley* dice que la exposicion de Barros Arana se impone á la buena fé y al criterio honrado, y no podremos hacer á la lealtad de nuestros colegas de ultra-cordillera la ofensa de creer que una vez conocida é imparcialmente considerada, quieran resistir todavía al convencimiento que inevitablemente ha de producirles.

Si siéntese allí la aspiracion sincera de hallar y recoger la verdad donde quiera que se encuentre, sin mirar á quien favorezca y con la firme voluntad de hacerla servir á las soluciones de paz y armonía entre ambos países, estamos ciertos de que la pieza que se entrega á la meditacion pública hará plegar velas y deponer animosidades á nuestros distinguidos adversarios del diarismo trasandino.

Será, no lo duden, una retirada honrosa, porque siempre es honroso rendir la fuerza de las armas ante la fuerza del derecho.

Concluye insertando la nota dirigida por el perito chileno al argentino en 18 de Enero de 1892, y un resumen suficiente ilustrativo de las razones principales en que descansa el concepto del *divortium aquarum* sostenido por Chile como única interpretacion posible de los pactos en cuanto á la regla fundamental de demarcacion.

—

CORRIENTES

CORRIENTES, Marzo 31—Se sabe ya el resultado de la eleccion de Itatí: el candidato liberal D. Vicente Ferré derrotó al candidato mitrista D. Rodolfo Villegas.

—

SANTA FÉ

En honor de Bismarck—Las carreras Contribucion directa—Lluvia

ROSARIO, Marzo 31—Con gran concurrencia se celebró esta tarde en el teatro Olimpo el concierto anunciado por la Sociedad Coral Alemana en honor de Bismarck.

Muchos edificios aparecieron hoy profusamente embanderados.

—En virtud de la publicacion hecha ayer por el señor de la Barra, el Dr. Pera le mandó los padrinos, no pudiendo verificar la entrevista á causa de haberse ausentado aquel señor el dia antes á Buenos Aires.

—Se suspendieron las carreras anunciadas para hoy.

—El Gobernador tiene preparado un decreto dejando sin efecto todo cuanto se ha hecho respecto á la avaluacion de contribucion directa, disponiendo que se cobre con arreglo á la tarifa del año pasado.

Dicho decreto se publicará tan pronto como Leiva llegue á Santa Fé, respondiendo con esto á los intereses de los propietarios y alto comercio de la Provincia.

—Llovió durante toda la mañana, la lluvia es general segun los partes de la campaña.

—

BUENOS AIRES

OLAVARRIA, Marzo 31—Hemos leido en su número del 29 un telegrama, en el que dice que los miembros de la Union Cívica Nacional buscan un acuerdo con los miembros de la Union Provincial, y como esto debe aclararse, rogamos dé publicidad á lo siguiente:

«Nosotros, los miembros de la Union Cívica Nacional, no hemos buscado ningun arreglo, solo hemos oido una propuesta de miembros de la Union Provincial á la que no hemos accedido por no ser conveniente para nuestros propósitos.—Ambrosio Lopez, Benito Santafé, Lorenzo Lassalle, Assineo Cavilia, Angel Salvadores, Martin Zabalza, Martin S. Imposon, José Cavilia.

—

Asociacion de tiro

BAHIA BLANCA, Marzo 31—La asociacion de tiro de Bahia Blanca, inauguró esta tarde el polígono, asistiendo las autoridades locales y la prensa.

El resultado fué satisfactorio, haciendo una tercera parte de blancos en los tiros disparados.

—El presupuesto municipal aún no fué sancionado, esperando que se haga esta semana.

—El enrolamiento está algo mas activo.

—

Ayacucho

AYACUCHO, Marzo 31—El decreto del 29 del Ejecutivo convocando á elecciones para el 14 de Abril, es aquí objeto de dudosas interpretaciones, porque de un modo absoluto expresa que ese dia elegirán sus autoridades los pueblos que no lo hubieran verificado antes.

En Ayacucho no está terminado el nuevo padron, por culpa de los funcionarios encargados de presidir la operacion; de ahí que se ignore si la resolucion del Gobierno comprende tambien á este partido.

—Por el periódico local, el comandante militar publica hoy una carta, donde, en vez de levantar los cargos que se le hacen por la prensa como empleado público, y se desata en improperios que escandalizan á la sociedad.

Varios vecinos han mandado números de la referida publicacion al Gobernador doctor Udaondo, como la mas concluyente prueba de las condiciones del comandante militar de Ayacucho.

—

Pehuajó

PEHUAJÓ, Marzo 31—Señor Director de La Prensa: Ante una asamblea popular compuesta de mas de quinientos ciudadanos y un numeroso vecindario, acaba de formarse definitivamente en este punto un centro de instruccion y tiro militar, recorriendo las calles del pueblo con banda de música á la cabeza inaugurará el local con ejercicios de tiro; presidente honorario, Dr. Dardo Rocha.

Saludan al señor Director atentamente—Rafael Hernandez, presidente; Angel Scotto, vice-presidente 1o; Arminio Murga, vice-presidente 2o; José E. Arias, tesorero; Enrique O. Wolf, secretario; vocales: [illegible], Inocencio Rosa, Sebastian Iturren, Pablo L. Mendez, Raimundo Salazar, Luis Argento, Antonio Lugones, Carlos Catala.—*Luis P. Vaglio*, pro-secretario.

—

ACTUALIDAD

[illegible]

[illegible] en cuatro elecciones anteriores, que reunidas, votaron entre 100 y 200 personas por una lista, ayer subieron á 400, á 500, á 700, por el milagro de tiempos propicios.

En Exaltacion de la Cruz se ha forzado la nota del escándalo descollantemente: eso es palmario y monstruoso.

Eso no es vida política, sino cualquiera otra cosa del género de la malicia impotente para el Gobierno sério y acreditado, que cierra el camino de la reparacion y que reproduce los sistemas conocidos, recordados con repulsion cuando se investiga las causas de las desgracias desastrosas de este país.

La fraccion oficial y gubernista, la que mas aprovecha de los fraudes recientes, será la mas obligada á amparar la pureza del sufragio, para dar carácter al Gobierno que sostiene y del que recibe calor vital.

Prescindimos del detalle de las bancas conseguidas, así como de las fuerzas relativas de los partidos en lucha: eso es secundario. Fijamos con pena la atencion en los males trascendentales que comporta la práctica del fraude como recurso de partido, de la inmoralidad que infiltra en el espíritu popular y en los agravios que engendra, traducidos en intemperancias humanas y justificadas, que imposibilitan la obra del gobierno sereno y reparador.

Es claro; el resentimiento que causa el fraude magno, que agranda lo propio y destruye lo ajeno, tiene una funesta trascendencia en la vida pública ordinaria, porque la usurpacion encona y exacerba los espíritus, predisponiéndolos á las represalias.

Bajo este punto de vista, el Gobierno ha sufrido una honda lesion en los comicios de ayer, porque sobre él refluirán sus efectos perniciosos.

Los partidos políticos embarcados en el fraude, perjudican á su país y se enajenan las consideraciones públicas. De ellos se puede decir, que por esos medios *imperarán* pero no *gobernarán*, en el concepto honroso de esta palabra.

La hora avanzada en que escribimos estas líneas nos impide darles mayor desarrollo y descender á los detalles minuciosos de la eleccion, pero á la luz de las informaciones recibidas y con el conocimiento de antecedentes publicados, LA PRENSA tiene elementos suficientes de juicio para afirmar que se han perpetrado fraudes de grandes proporciones, que afectan á la fraccion gubernista principalmente, y llena el deber de condenarlos con toda la energía de que es capaz.

A medida que lleguen las crónicas de los hechos, con la denuncia documentada de los abusos, los haremos conocer de los lectores.

Nos complacemos en hacer constar que no recibimos denuncias que perjudiquen la reputacion de la jefatura de policía.

En suma: los comicios de ayer, en general, marcan un desastre para la moral política en la Provincia de Buenos Aires.

—

No hay que lamentar ningun desórden sangriento, lo que no es poco. Se debe esto á la prudencia de los directores de las agrupaciones políticas y á la actitud en general correcta de la policía.

A la hora de ley se instalaron los comicios en todos los distritos de las secciones 1a y 2a, excepto en las Conchas.

El número de mesas y los presidentes de los comicios se detallan en seguida:

Seccion 1a	Mesas	Presidentes
San Isidro	—	Miguel Peralta
San Martin	2	Filemon Ursini
Matanza	2	José Santa María (hijo)
San Fernando	—	Pedro C. Fuentes
Las Conchas (no hay)		
Moron	2	Leon Maiz
Merlo	1	Cándido Pizarro
Moreno	1	Evaristo G. Carranza
Marcos Paz	2	Miguel Fretes
Gral Rodriguez	[illegible]	Juan Lemos
Las Heras	2	Belisario Villamayor
Campana	1	Adriano Barrel
Lujan	3	Jacinto S. Baldasarre
Navarro	4	Enrique Hansen
Mercedes	5	Ramon Quintana
Suipacha	2	Manuel Ramos
Gral. Sarmiento	1	Miguel B. Quirno
Seccion 2a		
Pilar	3	Mariano Gonzalez
Zárate	3	Pedro Paraná
E. de la Cruz	—	Domingo E. Castro
S. A. de Areco	2	Augusto Tasadis
Baradero	4	Eustoquio Barbosa
San Pedro	4	Juan Cha[illegible]
Arrecifes	3	Mariano Caminos
Ramallo	3	Modesto Rocha
San Nicolás	5	Gerónimo Cepeda
Pergamino	7	Vicente Vizcaya

—

Segun los datos oficiales, el resultado de la eleccion en la 1a y 2a seccion electoral, ha sido el siguiente:

1a seccion electoral

	Radicales	Cívicos nacionales	Nacionalistas
Campana	23	282	—
Las Heras	130	130	124
Gral. Rodriguez	180	40	—
Gral. Sarmiento	54	144	65
Lujan	225	179	192
Marcos Paz	95	50	335
Matanza	164	130	73
Mercedes	281	307	162
Merlo	24	3	132
Moreno	61	38	67
Moron	109	68	105
Navarro	114	353	66
San Fernando	181	338	120
San Isidro	98	393	1
San Martin	54	499	57
Suipacha	53	230	—
2a seccion electoral			
Arrecifes	128	415	92
Baradero	246	195	134
E. de la Cruz	—	442	331
Pergamino	222	212	193
Pilar	153	339	18
Ramallo	139	168	120
S. Ant. de Areco	253	84	48
San Nicolás	194	197	211
San Pedro	143	445	111
Zárate	243	145	122

El cómputo de votos que arrojan los partidos de la primera y segunda seccion, es el siguiente:

1a seccion: radicales 1836, mitristas 3168, nacionalistas 1500.

2a seccion: radicales 1720, mitristas 2842, nacionalistas 1375.

—

Segun el resultado oficial de la eleccion y sin contar con el juicio definitivo que pronuncie la Cámara de Diputados, sobre las elecciones de algunos partidos, el número de diputados nuevos se distribuirá en esta forma:

1a Seccion:—Radicales		4
«	Provinciales	3
«	Cívicos nacionales	6
2a «	Radicales	4
«	Provinciales	3
«	Cívicos nacionales	6

La representacion actual de esos partidos es la siguiente:

1a «	Radicales	6
«	Provinciales	2
«	Cívicos nacionales	[illegible]
2a «	Radicales	[illegible]
«	Provinciales	[illegible]
«	Cívicos nacionales	[illegible]

—

Telegramas de LA PRENSA

Lujan, Marzo 31—Elecciones pacíficas. Sufragaron 228 radicales, 198 provinciales y 179 nacionales. La conducta del comisario Rojas fué aplaudida por todos los partidos.

[illegible] todo en el mayor órden.

Mercedes, Marzo 31—Terminó la eleccion en el mayor órden. Resultado: cívicos nacionales 307, radicales 281, nacionales 162. El proceder de la policía ha sido correcto.

San Justo, Marzo 31—Terminaron las elecciones en el mayor órden. Sufragaron por la lista radical 1[illegible] votos, por la Union Cívica Nacional 130 y por el Partido Nacional 73 votos.

San Isidro, Marzo 31—Sufragaron cívicos nacionales 392, radicales 98.

Las Heras, Marzo 31—La eleccion tranquila. Sufragaron 384 ciudadanos, en esta forma:

Radicales	130
Cívico-nacionales	130
Provinciales	124

Quedó sin votar gran número, á causa de la parcialidad de la primera mesa, que contaba mayoría mitrista y entretuvo gran tiempo la eleccion.

Moron, Marzo 31—Resultado de la eleccion:

Radicales	109
Cívico-nacionales	105
Provinciales	88

San Martin, Marzo 31—Resultado oficial de la eleccion:

Radicales	57
Cívico-nacionales	499
Provinciales	56

Pergamino, Marzo 31—Elecciones tranquilas. Triunfaron los radicales.

Navarro, Marzo 31—Las elecciones concluyeron con este órden:

Radicales	114
Cívico-nacionales	353
Provinciales	66

Un incidente en las mesas retardó la eleccion, quedando ciudadanos sin alcanzar á votar.

San Fernando, Marzo 31—El acto se abrió á las 9 p. m.

Dos mesas se instalaron en el átrio de la iglesia parroquial, compuesta la primera por los señores Pedro C. Fuentes, Cecilio Girando, Augusto Favier, Antonio Martinez y Emilio Colombini, y la segunda por los señores Juan Roca, A. Palma, Ramon N. Pina y N. Parravicino.

Los grupos se hallaban distribuidos así: radicales en el ángulo NO. de la plaza principal, ocupando un local adyacente á la esquina; los mitristas en el ángulo SE. y los provincialistas al extremo N E.

Empezaron á votar, prévia decision de los electores, los del partido provincial, siguiendo en los mitristas y radicales.

El grupo mas numeroso parecia ser el de los radicales.

La policía á esa hora habia ocupado, en prevision de cualquier incidente, las torres de la iglesia, azoteas de casas vecinas á la municipalidad y otros edificios estratégicos.

En las esquinas de la plaza, en el átrio, y próximo á los grupos, se veian vigilantes armados.

Parecia aquello un campamento con sus avanzadas perfectamente distribuidas.

La eleccion tuvo escenas verdaderamente curiosas.

Hubo sufragantes del bando mitrista que acudieron á depositar su voto 10 y 12 veces, provocando, igualmente que los del partido nacional, pintorescas escenas.

Con solo cambiar de saco, botines y sombrero, un sufragante hácia su aparicion cuántas veces dispusieran sus jefes.

Se veian caras interesantes.

Un señor cuyo nombre no recordamos, se presentó á votar, habiéndolo hecho varias veces ya con buen resultado. A la 5a se le reconoce y al pedírsele el nombre, se equivoca, indudablemente, y dice llamarse Juan Cambias.

—Juan Cambias!—exclama un escrutador lleno de asombro.... ¡pero si á ese pobre lo mató el tren en el Tigre hacen cinco meses!

—No señor—repuso á su vez el sufragante—todo ha sido una equivocacion; Juan Cambias, vive, Cambias soy yo!

Con algun trabajo se le convenció y no tuvo acceso hasta las mesas.

En el comité del partido provincial, se funcionaba tranquilamente.

—Un saco!... hace falta un saco.....

¿quién tiene un saco?.....

—Aquí hay uno, pero es negro....

—Negro no, blanco es el que necesitamos.... ó de otro color.....

—¿Cuántas veces ha votado V.?

—Yo... 9 ó 10... no me acuerdo.

—V. ¿por quién sufragó?....

Y así por el estilo hubiéramos de reproducir una série infinita de diálogos á cual mas chistoso en este sentido.

De los talleres del Tigre se vieron no pocos operarios.

Con el mayor cinismo cambiaban sus nombres, el lugar de la residencia, profesion, edad y sufragaban tranquilamente, sin inconveniente.

Al cerrar la eleccion, en uno de los locales ocupados por los partidos de que hemos hablado, se produjo una escena interesantísima.

Desaparecieron sacos, pantalones, sombreros y hasta pares de botines.

—Yo se lo presté á Fulano—decia uno—y se ha mandado mudar.

—Señor;—exclamaba otro en el colmo de la exaltacion,—¡me han llevado el poncho y los botines!...

La intervencion de la mayoría ahogaba estos incidentes.

Hé aquí el resultado de la eleccion.

San Fernando, Marzo 31—A las 8 1/2 de la mañana se instalaron las mesas en este partido, donde la eleccion ha pasado en el mas tranquilo órden.

El triunfo sido para el partido mitrista.

No podemos pasar por alto el fraude escandaloso que á la vista pública se ha hecho. El repórter de LA PRENSA ha presenciado los cambios de ropas que algunas personas del partido mitrista hacian, habiendo llegado hasta el extremo de votar cinco veces una sola persona.

Durante la eleccion, un individuo del partido mitrista le disparó tres tiros de revólver á otra persona, sin conseguir herirlo, siendo reducido á prision.

El resultado oficial de la eleccion es el siguiente:

Mitristas	342
Vacunos	120
Radicales	181

San Martin, Marzo 31—El resultado de la eleccion es el siguiente: mitristas 500 votos, Radicales 54, Union Provincial 57. Se ha notado la presencia de mucha gente extraña á la localidad.

No se ha visto un fraude mas escandaloso de los mitristas.

Suipacha, Marzo 31—Aquí algunos mitristas propusieron á los radicales vaciar el padron á medias. Los radicales no aceptaron y los mitristas vaciaron á su provecho el padron.

—

Telegramas recibidos por el Dr. Hipólito Irigoyen

Baradero, Marzo 31—Urgente—Recomendado—En este momento se les concluyen los elementos á los adversarios. Tenemos asegurado el triunfo por gran mayoría. Lo saluda—*Guillermo Lynch*.

Arrecifes, Marzo 31—Imposible eleccion en estas condiciones. La imposicion de la fuerza y del fraude con el mayor escándalo. Los mitristas votan con doble turno y pusieron de presidente del comicio á un importado de Buenos Aires, que no se escrutaba, á pesar de nuestras protestas. Se despliega un lujo tal de fuerza, que el pueblo está aterrado. Protestamos en forma ante la Cámara.

Salúdalo—*Manuel G. Bonorino*.

Suipacha, Marzo 31—En virtud de las graves irregularidades cometidas en el acto eleccionario, formulamos protesta contra el mal proceder, que ha llegado hasta el extremo de sacarse las urnas y los registros, instalándose mesas sin sujetarse al [illegible]

[illegible]

...dalo.—*E. G. Bonorino.*

General Sarmiento, Marzo 31—Han sufragado 100 ciudadanos hasta ahora próximamente en igual proporcion por los tres partidos.—*Angel Gallardo.*

Arrecifes, Marzo 31—Urgente—Recomendado—El fraude mitrista está en todo su apogeo amparado por la policía, los vacunos votan con lista mitrista. Fiscalizaré eleccion hasta que se pueda.—*Eduardo G. Bonorino.*

San Nicolás, Marzo 31—Urgente—Instaláronse con órden perfecto las cinco mesas, hay mayoría mitrista absoluta.—*Carlos de la Barra.*

Arrecifes, Marzo 31—El escándalo llega á su colmo; no consienten á ningun correligionario ni fiscales nuestros. La policía, con mas de cincuenta vigilantes á remington acantonados está como tabla, el único en el átrio es el comandante, que principia á instalar á su antojo las mesas. Salúdalo.—*Eduardo J. Bonorino.*

San Pedro, Marzo 31—Se instalaron las mesas, siendo todas mitristas. Hay solo los escrutadores radicales. Lo saluda—*José De Apellaniz.*

Márcos Paz, Marzo 31—Ha empezado la eleccion con órden, mesas desfavorables, pero hasta ahora votamos sin dificultad. Salúdalo—*Santiago Reilly.*

San Antonio de Areco, Marzo 31—Hasta este momento eleccion tranquila, á los contrarios se le van concluyendo los votantes, de aquí á un rato quedaremos solos. Salúdalo—*E. Hubain.*

Zárate, Marzo 31—Son las 12 y han votado 250 de los tres partidos; vacunos agotados ya, los mitristas no resisten media hora, á la una quedaremos solos. Salúdalo.—*Tomás A. Lebreton.*

Las Heras, Marzo 31—Instaláronse dos mesas. Presidente del comicio Belisario Villamayor. Salúdalo.—*Eduardo Schiekendantz.*

Luján, Marzo 31—Instaladas mesas. Presidente del comicio Baldasarre.—*Juan F. Pont.*

San Antonio, Marzo 31—Instaláronse las mesas con órden. Llevamos mayoría desde el primer momento, á pesar obstáculos por parte de los contrarios.—*Domingo Demaria*, delegado.

General Rodriguez, Marzo 31—El escrutador titular Manuel G. Rivero, ha sido reducido á prision sin causa ni motivo alguno, por el solo hecho de no haber querido prestarse á las exigencias del Juez de Paz. Doy cuenta al Ministro pidiendo sea puesto en libertad el señor Rivero. Los ánimos de nuestros amigos muy exaltados por este abuso torpe de las autoridades, y esperamos fundadamente que estos hechos se repitan, por cuanto nuestros pocos adversarios quieren á todo trance evitar la eleccion, contando con la manifiesta parcialidad de las autoridades.—*Abraham Zalazar—Antonio E. Martinez.*

Zárate, Marzo 31—Los mitristas han pretendido dificultar la instalacion de las mesas. Instaladas, comenzaron á votar. Tenemos mucha gente. La táctica mitrista parece ser la de entorpecer y demorar la eleccion. Orden asegurado. Lo saluda *Tomás A. Lebreton.*

Campana, Marzo 31—Se instaló comicio con una sola mesa. Escrutadores Salustianos Bésanos, Claudio Fromayet, Adriano Barral, y titulares J. I. y Nicolás Schiappapietra. A los cívicos-nacionales tocales empezar la votacion.—*Albano Pinto*, delegado.

San Fernando, Marzo 31—Empezó eleccion con comicio mitrista. Vacunos y mitristas en componenda.—*Octavio Fasse.*

La opinion de Chile

Nuestros despachos dan cuenta de la profunda impresion causada en Chile por la exposicion del señor Barros Arana, cuya conclusion publicamos hoy.

Esas vibraciones del sentimiento del pueblo trasandino abonan la oportunidad con que hemos hecho venir el sensacional documento, para que nuestro país pueda juzgarlo al mismo tiempo que escucha los ecos de los efectos causados por él.

Se ve que el Ministro y á la vez Perito argentino se ha creido en el caso de hacer una declaracion, avisando que no desea entrar en polémicas, lo que importa expresar su desacuerdo con el alegato del señor Barros Arana.

Es algo; pero, forzosamente tendrá que hablar desautorizando á su contendor y defendiendo los intereses que su país le encomendó, de la categoría de los mas grandes que poseen los pueblos. Y agregaremos, que necesita hablar en su propia defensa, ante su pátria.

Por lo demás, se ve que la prensa de ultracordillera está extasiada ante el memorial del señor Barros Arana, considerándolo como la clausura del debate victoriosamente para su país.

En su entusiasmo llega hasta invitarnos á que depongamos las armas y se las entreguemos, como vencidos.

¿Ignora acaso esa prensa que el Perito de Chile hizo exactamente igual alegato en 1892 al Perito argentino, sin conmover ninguna opinion? Y si lo dudase, pregúnteselo á él mismo, así como al ex-Ministro señor Errázuriz, que negoció el pacto del 93, precisamente porque la parte argentina rechazó las doctrinas del señor Barros Arana, reproducidas íntegramente en su reciente exposicion.

No se exalten demasiado, pues, los distinguidos colegas de ultracordillera, pues nada de nuevo ha caido al debate. No hay mas novedad que la reproduccion del mismo conflicto ó desacuerdo fundamental del 92, despues del pacto del 93, con que el Gobierno de Chile nos dijo que lo dirimiría satisfactoriamente,—promesa que hoy resulta fallida.

Permanezcamos, pues, en nuestro puesto, con la integridad de nuestras ideas, con la conciencia de nuestra honradez internacional y con la evidencia de la verdad que palpita en nuestra causa.

Política riojana

La lucha por la Gobernacion se ha definido claramente por sus tendencias y sus fórmulas electorales, en la Provincia de La Rioja.

Una de las fracciones, que encarna la tradicion viva del viejo régimen que por muchos años dominó á ese Estado, proclamó á su jefe, el senador Bustos, para la Gobernacion, que ejerció ya por dos veces.

La perspectiva del resurgimiento de aquella dominacion [illegible]

[illegible]

...Muy agitados se encuentran los ánimos en la ciudad capital de aquella Provincia, con motivo de las elecciones municipales que tendrán lugar el próximo domingo.

El colega *El Orden* dice al respecto:

«En la ciudad de Tucuman todo está por hacer, todo está por decir, todo está por organizar; desde el alumbrado público, hasta la estacion de aguas corrientes. No hay empedrado, no hay limpieza, no hay riego, no hay nivelacion en las calles, ni un plan racional de urbanizacion. El tesoro municipal está [illegible], los impuestos, siendo grandes, no llegan á cubrir las necesidades; los servicios se resienten de esta escasez de recursos.

Se necesita, pues, en el Concejo Deliberante, hombres de buen criterio administrativo, de grande experiencia, de prestigio en la opinion, de representacion social, para que el pueblo acepte sin resistencias las reformas, convencido de que solo se procure su bienestar y de que todos los actos municipales estarán informados de una honorabilidad perfecta.

Y este propósito se persigue actualmente al unirse todos los hombres de buena voluntad del vecindario, para concurrir á los átrios buscando en el ejercicio del sufragio el triunfo de las ideas sanas y una representacion digna de Tucuman y capaz de la gran obra reaccionaria que los momentos actuales exigen.»

Asociaciones de tiro

Tiro federal—1ª reunion preparatoria—Sin el temporal que se desarrolló por la tarde y que ahuyentó del Stand de Belgrano á buena parte aún de los mas entusiastas aficionados al tiro al blanco, la reunion de ayer hubiera sido verdaderamente excepcional.

Así lo hacia presumir la extraordinaria concurrencia que acudió en los primeros trenes de la tarde y el entusiasmo de que llegaban poseidos deseosos de probar su destreza en los diferentes blancos puestos á disposicion del público.

Los ejercicios de tiro comenzaron á las ocho de la mañana suspendiéndose desde las 11 hasta la 1 para dar tiempo al almuerzo, del que por módico precio pudieron disfrutar los tiradores en el restaurant del Stand.

A pesar del mal tiempo el tiro solo se suspendió cuando la oscuridad de la noche hacia imposible ver los blancos.

Como en la reunion inaugural, el órden mas perfecto reinó entre los concurrentes, que se vieron solícitamente atendidos por los comisarios de tiro.

Se ha podido comprobar una vez mas la excelencia del Mauser como arma de guerra, pues de los cuarenta destinados á los ejercicios de tiro, ni uno solo ha sufrido el mas pequeño desperfecto y eso que se han quemado no menos de 7.000 cartuchos.

Ha podido tambien comprobarse ayer la facilidad con que se progresa en el manejo de esta arma, pues el número de buenos blancos hechos en la mañana y en la tarde es muy superior al de los del primer domingo, sobre todo por parte de aquellos que en la reunion anterior adquirieron alguna práctica.

La comision provisional que con tan laudable celo atiende todo lo referente al tiro, bien merece algunas palabras de elogio.

Centro de tiro é instruccion militar del Rosario—Hemos recibido los estatutos de este centro que, como sus análogos de otros puntos de la República, tiene por objeto formar ciudadanos aptos para el servicio de la guardia nacional, instruyéndolos en el manejo de las armas.

Sociedad de tiro en Lomas—Con bastante concurrencia efectuó asamblea la semana pasada asociacion.

Al respecto habla *La Libertad* de esa poblacion, en los siguientes términos:

«Con regular número de miembros del «Tiro Lomas de Zamora» se reunió la asamblea anunciada, en el teatro Progreso, bajo la presidencia del señor Rivera.

Se procedió á designar secretario, recayendo la mayoría de votos en el señor Juan Moldes.

Se resolvió además que la cuota con que deben de ingresar los sócios sea en un peso, parte mínima.

Seguramente, hoy domingo, se inaugurará el local de la asociacion, que quedará instalado en uno de los salones anexos al hotel Inglés, calle Laprida entre Sanchez y Garzon; habrá sala de esgrima, de gimnasia, etc.

El total de sócios del «Tiro» asciende á ciento setenta próximamente, entre los cuales están los nombres de lo mas granado con que cuenta Lomas, en su esfera social, política y comercial.

El «Tiro» dará en breve bajo su patrocinio una série de fiestas, que harán época, á no dudarlo.»

En Barracas al Sud—Se ha constituido definitivamente en este pueblo una asociacion de tiro, cuya comision directiva es la siguiente:

Señores: Manuel A. Ramella, presidente; Irineo Miguens, vice; Juan Recarte, tesorero; A. Ortiz de Rozas, secretario.

Vocales—Dr. Nicanor Basavilbaso, Dr. Abel R. Simonovich, Dr. Manuel Beguerestain, señor Juan M. Salaberría, Dr. Manuel J. Ocanto, señor Adolfo Cabo.»

Asociacion de tiro de la juventud—La comision directiva de este centro ha quedado constituida definitivamente en la siguiente forma: Presidente, Carlos R. Cárdenas; vice-presidente, Rodolfo Alvis; secretario, Juan Viardel; pro-secretario, Ventura Gimenez; tesorero, José R. Galcerán; pro-tesorero, José Aliones; vocales: Alberto Villers, José Jaboni, Manuel Mariño, Silvestre Amaya, Aníbal Napoleon Cardoso, Jeremías Tagle, Emilio Pueblas y Fermin Abadie; suplentes: Mario M. Marti, José Mayo, Teófilo Perez Millan y Celestino Gambetta. Las adhesiones se reciben Alsina 2023.

Centro tiro argentino «Almirante Brown»—Se invita á los señores que componen la comision provisoria de dicho centro á la reunion que tendrá lugar el 1º de Abril á las 8 p. m., en casa del señor Carlos Siritto. Se ruega la puntual asistencia.

Santa Lucía—La comision directiva de la sociedad de tiro de la parroquia de Santa Lucía, invita á las personas que asistieron á la primera reunion, y demás que apoyen la idea, á una asamblea, que para dar cuenta de los trabajos realizados, tendrá lugar el lúnes 1º de Abril en el salon de la plaza Herrera, calle Australia entre Herrera y General Hornos.

BISMARCK

LXXX ANIVERSARIO DEL CANCILLER

MEDIO SIGLO DE HISTORIA

FIESTAS EN ALEMANIA Y BUENOS AIRES

Si tuviésemos que escribir un libro in folio sobre la vida de Othon de Bismarck Schoenhausen, y quisiéramos sintetizarla en un lema, la pondríamos este, nacido de sus lábios en momentos de plena labor de su obra constitutiva de la unidad germánica: *Ferro et igne*, es decir, el hierro y el fuego al servicio de la idea única de la nacionalidad, y á pesar de todas las resistencias transitorias, predominio de la unidad del poder sobre la multiplicidad de los centros y medios de accion; exaltacion de los principios tradicionales de la raza, sus instituciones [illegible]

[illegible] concurrentes á su plan de consolidacion, sentando las bases de amistades y uniones futuras que están en la Triple Alianza, para mantener el que se llama equilibrio europeo.

Pero además de estos resultados fundamentales, debe hacerse notar la inmensa influencia profunda de este singular genio político en todos los órdenes de la vida alemana, en las costumbres, en la instruccion, en la religion, en el ejército, en la corte misma, donde su nombre es objeto de excepcional respeto, casi igual de los ilustres antecesores del Emperador, porque nadie contribuyó mas que él á dar autoridad y prestigio á la corona que hoy ciñe Guillermo II. No solamente en la política exterior, diplomática ó militar deja este hombre extraordinario la huella marcada; las mas importantes cuestiones de órden interno, social, religioso y administrativo llevan su iniciativa y la impresion de su talento, como la organizacion militar, las leyes sociales, las relaciones con el Vaticano rotas y reanudadas á su tiempo con la sancion y abrogacion respectivas de las memorables leyes de Mayo.

Despues de todo, y dejando para la historia las narraciones de los acontecimientos, es digno de llamar la atencion de la crítica y de la simple observacion esta homogeneidad de caracteres impresos á toda la nacionalidad alemana, por la política de Bismarck y su persistente influencia por espacio de cuarenta años; y lo mas notable, sin duda, es la resurreccion del antiguo genio de la raza germánica, que hoy á todo trance se quiere difundir por todas las clases sociales, restableciendo el vínculo histórico con los siglos pasados, con las épocas primitivas, no solamente por el recuerdo y cultivo de las antiguas leyendas, en la poesía y en la música, tanto doméstica como popular y guerrera, sino fortaleciendo los lazos que unen la civilizacion actual con la que á las selvas primitivas trajera la conquista romana, con sus poetas y sus legisladores. Y es sin duda, feliz esta nacion que puede así fundir en un mismo culto la tradicion autóctona y la historia de la conquista, fusion que ha concurrido, sin duda, á imprimir á la moderna Alemania ese sello particular que la deslinda de las otras naciones, muy especialmente de las de orígen y sangre latinos.

Así ha podido realizarse el ideal de Federico II, levantado del olvido y de la decadencia por este brioso campeon incorporado á la política en 1847, y que llegaba en 1849 á declarar en la discusion de la Constitucion, que «la decadencia de los Estados comienza con el desplazamiento político de las familias nobles y patricias, y que el absolutismo de los soberanos se ha edificado sobre la ruina de la independencia de la nobleza»; y despues de hallar hondamente cimentada la realeza y la aristocracia, en las leyes y en la opinion, se acuerda á la democracia las concesiones que hacia imprescindibles el espíritu humano y progreso de las instituciones liberales. La actual Constitucion del Imperio es el resultado de esta evolucion.

Para ensanchar el dominio territorial de la Alemania, y como pasos fundamentales y estratégicos para llegar al fin de su plan unitario, hubo de ponerse aquella en pugna con una de las naciones mas grandes del mundo contemporáneo, con la nacion fran-

[illegible] que son del dominio de la historia [illegible] dieron una brillante ejemplo de patriotismo en los combates, [illegible] y de fuerza moral [illegible] para pagar su deuda de guerra, y vengarse en [illegible] años á su nivel [illegible] que con justicia goza de la mas alta reputacion como potencia política, intelectual y económica de primera categoría. Ha fundado definitivamente un órden constitucional, ha formado una falange de estadistas eminentes que han sabido y sabrán conducirla con acierto en el dédalo de la política internacional europea, que ojalá se caracterizase por un propósito firme é inquebrantable de la paz. La anexion de Alsacia y Lorena quedó de aquella guerra como brasa encendida entre las cenizas de un incendio, y si las leyes históricas, los intereses comunes de la Europa y de la humanidad no lo evitan, habrá por desgracia un dia que presenciar la nueva hoguera que de aquel foco se levante, y en ese caso, la lucha de los dos colosos será imponente y grandiosa, y sus resultados de fundamentales consecuencias para la política europea.

En esta lucha porfiada y muda de los dos pueblos, la humanidad entera sale beneficiada porque ellos se esfuerzan á cual llega á mayor perfeccionamiento y poderío, dentro de su propia índole, y los frutos de sus estudios, de sus invenciones bélicas y científicas en general, y de sus sistemas administrativos y financieros, etc., son del dominio de todas las naciones, que los apropian y los aplican en su medida; de modo que Alemania y Francia, en su competencia de mejoramiento, están realizando una verdadera lucha civilizadora, por mas que nunca podremos admitir sin dolor el que tanta inteligencia y tanta labor tengan un sangriento desenlace.

Hace dias se viene publicando en nuestra seccion telegráfica la crónica de los homenajes oficiales y privados, y de los pueblos, ciudades y corporaciones de todo el imperio tributados al ilustre aleman que ha merecido el nombre de Canciller del Hierro, tan apropiado á su carácter histórico: y él, para su gloria, puede á los 80 años vivir y contemplar la obra realizada, no solamente en los hechos, sino en las conciencias, y ver que las nuevas generaciones de compatriotas suyos que se agregan á la masa social, vienen ya desde el hogar y desde la escuela con el carácter y anhelos nacionales grabados en el alma. La obra está, pues, consumada, y su autor recibe hoy desde su país y del nuestro, y de todos aquellos donde haya compatriotas suyos, las muestras de la gratitud nacional.

Los alemanes residentes en Buenos Aires han preparado una fiesta digna del objeto patriótico. Son conocidos sus programas y propósitos, y es de notar que la importancia extraordinaria que la colectividad alemana va tomando entre nosotros, es razon para que los festejos adquieran caracteres de distincion é importancia que la harán recordar por mucho tiempo.

Unimos nuestros votos á los de los alemanes residentes en la República, por la salud del ilustre ex-canciller Bismarck, que cumple hoy su 80º aniversario.

El retrato que damos hoy, siguiendo nuestra costumbre periodística, es obra del reputado dibujante Sr. Stein, y la firma que aparece reproducida al pié es la auténtica del príncipe de Bismarck, tomada de una carta suya de 1894, dirigida á un distinguido jefe de nuestro ejército, el coronel Ritchieri, con un mensaje para el general Roca.

Los programas de la fiesta de hoy en el Pabellon Argentino no han cambiado, y todo hace esperar un éxito brillante.

MISCELÁNEA MILITAR

REFORMAS EN LA ADMINISTRACION MILITAR—PROYECTOS DEL PRESIDENTE—UNA INTENDENCIA DE VIVERES—LOS ESTUDIOS ORDENADOS POR EL MINISTRO TERRY—LA ADMINISTRACION DE LOS CUERPOS—COMISION DE HACENDADOS PARA LA ADQUISICION Y GUARDA DE CABALLOS PARA EL EJÉRCITO—FACILIDAD PARA CONSTITUIRLA—FIN DE LAS PROVEEDURIAS—LA SUCIEDAD DE NUESTRO SOLDADO—SUS CAUSAS—CONTRASTE CON EL SOLDADO EUROPEO—RESOLUCION DEL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA—EL PAÑUELO MILITAR—LAS BANDERAS-SÁBANAS DE NUESTRO EJÉRCITO—NECESIDAD DE UNA REFORMA—LAS DE FRANCIA Y ALEMANIA—LAS LANZAS DE NUESTRA CABALLERIA — LA LANZA HUECA DE ACERO DE LOS ALEMANES—LIVIANDAD Y SOLIDEZ—MORALIDAD ADMINISTRATIVA—RESOLUCION QUE HONRA AL PRESIDENTE—NO MAS MAUSER PARA LOS SENADORES Y DIPUTADOS.

Se anuncia que el Presidente de la República se ocupa de estudiar la manera de mejorar la administracion militar, escandalizado por los abusos que de todas partes se le denuncia, y que han tomado raiz profunda en este país.

Parece, que nuestro primer magistrado tiene ideado un plan por el cual se procederá para esa administracion, por medio de comisiones, como las que dieron siempre aquí un buen resultado en los ferrocarriles y otras empresas, y actualmente en las Obras de Salubridad.

Sabemos necesario que hace mas de un año, por una iniciativa que honra al ex-Ministro de Hacienda Dr. Terry, se estudió el plan de una intendencia general de víveres para el ejército y la marina, semejante á las que existen en Europa, por una comision de civiles y militares compuesta de los señores Seeber, Beitia, Hellberg, Marsh y del comisario de guerra coronel Rodriguez. Esta comision formuló un proyecto, y lo elevó al Gobierno con un informe, los que quedaron olvidados despues de pasar del Ministerio de Hacienda al de la Guerra.

Podria servir de base este proyecto para un nuevo estudio, pues tal como se hallaba formulado no es aceptable, siendo demasiado complicado el proyecto para una ley, y comprendiendo los reglamentos y las administraciones civiles que no corresponden á una administracion militar.

La intendencia de víveres se ocuparía solo de los víveres secos para el ejército y la marina, y con ella se entenderian los jefes de cuerpos directamente para la provision de ellos, como se acaba de disponer en lo concerniente á la comisaría de guerra, con respecto á los uniformes.

En cuanto á la carne, pan y legumbres, recibiria cada batallon (pues esta seria la unidad, y no el regimiento, que es ridículo en un ejército tan pequeño como el nuestro) una suma de dinero mensualmente, y la junta de capitanes presidida por el jefe, la administraria adquiriendo esas materias en el punto en que se encontrase el cuerpo, como se procede en los ejércitos europeos.

Para los caballos destinados á la caballería y la artillería, fácil seria, con el espíritu de reina en el país y que clama por mejoras en la administracion, el constituir una comision de jóvenes hacendados á la que se encargaria de la adquisicion de cinco mil caballos, y de su cuidado y administracion en un campo que ella arrendaria por cuenta del Estado.

Ella se entenderia con el Ministerio de la Guerra no pudiendo hacerlo directamente con los jefes del ejército, por no constituir como la intendencia de víveres, una rama de ese Ministerio.

Se acabaría de esta manera con el sistema de las proveedurías, por el cual desde hace 40 años se viene robando al Estado y corrompiendo el ejército y á la marina.

A nuestro juicio, el soldado argentino es el que se presenta mas súcio, entre todos los que se ven en los países civilizados de Europa y América, y se esa la impresion que hace á los que llegan del extranjero.

¿De qué proviene esto? Siempre de la causante de la mayor parte de nuestros males, de la administracion militar, si es que este nombre puede darse á la que tenemos.

Se aloja á los soldados en algo semejante ó peor que los pesebres, que ahora se arreglan para los animales. Se les hace vivir en cuadras con piso de tierra, que se barra sobre ellos y sobre sus uniformes, que no se guardan del polvo en un estante, ni con cubierta alguna. No tienen los elementos para su limpieza, y no están provistos tampoco de uniformes de cuartel.

Si se resfrian, como les sucede frecuentemente por dormir sobre la tabla desnuda, y en cuadras con puertas y ventanas rotas y paredes agujereadas, no tienen pañuelos para el servicio de la nariz, por lo que despues de usar los dos dedos como nuestros gauchos, tienen que pasar por ella la manga del uniforme, quedando esta en el estado que se debe de suponer.

En tal situacion, los jefes y oficiales á quienes de otra manera habría que culpar de la falta de limpieza de sus soldados, no se ocupan de ello, porque les seria imposible obtenerla.

Muy lejos nos encontramos de los cuer-

[illegible] hacer venir otros para la artillería y caballería, con figuras de sus respectivas armas.

Antes de dejar este punto, volvemos á indicar al Consejo la conveniencia para resolver sobre el peso muerto que lleva nuestro soldado, de hacer venir uniformes completos de los ejércitos aleman y francés, pues solo así se dará cuenta de cómo allí se ha reducido tanto el peso, y se verá tambien los útiles de que se dota para campaña á los hombres de allí, que son como los nuestros, y deben de tener sus mismas necesidades.

Llamamos la atencion del Consejo Superior sobre las banderas que se usan en nuestro ejército, y que es tiempo ya de cambiarlas.

Aquí se han adoptado como banderas para la infantería (y aún hemos visto en la artillería) verdaderas sábanas de seda, con un pesado sol bordado, y las que se colocan en una asta que tiene que corresponder y que es sumamente larga y pesada, como es pesada la banda en que la apoya el desgraciado oficial que tiene que soportarla.

Tales banderas conspiran contra el fin para que han sido creadas. Representan á la pátria, que la recuerdan al soldado, ante cuyos ojos se les hace tremolar, llevándola adelante en sus avances para el ataque, así como en la retirada. Para todo esto tiene que ser liviana y el oficial que la lleva debe de soportar menos peso que el simple soldado, sin que pueda enredarse en ella y caer, como tiene que suceder hoy.

La bandera en el ejército francés tiene por ley un metro cuadrado, y en el aleman, en la que los colores están en banda longitudinales como la nuestra, es de un metro y medio, lo que hace á ambas banderas sumamente portátiles y fáciles para flotar, mientras que para esto requieren nuestras sábanas, de vientos como los que mueven los molinos.

Debe de adoptarse para nuestro ejército la bandera de un metro y medio de largo con el ancho correspondiente, y con una asta y una banda livianas.

Esperamos ganar esta cuestion, porque la bandera chica es mas bonita, y esta es razon que pesa en nuestras alturas militares, como lo prueba la existencia de la bombacha 25 años despues de haber sido abolida en otros ejércitos.

Hemos indicado en otra ocacion la conveniencia de cambiar la lanza de nuestra caballería por la hueca de acero que usa el ejército aleman, y que es mas liviana y mas sólida, como se comprende.

Puede dar informes al Consejo sobre eso, así como sobre la silla y el equipo del soldado de caballería, el distinguido capitan Fernandez, quien para instruirse é informar en todo lo referente á esa arma, fué enviado por nuestro Gobierno á Alemania, donde ha pasado varios años estudiando y observando.

No queremos terminar este artículo sin hacer pública una resolucion del Presidente de la República, que ha de dar ánimo á los que creen imposible toda reaccion en nuestra administracion militar.

Se recordará que en uno de nuestros artículos anteriores, censuramos el proceder de un Ministro de la Guerra, de los que ahora se van á retratar, quien, al llegar aquí los primeros fusiles Mauser, se permitió regalar uno á cada senador y diputado. Resulta que no los recibieron los ausentes, y como en el año anterior se incorporaron algunos nuevos, la secretaría de la Cámara de Diputados se dirigió al Gobierno pidiendo para ellos otros fusiles.

La solicitud se presentó á la firma del actual Presidente, y éste le ha puesto un *no ha lugar*, sentando este sano principio: que así como no le es permitido regalar un peso del tesoro, no le es tampoco permitido regalar un solo fusil, ni objeto alguno perteneciente á la Nacion.

Tal resolucion ha de servir de ejemplo, y es de esperar que señale el comienzo de una época administrativa, que hará contraste con la anterior.

Yo.

DOCTOR FRANCISCO SILVEYRA

HOMENAJE A SU MEMORIA

Anoche se reunieron en casa del Dr. E. del Arca, varios amigos y colegas del Dr. Silveyra, con el objeto de arbitrar recursos para favorecer á su viuda é hijos.

Despues de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad que los fondos que pudieran obtenerse se invertirían en la adquisicion de una casa, que se escrituraría á nombre de la esposa é hijos de Silveyra.

Se constituyó la comision con los siguientes señores:

Presidente, Dr. Enrique E. del Arca; vice-presidente, Dr. Gregorio V. Chaves; tesorero, José Victoriano Cabral; secretario, Dr. Juan José Galeano; sub-secretario, José Varas.

Vocales: Luis Peralta Ramos, coronel Lorenzo Latorre, Dr. Francisco Sicardi, Jacinto Peralta Ramos, Dr. Domingo Cabral, Dr. Pedro A. Robles, Dr. César Milone, Dr. Juan S. Fernandez, Dr. José M. Ramos Mejía, Dr. Gregorio Rebasa, Dr. Telémaco Susini, Dr. Adolfo E. Dávila, Dr. Juan Francisco Fernandez, Dr. Godofredo Paladini, Bartolomé Mitre y Vedia, Dr. Benjamin D. Martinez, Dr. Enrique Revilla, Dr. Enrique Bazterrica, Dr. Francisco P. Súnico, Dr. José Penna, Dr. Alejandro Maiz, Dr. Angel O. Martinez, Dr. Abel Ayerza, Dr. Tiburcio Padilla, Nicolás de Vedia, Dr. Jaime Durquier, Dr. Miguel A. Arana Zelis, Dr. Angel Centeno, Julio Huergo, Dr. Julio Pueyrredon, Dr. Benjamin T. Solari, Carlos T. de Alvear, Ingeniero Rómulo Otamendi, Manuel Lacasa, comandante Eduardo Munilla.

Lista de suscricion levantada para comprar una casa destinada á la viuda é hijos del Dr. Francisco Silveyra:

Enrique E. del Arca	$	500
Domingo Cabred	«	200
Gregorio Chaves	«	200
Francisco Sicardi	«	200
Coronel Lorenzo Latorre	«	200
José Victoriano Cabral	«	500
Jacinto Peralta Ramos	«	500
Gregorio Rebasa	«	100
Luis Peralta Ramos	«	500
Juan José Galiano	«	200
José Varas	«	100
Pedro A. Robles	«	200
César Milone	«	200
Juan R. Fernandez	«	200
Total	$	3.800

La suscricion se hará por medio de libros talonarios entregados á encargados de la comision, con la autorizacion del presidente y secretario. Cada persona que los reciba dejará la constancia competente, debiendo dar cuenta al tesorero de los boletos que hubiera colocado, con la entrega de su importe.

LA VIDA EN BUENOS AIRES

CUADROS ECONÓMICO-SOCIALES

III

LA CARNE—CÓMO SE ABARATARÁ

Dejamos expuesto en el cuadro anterior, la base del negocio de la carne en Buenos Aires, desprendiéndose bien á las claras las grandes deficiencias de que adolece el sistema de abasto de un artículo considerado mas que en ningun otro pueblo de primera necesidad.

Conocidas son las tentativas efectuadas para suprimir esa especie de monopolio que se está ejerciendo á costa del pueblo consumidor, sin que hasta la fecha se haya podido dar en el *quid* para proporcionar á nuestra poblacion carne buena y barata, con arreglo al ínfimo precio que se venden las reses en los mataderos y tabladas.

Indagando las causas del fracaso de tan-

[illegible]

—Toco el problema—nos contestó el señor Giovanni—porque no hace nada, está cara y comemos carnes sucias [illegible] que es una verdadera vergüenza, tratándose de un país donde existen 25.000.000 de reses vacunas.

—¿Y qué debe de hacer para que las carnes sean buenas?

—Lo que se hace en todos los pueblos de la tierra medianamente organizados, obligar á que la carne se venda al peso, tanto en la tablada como en los mercados, y antes de tres meses verá V. cómo se transformaba ese negocio, con positivo provecho para el pueblo y para el país.

—¿Quiere V. explicarnos qué influencia ejercería la obligacion de vender la carne al peso?

—Voy á satisfacer su curiosidad. Parta V. del principio que, tratándose de un ramo como es el abasto de una ciudad, bien sea ese abasto de carne, pan, leche, carbon, etc., etc., corresponde á la Municipalidad cortar todos los abusos, sin temor á la gritería que levanten los intermediarios. La salud pública está ante todo, y al permitir que cada gremio abastecedor haga lo que quiera, burlándose de la moral, de la equidad y de la justicia, las autoridades municipales cometen una gran falta, un verdadero crímen, que lo pagan sin excepcion los pobres y ricos, chicos y grandes, nacionales y extranjeros que habitan el Municipio de la capital. Pero vamos al caso. El carnicero compra una res por un tanto, y si bien por el mismo precio adquiriría mejor una gorda, que otra flaca, se inclina generalmente á la segunda, porque es mas barata y le presenta ancho campo para obtener mejor resultado. La falda, por ejemplo, la vende en tiras, y es natural que sacando igual precio por la flaca que por la gorda, opte por la primera.

Tiene además otro recurso el estirado de la carne, para poder sacar doce tiras de una vista regular, donde no podría sacar sino 6 ó 7, si tuviera que venderlas al peso.

—¿Y eso de estirar la carne, no perjudica á la salud?

—Puede ser que algo dañe á la calidad de las carnes, pero no se toma en cuenta muerte mas ó muerte menos, producida por esa causa, ó por putrefaccion de las mismas, en esos dias de grandes calores. Lo que se trata es, de que el negocio deje los mayores beneficios. Así, pues, mientras que el carnicero halle conveniencia en vender á un tanto el trozo, no abandonará el sistema actual, y siempre ha de procurar adquirir reses que con un menor costo le permitan obtener igual resultado que vendiendo carne flor.

—¿Y qué conveniencia tienen los abastecedores en vender á un tanto la pieza?

—La que hallan los detallantes en adquirirla. Una vaca ó novillo flaco, se consigue á mucho menos precio que las piezas gordas, y por eso la compran, porque en el reparto á los carniceros, la utilidad en las piezas flacas, es en relacion, mas satisfactoria que en las gordas. Si existiese la obligacion de vender al peso, vería V. cómo pronto desaparecería el mal ganado de la tablada, sustituido por buenos cebones de 500, 600 y 700 kilos, como los que se lleva á Europa y el Brasil, que es una bendicion de Dios el verlos.

—¿Sabe V.—nos preguntó medio airado—cuanto da por término medio el peso del ganado mayor que se mató en esta ciudad durante el año 93? Pues nada mas que 175 kilos, y unos 45 kilos cada pieza menor, vaquillonas y terneras. Eso es vergonzoso, y sucede porque con el ganado flaco, se pueden cometer abusos. Si se vendiese al peso, los abastecedores harian lo que los exportadores, no admitirlo á ningun precio.

—El ganadero no se esmerará en mandar reses gordas, desde que por las flacas obtiene relativamente mejor precio.

—No señor. El ganadero, una vez convencido de que le pagarían su hacienda al peso, buen cuidado tendria en mandar piezas bien rechonchas, pues con un buen novillo obtendria igual precio que con tres de los que hoy manda. Resultado final: que la práctica en vigencia es conveniente para los intermediarios, quienes obtienen pingües beneficios en su venta, á costa del pueblo consumidor y del ganadero.

La conferencia duró mucho tiempo, suministrándonos datos de interés, que serán materia de otro artículo.—*D. H.*

LAS CARRERAS DE AYER

HUMO

Afortunadamente para los intereses del Hipódromo Nacional, la lluvia de ayer, que convirtió la pista en un lago, empezó cuando todos los aficionados se encontraban ya en Belgrano y se habian corrido las primeras carreras.

No fué, pues, lo desagrable de la tarde motivo para aminorar la concurrencia que llenaba por completo las tribunas y una buena parte del stand.

El premio «Lavalle», carrera clásica del dia, encerraba el mayor interés entre las diversas pruebas á correrse. No inscripto en él Ontario, el crack hasta ahora de la generacion que está haciendo sus debuts, podia esperarse que la lucha en el último momento revistiera caracteres emocionantes.

Nada menos que veinte potrillos tomaron parte en esta carrera, sobre cuyo desarrollo nos es difícil dar detalles, pues así la largada, bastante deficiente por cierto, como la escasa luz que habia á consecuencia del nublado, fueron impedimentos para apreciar su desarrollo en los primeros momentos.

Humo, del stud Zubiarre, que contaba con la mayoría de la opinion, no quiso dar un disgusto á los catedráticos, y aunque Palmar y Eléctrica se venian en ganancias hasta el frente de las tribunas, aprovechó los últimos cien metros para quebrarlos, merced á una buena y oportuna atropellada. General Lee entró cuarto.

Acompañaron en la carrera á Humo, además de los ya dichos, Oriol, Moya, Tom Pouce, Bayon d'Or, Duque, Defensa, Deliane, Chara (que quedó parada), Ruth, Lady Lena, Caguazú, Hipólito, Tremblié, Colon, Violin y Cora.

Sport de Humo 7.03 á ganador y 3.47 á placé; de Palmar 7.54; de Eléctrica 7.25.

Las demás carreras tuvieron este resultado:

Premio «Balmaceda» —1200 metros — 1º Rastreador 58 kilos, 2º Norah 56 id., 3º Fauvette 53 id.

No placé: Centauro, Coral, René, Allegra, Policeman, Mauser, May Blossom, Lynham, Ana María y Marianita.

Rastreador aprovechó el momento oportuno en la recta para arrebatar á Norah el premio, que ya creía conseguido.

Sport de Rastreador 13.58 á ganador y 4.89 á placé; de Norah 3.18; de Fauvette 11.28.

Premio «Bay-Rum»—1500 metros—1º Monk, 46 1/2 kilos, 2º Oncativo, 46 1/2 id., 3º Ravachol, 60 1/2 id.

No placés: Friedland, Danseuse, Alijmé, Lego y Clovis.

La largada de esta carrera—si es que ha sido carrera y á lo ocurrido se llama largada—dió lugar al incidente mas culminante de la reunion de ayer. Alineados los caballos en la pista recta, el público pudo ver con asombro que mientras un grupo de tres caballos salian corriendo encabezados por Danseuse, los cinco restantes se detenian para emprender nuevamente el galope dos de ellos y quedar fuera de carrera Alijmé, Friedland y Clovis.

Voces, protestas y una silbatina monumental, fueron las manifestaciones con que los asombrados concurrentes á las tribunas demostraron el extraño efecto que el lance les habia causado.

¿Qué era lo ocurrido?

Sencillamente que el segundo starter no habia visto bajar la bandera al primero y habia mantenido en alto la suya.

Los jockeys, á los que no puede exigirse que miren atrás, precisamente en el momento de la partida, cuando mas necesaria es toda su atencion para manejar los ca-

[illegible]

...placé; de Oncativo [illegible]

Premio [illegible] Norah [illegible] kilos, 2º Mayonnaise, [illegible]

No placé: Pichincha, [illegible] Débora, Luisita, Sin Pensar, [illegible] nio, My Mary y Simona.

Se corrió esta carrera cuando ya el suelo se deshacia en agua, y Norah, [illegible] 12 kilos y de cien metros [illegible] primera, no dejó que Mayonnaise, ni Cordelia se le acercasen.

Sport de Norah 17.71 pesos á ganador y 5.68 á placé; de Mayonnaise 7.70 y de Cordelia 4.66.

Premio «Buenos Aires»—2000 metros—1º Lego 46 kilos, 2º Huri 50, 3º Independencia 50.

Los demás caballos inscriptos no se presentaron.

Lego tomó la punta y fueron vanos los esfuerzos de Huri y de Independencia para alcanzarlo. Por dos veces pareció que le daban caza, una antes del último recodo y otra en la recta, pero las dos se desprendió de nuevo y ganó fácilmente. El jockey, despues de traspuesta la raya, no pudo detener al caballo hasta la pista recta.

Sport de Lego, 5.25 pesos.

Premio Bécasse—1000 metros—1º Carabela 50 kilos, 2º Saint Anthony 52 id, 3º Neclo 52 id.

No placé Foc y Yocolna.

Buena ventaja consiguió Saint Anthony en el primer momento, pero cedió poco á poco, y frente á las tribunas Carabela pasó y se adjudicó el premio con gran desenvoltura.

Sport de Carabela 12 pesos á ganador y 3.38 á placé; de Saint Anthony 2.86.

Premio Bordeaux—1600 metros—1º Loadstone 50 kilos, 2º Eclipse 45 id, 3º Cordelia 58 id.

No placé: Muchacho, Zorro, Norah II, Demos y Curupaity.

Loadstone, al que parece que el barro ayuda á correr, ganó la carrera en gran estilo.

Sport de Loadstone 16 pesos á ganador y 9.30 á placé; de Eclipse 9.04.

TEATROS

Zarzuela—Esta noche debutará en el teatro de la calle Piedad, la compañía rusa dirijida por el caballero Herman (hijo), artista bien conocido de nuestro público.

En la segunda seccion se estrenará una zarzuelita titulada «Las amazonas del Tormes» original de un escritor conocido residente en Buenos Aires.

El resto del programa lo componen «El duo de la Africana» y Jugar al moscardon.»

Mayo—Se estrena hoy en la 2ª, 3ª y 4ª seccion la opereta en 3 actos de Audran «La Mascota» por las señoritas Borghi y Urbinati y los señores Rossi, Bono, Alegiani y otros.

GUARDIA NACIONAL DE LA CAPITAL

Han tenido lugar en casi todos los regimientos de esta capital, los concursos para la provision de las vacantes de oficiales.

Los aspirantes han dado pruebas de poseer una buena preparacion, interpretando con seguridad y correccion la reglamentacion táctica vigente, las ordenanzas militares y los toques de clarin en sus mas complicadas combinaciones.

El general Molina, inspector de milicias, y otros jefes del ejército que formaban parte de las mesas examinadoras, han felicitado á la mayor parte de los presentados, por el brillante resultado sus pruebas.

Como el número de exámenes sobresalientes es muy considerable, relativamente al de las vacantes existentes, los jefes de cuerpo se verán en sérios apuros para escoger el personal que ha de llenarlas.

—Continúan muy concurridas en todos los regimientos de la capital las academias de instruccion para la oficialidad y clases, que en estos últimos dias se han venido celebrando casi diariamente, ya en el cuartel del 8º de infantería, ya en el colegio normal ó en las mayorías respectivas. Se ha dado principio á la enseñanza del manejo y mecanismo del fusil mauser, con buenos resultados.

Este ejercicio constante de la oficialidad y clases nombradas anteriormente, y la provision por concurso de los puestos vacantes, garantizan la existencia de un cuadro de instructores competentes para el próximo período de instruccion doctrinal.

Esto y el entusiasmo patriótico de que está animada la juventud, constituyen una promesa halagüeña para el éxito de los ejercicios, ya cercanos.

Solo falta que nuestras autoridades militares secunden ese movimiento patriótico y aprovechen tan favorable oportunidad para salir de la indiferencia ó pasividad con que han venido mirando hasta ahora esas cosas.

Es necesario que dicten desde ya medidas previsoras para que la Guardia Nacional aprenda á manejar las armas con que ha de ir á la guerra y se organice é instruya como conviene.

Vestuario—Hoy debe resolverse la cuestion relativa al vestuario de la Guardia Nacional.

Probablemente se mandarán confeccionar unos 5.000 uniformes de brin, que se entregarán á los que no asistieron á los ejercicios durante el año pasado. Estos concurrirán á las reuniones con el uniforme que se les confió el año anterior.

—Se nos asegura que el Gobierno desea hacer intervenir la guardia nacional de la capital en la próxima formacion del 25 de Mayo.

El propósito nos place: mas nos parece conveniente que se le pospusiera á algunos otros de resultados mas prácticos y que influyan en mayor grado á la buena organizacion é instruccion de la milicia ciudadana.

CÍRCULO MÉDICO ARGENTINO

Terminada la construccion de la casa propia del Círculo Médico Argentino, en calle Corrientes 2038, se inaugurará esta noche con una sesion especial, á la que han sido invitados numerosos personajes y todo el cuerpo científico de esta capital.

En medio de la indiferencia con que se miran las iniciativas científicas, es consolador ver á una sociedad como el Círculo Médico, que no cuenta mas que con lo que sus miembros pagan mensualmente, levantarse á tan alto nivel y ostentar como resultado de su paciente labor, una casa que le pertenece.

La ceremonia de la inauguracion se efectuará esta noche, con un programa muy interesante.

La familia médica está, pues, de felicitaciones, y el nuevo edificio será en adelante un vínculo que la unirá por siempre.

EN OLIVOS

A pesar de la lluvia tenaz que desde la tarde comenzó á caer, celebróse ayer á las 3 p. m. la anunciada ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del templo que se erigirá en Olivos.

La numerosa concurrencia esperó en la estacion la llegada del padrino, el general Mitre, dirigiéndose en seguida la comitiva, desafiando la lluvia, hasta el local de la iglesia, que habia sido convenientemente embanderado, lo mismo que las calles que llegaban hasta él.

Tal era la fuerza con que el agua caia á esa hora, que tuvo que improvisarse un toldo, debajo del cual se firmó el acta,—el resto de la concurrencia defendiéndose con numerosos paraguas.

No terminado aún de firmarse el documento, se resolvió interrumpir la ceremonia y pasar á casa del señor Descotte, donde habia sido preparado el *lunch*. Mientras tanto se aguardaba que la lluvia cesara para dirigirse nuevamente al terreno y terminar la ceremonia [illegible]

[illegible] ... Maria V. de Wineberg.

[illegible] Carmen y Elisa Devoy, Amalia [illegible] Matilde y Clotilde Almeida, Estela [illegible] Emilia y Julia Llambí y las familias de Feliberg, Rodriguez, Paez, [illegible] Diaz, Lopez, Caballero, Sturiza, Manson, Galarza, Bachman, Moog, Young y otras muchas.

La banda de música que contribuyó á la animacion toda la tarde, fué la de [illegible].

Momentos antes de la partida, que debia ocurrir el padrino y demás de la comitiva en el tren de las 6.30, en casa del señor Descotte nuevamente se pronunciaron varios discursos, que debieron ser hechos en el terreno de la iglesia.

Habló primero el padre Becco, poniendo de relieve la importancia de la obra consumada y lo que ella representaba al pueblo de Olivos.

Despues de esta alocucion tomó la palabra el señor Caballero, quien como presidente, agradeció á nombre de la comision el esfuerzo hecho por todas las personas que se habian mas ó menos empeñado en la realizacion de esa obra.

Por último habló el general Mitre para agradecer la honrosa designacion de que fué objeto y formuló, entre otros, el voto de que el pueblo se siguiera llamando no General Mitre, sino Olivos-Mitre. Los tres oradores fueron muy aplaudidos.

Con esto terminó una fiesta que, á no ser por la lluvia, hubiera resultado mil veces mas brillante.

La comision directiva, compuesta de los señores Caballero, Feliberg, Descotte, Sturiza, Manson y Bianchi, fué muy felicitada.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESDE LA PLATA

Ha quedado ya confeccionado el programa de la velada literario-musical que se efectuará en el Politeama Olimpo, el 4 de Abril, á beneficio del Instituto de Sordo-Mudos de la Provincia.

Es el siguiente: *1ª parte*—1º Fantasía sobre motivos de «La hija del tambor mayor», ejecutada por la orquesta. Offembach.

2º Alocucion del Sr. Ministro de Gobierno, Dr. E. S. Quintana.

3º «Le Rossignol», duo de violin y piano, por los niños Rogelio y Celia Casco, Vieuxtemps.

4º «Cristo», poesía declamada por el niño Alfredo G. Martinez, L. Gutierrez.

5º Variaciones para dos pianos sobre un tema de Beethoven, ejecutadas por la señora Noemí de Arrambide y el señor José Caselli, Saint-Saens.

6º «Lucia de Lamermoor», recitativo y cavatina, cantado por la soprano ligera señora Elvida Ciari Pioda, Donezzetti.

7º Capricho para dos violines, ejecutado por los niños Vicente Mascheroni y Oscar Chiolo, Bustini.

8º «Ciari de lune», sonata para piano, ejecutada por el maestro Langmam, Beethoven.

9º Fantasía española para violin y piano por la señora Noemí de Arrambide y el señor J. de Bustini, Kettener-Lighicelli.

10 Discurso por el Dr. Tomás R. García.

2ª parte—1º Gran fantasía sobre motivos de «Cavallería Rusticana», por la orquesta.

2º Discurso por el señor E. R. Calvo.

3º «Carnaval de Venecia», variaciones por los niños Rogelio y Celia Casco, violin y piano, Danesa.

4º «La Traviata», cavatina cantada por la señora Concepcion G. de Chiolo, Verdi.

5º «A ella», vals (piano), por su autor Langmann.

6º Allegro del primer dúo sinfónico para dos pianos, por la señora de Arrambide y señor Caselli, Wely.

7º «Rigoletto», cavatina por la señora Ciari Pioda.

8º «Beneficencia», polka-marcha, por la orquesta Serpentini.

9º Himno Nacional, varias estrofas y coro, declamadas por el niño sordo-mudo Luis Mola.

10 Cuatro palabras finales pronunciadas en francés por el niño sordo-mudo Orestes Bottaro.

El señor José A. Lagos ha cedido para esta velada su piano de concierto. Se necesita otro.

La orquesta será dirigida por el maestro Serpentini.

Numerosos comerciantes del pueblo de San Pedro, nos dirigen una carta en la que se quejan del doble impuesto que se les pretende cobrar.

De esa carta tomamos los siguientes párrafos:

«En estos dias se nos ha repartido por el avaluador de rentas las boletas fijando la patente que deben abonar nuestras casas de negocio; pero lo que consideramos un abuso es que conjuntamente con esas boletas, se nos acompaña otra, en la que se nos impone un segundo impuesto de 20 pesos por expender bebidas, cosa que consideramos abusiva, pues siempre los almacenes han abonado una sola patente, y han expendido bebidas.

Contribuye á hacer mas irritante este abuso, la crítica situacion porque atraviesa el comercio, de que ya pagamos una fuerte patente, segun el monto del capital, otra municipal por expendio de bebidas, y otra por letreros, lo que ya es de sobra para nuestra mala situacion comercial, sin necesidad que se nos imponga otra patente, que no tiene razon de ser.

A LA PRENSA, que siempre se ha mostrado defensora del comercio, suplicamos llame la atencion de quien corresponda, á fin de que no se consume el abuso que denunciamos.»

Barrancas al Sud—En este vecino pueblo de la Provincia de Buenos Aires, segun nuestro colega *El Radical*, se ha suicidado la señora Luisa Otonello, que gozaba de una regular posicion, arrojándose á un pozo, despues de inferirse un tajo en la garganta.

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio Nacional de la Capital—Seccion Sud.—Dia 30 de Marzo de 1895.—Primer año: alumnos en lista, 180, ausentes [illegible]. Segundo año: alumnos en lista 150, ausentes 38.—Total: alumnos en lista 330, [illegible].

Han faltado á clase: el profesor de gramática de la 4ª division de primer año, el profesor de aritmética de la 1ª division de primer año, el profesor de historia de la 3ª division de segundo año.

Facultad de Medicina—Química médica.—Clases prácticas de Química analítica: quedan citados los alumnos de la 3ª seccion para mañana martes 2 de Abril.

[illegible] D. Delacroix, R. Carbone, C. Lamarque, Mallay Villanueva, J. Maceira, J. Divito, M. Conforte, J. Obarrio, S. Guillani, R. Ameztoy, G. Chaves, B. Palma, C. Herachel, [illegible] Madrid, Villalba Rovalino, J. Ferre, A. Magallanes, J. Vallillo, V. Lloveras, E. [illegible], J. Bilbao, L. Carbonesch, [illegible] Forest, J. Llovet, B. Calderon, A. Herrera, L. Conturbi, D. Gomez, O. Ibarra, J. Gomez.

En las escuelas de Lomas—El colega *La Libertad* de Lomas de Zamora, dice lo siguiente:

«En el programa de las escuelas comunes hay un punto que dice: «Gimnasia, ejercicios militares.» Cumpliendo eso es que el director de la escuela número 1 de este partido, don José F. Santamarina, ha formado entre sus alumnos un batallon [illegible]

[illegible]

NOTICIAS DE POLICIA

[illegible]

[illegible] ... familia del general [illegible] de su existencia.

La familia se compone de su señora esposa y de cinco hijos, cuatro varones y una niña, que tienen los nombres de Alberto, Francisco, Aníbal, Fernando y Clodina; todos los cuales residen ahora, como siempre durante el verano, en Lomas de Zamora, donde gozan de concepto tan elevado como merecido.

Libertad de reunion—Es esta indudablemente un derecho de los ciudadanos, pero no lo es el de reunirse con objeto de molestar á los transeuntes y de denigrar á los vecinos con letreros mal sonantes escritos en las paredes de los edificios, como nos dicen que lo hacen todas las noches unos cuantos desocupados que se sitúan en la esquina de las calles Brasil y Chacabuco.

Los vecinos que denuncian el caso, nos piden que hagamos constar lo conveniente que sería establecer una activa vigilancia en aquel paraje.

Suicidio de la señora Anchorena de Niño—Hace algun tiempo que la señora Gregoria Anchorena de Niño, domiciliada en la calle de Castro y Mayo, en Saavedra, sufria de una alteracion de sus facultades mentales.

En un descuido de sus cuidadores, se arrojó al pozo de la casa, siendo extraido su cadáver mas tarde.

El Dr. Posse comprobó el suicidio.

Incendio—En el taller de encuadernacion del Colegio San Carlos, se produjo ayer un incendio que originó pérdidas por valor de 5.000 pesos.

Lo quemado consiste en libros, papeles y otros objetos.

El origen del fuego se presume casual.

El juez doctor Rodriguez Bustamante se hizo cargo del sumario.

Heridos—En la calle de Medrano entre Rivera y 2ª Lavalle, tomáronse en pelea Angel Bacuro y Carlos Gron.

Aquel disparó dos tiros de revólver contra este, sin herirle, y Gron le infirió dos heridas á su contrario.

Ambos se encuentran detenidos á disposicion del juez Dr. Rodriguez Bustamante.

—Anoche en la calle Pedro Mendoza entre Olavarría y Lamadrid, Manuel Rodriguez hirió gravemente en el rostro á Emilio Ruviani, sirviéndose de un taco de billar.

El autor del hecho se encuentra detenido.

Robos—Ante el comisario de la seccion 5ª denunció D. Antonio E. Cornejo un robo consistente en billetes de lotería, alhajas y dinero, por valor de 500 pesos.

Su casa estaba sola.

El hecho se produjo en la calle de Cuyo 1475.

—A D. Vicente Ibaldi, domiciliado Alsina 2246, mientras dejó sola su habitacion, le robaron ropas y alhajas por valor de 600 pesos y además 200 pesos en efectivo.

El juez Dr. Rodriguez Bustamante hízose cargo del sumario.

Accidentes—En el Hipódromo Nacional, el cochero Luis Bardon, sufrió ayer la dislocacion del hombro derecho, al intentar subir la capota del carruaje que manejaba.

—Juan Zucala, dependiente de la confitería Chacabuco 211, cayó ayer de un altillo á dos metros de altura, sufriendo la fractura del fémur.

Fué remitido al Hospital Italiano.

LA PRENSA DE CHILE

En la imposibilidad de transcribir íntegros á estas columnas los escritos de los diarios chilenos recibidos ayer, que pueden ser de interés para los lectores, vamos á resumir en breves palabras aquellas publicaciones, de que sea conveniente dejar constancia, por referirse á asuntos importantes, ó por contener informaciones y noticias de actualidad.

De otras cuestiones, como los debates parciales suscitados, por algunos periódicos, con motivo de los artículos que publicó el doctor Irigoyen acerca de la demarcacion de los límites argentino-chilenos, prescindimos en esta breve crónica, porque esos puntos son dilucidados con todos los datos obtenidos de fuentes diversas en la seccion editorial de LA PRENSA.

Propaganda internacional

Publica *El Mercurio* de Valparaiso un editorial titulado «En prevision del porvenir,» en el cual, despues de tomar nota de los comentarios que ha hecho una parte de la prensa de Buenos Aires sobre la iniciativa tomada por el ministro chileno en Lima, señor Lira, para la terminacion de la guerra civil en el Perú, procura contraponer á estas manifestaciones el proceder del Brasil, del que dice literalmente lo que sigue:

«El Brasil, que hoy es para sus vecinos un modelo de cordura internacional, se creería, por su poblacion, riqueza, extension territorial y por su posicion geográfica, con mejores títulos para levantar su voz mucho mas alto que la Argentina en todos los negocios internacionales de la América del Sur.»

La moraleja que *El Mercurio* deduce de esas premisas y que bien á las claras constituye el objetivo del artículo que extractamos, está condensada en estas palabras del párrafo con que pone fin á sus consideraciones:

«Si perdemos terreno en las simpatías públicas de la Argentina, la prevision del porvenir nos empuja á buscar la compensacion, cultivando y vigorizando cada dia con mas esmero, si es posible ensanchando las buenas relaciones con que, no solo de Gobierno á Gobierno, sino de pueblo á pueblo, estamos ligados con las naciones de la América.»

Acerca del mismo asunto discurre tambien *El Ferrocarril* de Santiago, emitiendo juicios y formulando censuras contra la propaganda hecha por nuestro colega *El Tiempo* de esta capital, que juzga interesada y violenta.

Entre los asuntos que presentan como tratados sin la necesaria imparcialidad, habla de la mediacion del ministro Lira en la cuestion peruana, y de la interpretacion que algunos dieron aquí al anticipo contratado por el Gobierno de Chile con la casa de Rothschild para facilitar la conversion metálica en Julio próximo, anticipo que ha sido considerado como un empréstito bélico, algo como una *caja de guerra*, cuando en opinion del diario chileno ha sido una operacion cuyo producto ha de emplearse inmediatamente en recoger el papel moneda.

Trabajos de la «Magallanes»

Sobre los viajes hechos últimamente por este buque de la armada chilena en servicio de las comisiones de límites, dice *El Ferrocarril* de Santiago, que aquella nave habia regresado de su expedicion á Cabo de Espíritu Santo con las comisiones chilena y argentina, para fijar la longitud precisa de ese punto, de donde dice que arranca la línea divisoria en la Tierra del Fuego. Y luego prosigue:

«Ahora se alista para irse al canal Beagle, en donde va á emprender los trabajos de demarcacion de sur á norte. Allá encontrarán al «Azopardo» con el resto del personal de la comision, que debe haberse ocupado durante este tiempo en llevar una triangulacion desde Ushuaia hasta Lapataia, puerto en que el meridiano que pasa por Espíritu Santo tocará en el canal Beagle. Como la longitud de Ushuaia está perfectamente referida á la de Punta Arenas por los trabajos de la «Romanche», y como los señores Martin y Perez [illegible] han determinado la diferencia de longitud entre Punta Arenas y Espíritu Santo, con la triangulacion que debe haberse ya realizado, podrá fijarse la línea de frontera en el canal Beagle.

Se tiene la intencion de colocar solo dos ó tres hitos, con el carácter de provisorios, hasta que con mejores instrumentos pueda determinarse su posicion con matemática precision, instrumentos de que las comisiones carecen actualmente.»

Habla luego el mismo diario de un percance ocurrido á la «Magallanes», que habia salido con destino Lapataia en el canal Beagle. A este propósito dice:

«En la noche del mismo dia fondeó en puerto Hope, á la entrada del canal Magdalena, donde la alcanzó el gran temporal que en esos dias sopló en el estrecho. Habiendo garreado sobre su ancla, quiso levarla, pero falló la cadena, perdiéndola con esa pieza. Como solo tenía á bordo una ancla mas, regresó á la colonia á mediodía del miércoles, para proveerse de otra, antes de aventurarse en los [illegible] canales mas australes. Despues de [illegible] dificultades y cuando ya el capitan [illegible] habia decidido emprender viaje [illegible] el canal Beagle el jueves por la mañana.

[illegible] El práctico del «Azopardo», señor [illegible], no ha sido afortunado esta vez, y si las consecuencias de la varada no fueron mayores, se debe á la prevision, pericia y sangre fria del distinguido oficial que manda el buque, señor Mascarello, cuya práctica marinera ha quedado mas en relieve con el suceso. El señor Mascarello maniobró lentamente, con todas las precauciones necesarias, de manera que el choque fué pequeño.

Los tres buques, «Magallanes», «Azopardo» y «Huemul» fondearon en Punta Arenas el sábado á las 6 p. m.

Para colocar las pirámides provisorias en Lapataia, irán los escampavías, llevando los materiales necesarios, y á los señores Martin y Donoso Grille que dirán los puntos. El capitan Perez regresa al norte por este próximo vapor correo, dando por terminado su cometido por este año.»

El Dr. Ludwig Plate

De la excursion científica de este profesor aleman á Punta Arenas, dice un diario de Chile:

«Este profesor en ciencias naturales de una universidad alemana, que se encuentra en Punta Arenas estudiando la fauna del mar, se halla muy satisfecho de sus trabajos.

Con motivo de los frecuentes viajes que la «Magallanes» y los escampavías han emprendido á diversos puntos del territorio, al servicio de la comision de límites, el Dr. Plate ha tenido ocasion de hacer muchas exploraciones y estudios que le han dado una coleccion bastante completa de los animales del mar.

Así ha tenido ocasion de visitar la isla Dawson, el seno del Almirantazgo, el cabo Espíritu Santo, la bahía de Gente Grande Chabunco y la colonia argentina de Ushuaia.

Terminados sus trabajos en Magallanes, se irá probablemente á las islas Malvinas.»

GUERRA Y MARINA

Cuerpo de comisarios: observaciones—Recibimos una carta suscrita por varios oficiales de marina y otros del cuerpo de administracion, cuya publicacion se nos pide. Se hacen en ella muy justicieras observaciones.

«Señor Director de LA PRENSA: El cuerpo de administracion de la armada, pasa en estos momentos por una de sus situaciones mas críticas.

Las innumerables altas últimamente decretadas, que han venido á quitar esas plazas á los alumnos de la academia; la distribucion que acaba de hacerse para los destinos que durante el presente año debe cubrir el personal de este cuerpo, distribucion que es considerada como irregular, puesto que á comisarios que no conocen los buques ni aún por fotografía, se les nombra para destinos que debieran ser reservados para los que contaran con varios años de servicios á bordo, y sin embargo, á estos que han servido en los buques desde su ingreso á la carrera, se les vuelve á embarcar, despues de haber permanecido en destino de tierra tan solo cuatro ó cinco meses, promociones que han sido aconsejadas á la superioridad, afectando seriamente la dignidad de esos empleados que se les releva en tan corto plazo de puestos delicados; irregularidades todas que obedecen á la falta completa de una organizacion séria, que establezca un turno riguroso de destinos, tanto á bordo como en tierra, reglamentacion que prohibiera terminantemente que un mismo comisario pudiese permanecer por mas de dos años en un mismo buque ó de tres en un mismo puesto en tierra y que los relevos del personal en los buques y de estos á tierra y vice-versa, fueran hechos con arreglo á categoría y con plena justicia.

Creemos y con fundada razon, que ningun comisario debiera desempeñar ningun puesto de jefe de seccion en tierras, sin haber servido antes una campaña á bordo por lo menos de dos años, y este mismo requisito debiera tenerse en cuenta para los ascensos de uno ú otro grado.

Destinos existen de jefes de seccion, y podríamos citar varios, en los que se necesitan para desempeñarlos en conciencia haber servido á bordo de los buques, para darse cuenta personalmente de sus necesidades y conocer prácticamente el tecnicismo y aplicacion de los miles de artículos que forman su dotacion.

Seríamos de opinion y creemos estar en lo justo que la superioridad debiera dejar sin efecto, la distribucion de puestos ordenada, nombrando una comision de jefes, para que á la mayor brevedad presentara un proyecto de organizacion acabada para el cuerpo que tratamos, y al mismo tiempo y en el mas breve plazo una distribucion de los puestos á cubrir con el personal existente, bajo la base este último trabajo que los nuevos puestos serian desempeñados por el tiempo máximo de dos años los de embarco en cada buque y de tres los de tierra.

Existen comisarios de 1ª, 2ª y 3ª clase, que, como hemos dicho, no conocen la *vida de á bordo y por lo tanto no pueden ser* competentes en el desempeño de puestos que se relacionan con las necesidades de la escuadra y que ni aún tienen á su favor el haber cursado los estudios reglamentarios de la academia, ni haber demostrado competencia bajo ningun concepto; pues es necesario darse cuenta y de esto deben convencerse los ilusos, que no basta conocer la contabilidad mercantil, para desempeñar con acierto los puestos que, como los de la administracion de la marina, requieren conocimientos especiales teóricos y prácticos, ó cuando menos estos últimos.

Lo repetimos, debe empezarse por embarcar á todos los comisarios que aún no han llenado este requisito, y llenar los puestos de tierra con los que cuentan varios años de servicio en los buques.

Es ridículo, como lo ha dejado comprender el jefe de la escuadra, que todo el personal administrativo que ha ido formando parte de la escuadra de evoluciones, sea compuesto del elemento jóven ingresado de la Academia de Administracion, que si bien cuentan con la instruccion debida, no están por sus empleos en condiciones de regentear los puestos que ocupan y esta falta es aún mayor si se tiene en cuenta que en estos últimos dias se han dado de alta comisarios á granel.

La Academia de Administracion, empieza á ser atacada, pero si tenemos la conviccion de que ella ha de continuar abriéndose paso mereciendo como hasta ahora el aplauso del personal ilustrado, creemos tambien que de continuar quitándole al elemento instruido que periódicamente da á la Armada el estímulo, cerrándoles el porvenir, cubriendo vacantes que deberian reservarse para ellos, creemos, repetimos, mas valiera suprimirla inmediatamente y no atentar contra intereses legítimos, ganados debidamente con el estudio y la posesion de un nombramiento obtenido, por haber cursado los estudios reglamentarios de una Academia. Ajustamos nuestro criterio al artículo 108 del Reglamento orgánico de dicho establecimiento, que no debiera darlo por letra muerta, la misma autoridad que lo ha sancionado—*Varios marinos y contadores.*»

Se efectuó ayer en La Plata el anunciado concurso para llenar las plazas de oficiales y clases del regimiento de artillería de guardias nacionales de La Plata. De su resultado dá cuenta la siguiente acta:

«En La Plata, á treinta y uno de Marzo de 1895, reunidos en el local de las academias del regimiento de artillería de guardias nacionales Buenos Aires, las personas que suscriben, para constituir la mesa examinadora de los aspirantes á oficiales y clases de ese regimiento, se procedió á la recepcion del exámen de prueba, con arreglo al programa establecido.

Se presentaron y obtuvieron las clasificaciones siguientes:

Ciudadanos Augusto F. Bourdel 10 puntos, José Monsalve 10, Juan J. Riordi 10, Arturo Channell 10, Alfredo Gambon 9, José Costa 9, Jorge Selva 9, César E. [illegible] 9, Vicente J. Massy 8, Pedro F. Alvarez 8, Macedonio Diaz 7, Juan A. [illegible] 7, Pedro F. Gilbert 7, Julio Parnell 7, Octavio Amadeo 5, Justo M. Araoz 5, José Serra 5, Ignacio Alvarez 4, Alberto Burzi 4, Enrique M. Sanchez 4.

Con lo que se dió por terminado el acto, firmando la presente para constancia.—*Fernando Barel, Manuel Vega Segura, Abel Diaz, Rómulo Mario.*»

Las propuestas para la oficialidad y clases se harán al P. E. de acuerdo con las [illegible]

[illegible] II.—Instruccion del tiro [illegible] Artillería.

III.—Instruccion teórica general sobre la teoría de las alzas y pólvoras, apreciacion de distancia, regla del tiro, nociones generales sobre la elaboracion de las pólvoras, negra y de humo reducido, sus propiedades, reconocimiento y prueba, fuerza expansiva de sus gases, conocimientos generales sobre los proyectiles actualmente en uso en el ejército, maniobras, escuela de batería, instruccion de carreros.

IV.—Instruccion práctica, nomenclatura del conjunto, servicio y manejo del cañon, empleo y manejo de las alzas y espoletas.

Este programa se habia dividido en diez bolillas, exigiéndose en ellas ademas descripciones del alza, nivel de puntería, espoletas y manejo del cañon.

El número de inscriptos en la academia era el de 72, habiéndose presentado al concurso solo 20.

La comision examinadora estaba compuesta de oficiales de línea, del arma, entre ellos el jefe del cuerpo señor Abel Diaz.

NOTICIAS MUNICIPALES

Se nos hace saber que en la esquina de Bustamante y Gauna hay un terreno cercado donde viven bajo tiendas los trabajadores del ferrocarril del Oeste; pero dicha esquina por el lado de la calle Bustamante se encuentra en estado tan deplorable, que el tránsito se hace punto menos que imposible.

Recordando los vecinos que en tiempos pasados habia en ciertas calles unos puentes para facilitar el paso, manifiestan el deseo de que la Intendencia mande colocar allí uno, ya que no pueden conseguir empedrados ni veredas.

TRIBUNALES

El juez del crimen Dr. Madero impuso la pena de 10 años de presidio á Angel Schenone y Jorge Bovoso como autores de la muerte de Dartora, acaecida en la calle Salguero y 2ª Tucuman, en Marzo del año último.

Apelada la sentencia, el fiscal de la cámara doctor Segovia, pidió que aquella pena fuese disminuida á seis años.

El defensor, que en segunda instancia lo ha sido el doctor Malagarriga, pidió la absolucion, en un extenso escrito de expresion de agravios, que ha motivado la siguiente sentencia de la Excma. Cámara de Apelaciones:

«Y vistos: Por los fundamentos del acuerdo y no obstante lo expuesto y pedido por el señor fiscal, se revoca la sentencia apelada, absolviéndose á los procesados Jorge Bovoso y Angel Schenone, á quienes se pondrá en libertad.»

—La Suprema Corte Nacional, acaba de resolver el incidente de competencia suscitado en el proceso formado con motivo del degollamiento de la familia Aguirre.

Por los años de 1892, en la isla conocida por de Agüero, frente á la del Tonelero, del otro lado del Rio Paraná, se encontró degollados en un rancho, á los esposos Alejandro Aguirre y Ramona, juntamente con el vecino Juan Berraude.

Iniciado el correspondiente proceso, y tomados algunos de los criminales, el doctor Sosa, defensor de uno de los procesados, entabló ante el juez de seccion de La Plata cuestion de incompetencia de jurisdiccion, fundado en que los hechos cometidos en las islas del Paraná, no estaban sujetos á la jurisdiccion federal.

Rechazada esa excepcion, por sentencia que fué apelada, la Corte Suprema acaba de confirmarla con costas, de acuerdo con el siguiente dictámen fiscal:

«*Suprema Corte.*—El crimen fué consumado en una isla del Paraná, frente al Tonelero—los autores, aprehendidos en Ramallo, jurisdiccion de Buenos Aires—la primera investigacion levantada por la Prefectura Marítima y comisaría de San Nicolás de los Arroyos; y todos los antecedentes remitidos por el juez del crimen del *departamento Norte* de aquella Provincia, al juez de seccion de la misma.

Estos antecedentes determinaron los procedimientos del Juez Federal, en virtud de una competencia fundada en el texto expreso de la ley de 1863, y reconocida por el mismo juez de la jurisdiccion comun.

Despues de sustanciado el proceso, no es lícito volver al punto de partida, puesto que el inciso 2º del artículo 3º de la ley citada, autoriza, sobre los crímenes cometidos en los rios, islas y puertos argentinos, la jurisdiccion del juez que se halla mas inmediato al lugar del hecho—ó de aquel en cuya seccion se encuentran los criminales, segun sea el que provenga en la causa.

Encontrando agustado á los antecedentes de autos, y á los términos de la ley la competencia, el auto recurrido, pido á V. E. su confirmacion.—*S. Kier.*»

—El juez del crimen doctor Luis Ponce y Gomez, ha fallado en definitiva los procesos siguientes: contra Tomás Ardanar, por homicidio en la persona de Andrés Simon, imponiéndole la pena de cuatro años y medio de penitenciaría; contra Juan Kelly por homicidio en la persona de Máximo Nacimiento, condenándolo á cuatro y medio años de presidio, contra Victor Binck Mac Lean, por defraudacion, imponiéndole seis años de penitenciaría y pago de daños y perjuicios: contra Raimundo Pascual, por homicidio á Hércules Pustore, condenado á tres años de prision; contra Miguel Ambrosini por homicidio, á diez de años de presidio; contra Bernardo Requena por homicidio en la persona de Domingo Demaría, condenado á seis años de penitenciaría.

—El juez de comercio Dr. Viale, ha dictado sentencia definitiva *en los siguientes* asuntos: Nicolás Maggi con Cármen Meccia, Mignaquy, Roques y Compañía con Manuel G. Bonorino, Blechen y Cª con Ernesto Tornsquist.

El mismo juez, ha decretado la clausura de la quiebra de Belisario S. García, por insuficiencia del activo. Igual resolucion se ha dictado en el concurso *formado* á Santiago Rezzo.

Ante el mismo juez ha tenido lugar la verificacion de créditos en el concurso de Juan B. Etcheves, nombrándose en el mismo acto, síndico definitivo al provisorio señor Vicente Ferrer.

Centro Sarmiento—Los miembros de la comision directiva de este centro están citados á la *reunion* que tendrá lugar el lunes 1º de Abril á las 8 a. m. en su local Moreno esquina Caridad (Escuela Normal de Profesores).

Siendo segunda citacion, tendrá lugar la reunion con los miembros que concurran á ella.

Filatelia—Hemos recibido el número 4 de la guía filatélica sud-americana que dirige el Sr. Sobrino. Es un buen trabajo, que está á la altura de sus similares de Europa.

Contiene 196 páginas de nutrida lectura, *de las que* 74 están dedicadas á las direcciones de coleccionistas y comerciantes de los paises americanos.

Sigue despues un prolijo trabajo, denominado «datos para un catálogo de los sellos de las Repúblicas del Plata», firmado por el Dr. Marcó del Pont; sigue un bien escrito artículo, firmado por Telephobus, en que se ataca duramente á los coleccionistas y negociantes, llamando locos á los primeros y explotadores á los segundos.

A continuacion vienen datos varios, entre los cuales se calcula en 20 millones de pesos oro, el valor comercial de las colecciones particulares y los sellos en poder de comerciantes.

Contiene tambien la revista filatélica del Sr. Sobrino otros curiosos datos, de mucho interés para los aficionados á los sellos.

Centro «Guido y Spano»—Mañana martes á las 8 p. m. tendrá lugar en el local de esta asociacion calle General Paz 1586 (Belgrano), la primera conferencia literaria.

Disertará el jóven Antonio R. Zúñiga, presidente de la Sociedad, desarrollando el tema intitulado: *Breve reseña de la literatura argentina desde su nacimiento hasta la época actual.*

Correspondencia para Ultramar—Está anunciada la salida de los siguientes vapores con correspondencia para Ultramar:

Abril 1º á la 1 p. m. «Regina Margherita» para Montevideo y Europa.

Id 4 á la 1 p. m. «Danube» para Montevideo, Brasil y Europa.

Id 8 á la 1 p. m. «Ducca di Gallieras» para Montevideo, Canarias y Génova.

[illegible] las carreras de bicicleta [illegible] para el domingo próximo [illegible]. La 4ª carrera ha sido remplazada por un «Handicap» de 4 vueltas (500 metros) para todo corredor.

Las inscripciones se recibirán hasta el jueves 4 de Abril á las 12 del dia.

Nuestra Señora de Lujan—Varias señoras y señoritas han aceptado el título de propagandistas del culto de Nuestra Señora de Lujan en Buenos Aires.

En la parroquia de Santa Lucía se ha hecho cargo la señora Manuela Dominguez de Viola.

La señorita Dolores de las Carreras ha sido nombrada para la parroquia de la Merced. Las señoras María Francisca de Paulucci y Mauricia Pereyra, harán la propaganda y serán agentes en la parroquia de Balvanera.

La parroquia de la Piedad tendrá su representante para este objeto en la señorita Angela Burreo. En San Cristóbal, la señorita María Isabel Alegre.

En el pueblo de Lobos la señorita Teresa Crespo [illegible]

El tiempo—En las últimas 24 horas, el Observatorio de la Plata recogió estos datos meteorológicos:

La presion atmosférica ha bajado bastante desde ayer, encontrándose á 766 m/m en la costa y á 760 en los demás puntos. La temperatura ha subido con rapidez en todas partes. Viento débil del Norte. Cielo nublado. Hoy temprano lluvia débil en Tres Arroyos.

Tiempo variable. No hemos recibido telegrama de Coronel Pringles.

Lomas de Zamora—Los partidos políticos de la localidad siguen organizando sus elementos para las próximas elecciones comunales.

—La iniciativa del periódico *La Verdad* respecto á la adquisicion de una bandera para la asociacion «Tiro de Lomas» parece que va á tener el mas favorable resultado. Varias niñas se han reunido en estas noches á fin de organizar la comision que ha de correr con tan noble tarea, constituyendo subcomisiones que recolecten fondos, y den los demás pasos necesarios.

—El sábado tuvo lugar en el coliseo Bertuzzi la anunciada velada criolla á cargo del popular payador Vazquez. Fué un éxito completo. Asistieron las familias de Gonzalez Chaves, Cabral, Lüschter, Fernandez, Acosta, Casares, Piñero, Spuch, Calderon, Tello, García, Del Piano, Thwaites, etc., etc.

—Un colega local de hoy relata un hecho salvaje llevado á cabo en plena vía pública noches pasadas contra una infeliz mujer que transitaba por la calle Pereyra Lucena, á la altura de la chacra del señor Piola. Afortunadamente el comisario Smith, procediendo con la rapidez y energía que requería el caso, capturó á los criminales despues de hábiles pesquisas. El juez de paz doctor Sixto Fernandez inició activamente el sumario y como este grave asunto no era de su competencia, pasó todos los antecedentes del caso al juez del crimen en La Plata, Dr. Acevedo.

—Ayer se verificó en el campamento de Santa Catalina un espléndido almuerzo criollo con que los miembros de la asociacion de Tiro obsequiaron á la oficialidad del batallon 6º de Infantería, en cuyo cuerpo está el capitan Martin Aldama, hoy sargento mayor, que como se sabe es el instructor del simpático centro.

Los capitanes Aldama, Bernardo Calandra, Tiscornia, Castellanos y García fueron calurosamente felicitados por el ascenso que acaban de recibir.

—Se han ausentado ya de esta localidad hasta el verano próximo las familias del Dr. Areco, Costa, Dr. Gandolfo, Rodriguez, Finochietto y otras.

—El viñedo de Dussaud ha vendido en estos dias 20.000 kilos de uva al precio de 2 pesos los diez kilos, siendo compradores los conocidos vinicultores Santiago y Vicente Rolleri. El citado viñedo ocupa ocho cuadras de terreno.

«La Colmena Artística»—Esta sociedad ha instalado su nuevo local en la calle Florida 753, 2º piso.

En Bernal—La ceremonia de la bendicion de la nueva iglesia que debió efectuarse en este pueblo el domingo pasado, no se celebró tampoco ayer.

La comision deberá reunirse próximamente y resolver cuándo deberá efectuarse.

Mercado San Patricio Proveedor de la Boca—Numerosa y selecta ha sido la concurrencia que asistió á la inauguracion de dicho Mercado, cuyo propietario y constructor es el ingeniero Manuel L. Correa.

En tramway expreso de la «Gran Nacional» que partió de la plaza Constitucion, fueron llevados los invitados hasta su frente.

Una banda de música solemnizó el acto, y no bajaba de doscientas personas las que fueron invitadas con la popular carne con cuero y empanadas tucumanas.

Alegremente se pasó un buen rato y á los postres se brindó por la prosperidad del Mercado San Patricio Proveedor de la Boca y de su propietario, que tuvo el valor de construirlo en los potreros de la Boca, se puede decir en donde *fué un desierto*, hoy una floreciente poblacion.

Hablaron el vecino y estudiante Américo Petrazini, ingeniero Correa, ingeniero Malliol, señor Fernando Beade, ingeniero Fierro y el señor Yofre.

El ingeniero Correa, expresó los adelantos hechos en la Boca y los que están llamados á realizarse para higienizar la Boca y que él habia contribuido en parte con la ayuda y órden del Intendente Municipal señor Bunge, el ingeniero de niveles y calzadas señor Mallol, y que hoy el ingeniero Fierro debia continuar, y consistian en el relleno y adoquinado de sus calles, cambiando así el estado deplorable de esa localidad.

Contestaron los demás señores, que hablaron en términos lisonjeros y felicitaron al ingeniero Correa por el progreso que consistia para la localidad el Mercado que se acababa de inaugurar, y el ingeniero Mallol ofreció su concurso como jefe para contribuir al mejoramiento de la localidad, así como el ingeniero Fierro.

Los concurrentes muy contentos y satisfechos regresaron en los tramways especiales que esperaban al efecto y que fué una novedad para el vecindario, que desafiando las lagunas que existen en sus calles recorrian con paso firme su marcha en una extension que fué habilitada expresamente para ese acto.

La construccion del Mercado es de estilo moderno, elegante, airoso, es todo de mampostería y fierro, reune todas las condiciones higiénicas.

Las obras de salubridad son de estilo turco, las paredes de mármol, piso de mosáico, con aguas corrientes y descarga automática, que limpia todo, y llama la atencion su sencillez y elegante construccion.

Hermanos y hermanas del Rosario de menores de Santo Domingo—LUCHA FRATRICIDA—*Una hoja suelta en que se* hacen cargos sérios á los mayordomos de esa cofradía y se formulan quejas contra la hermandad por no poner coto á los males que la han ocasionado los acusados; y una protesta suscrita por los señores Pedro Soto, Lorenzo Bó, Lorenzo A. Bó, Rufino Gonzalez, Sebastian Requena, Aurelio M. Silva, Carlos Panelli, Cipriano Sueldo, Gregorio Silva y Teófilo Risso, por lo acordado ayer en la asamblea de cofrades, forman la cabeza de ese litigio entre hermanos y hermanas, que amenaza poner en peligro la *fraternidad* de la cofradía de menores de Santo Domingo.

Era el caso, en la asamblea de ayer, celebrada en el convento de Santo Domingo, de examinar el capítulo de cargos que el cofrade Pedro Soto formulaba con la hoja suelta que circuló profusamente.

La asamblea fué tormentosa. El prior fray Gavelich solicitó fuerza policial para contener á los cofrades, que se excitaron mucho al saber que expulsaba la asamblea al denunciante hermano Pedro Soto.

Lamentamos de veras la disidencia surgida entre hermanos, hermanas, priores y mayordomos, exhortándolos á no quebrar una fraternidad que es la base principal de la asociacion.

Se trata de unos pesos recaudados y cuyo destino se pregunta con una reticencia que la asamblea ha encontrado sin duda injusta, desde que ha expulsado al que la hizo.

La continuacion de estos desagradables incidentes redundará en perjuicio de la cofradía y por ello creemos que no pasarán adelante.

Compañía de Seguros—Llamamos la atencion sobre la importante memoria de la Compañía de Seguros argentina «América», que publicamos en la seccion respectiva, correspondiente al año que ha terminado: contiene datos halagadores que justifican la confianza que le dispensa el comercio del país.

[illegible]

«Ciclismo»—Ha aparecido en esta el nuevo semanario titulado *El Ciclista Argentino*, órgano de los intereses generales del gremio de velocipedistas.

Temperatura—Marzo 31

	7 a. m.	[illegible] p. m.	9 p. m.
Barómetro 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Termómetro exterior seco	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id id húmedo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Direccion del viento	N E	N E	N E

Lluvia caida en cantidad de 5 milímetros.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Juana E. de Goyeneche, 64 años, francesa, Lima 436; N. Sanseri, Bolivar 563.

Seccion 2ª—Carmen Catalan, 83 años, italiana, Viamonte 1880; Leopoldo Albert, 1 mes, 15 dias, argentino, Paseo de Julio 1792; Emilia Sardo de Risso, 50 años, oriental, Artes 1080.

Seccion 3ª—Flora Fernandez, 65 años, argentina, Uriarte s/n; Luisa F. de Angeliotti, 38 años, italiana, 65 H s/n.

Seccion 4ª—Felipe Oscar Caro, 39 años, argentino, Viamonte 1761.

Seccion 5ª—María Clerici, 5 años, argentina, Moreno 2032; Carlos Paccioli, 4 dias, argentino, Córdoba 2440; Juan C. Enrico, 3 años, argentino, Ecuador 359; Elisa Ferrari, 8 años, italiana, Mathen 359; María Z. Ulve, 24 años, argentina, H. San Roque; Mariana Colotti, 3 años, argentina, H. San Roque; Antonio Regueira, 32 años, español, H. San Roque; N. Della Valle, Corrientes 2806.

Seccion 6ª—Agustina Baurgain, 14 meses, argentina, Casa de Aislamiento; Antonio de Roma, 2 meses, argentino, Comercio 1535; Rafael G. Blanco, 8 años, argentino, Chile 2813; Marcos Manuel Córdoba, 7 meses, argentino, Pavon 756; Federico A. Lang, 7 dias, argentino, Catamarca s/n; Juan B. Marchinelli, 59 años, italiano, C. de Aislamiento.

Seccion 7ª—Eduardo Barbe, 20 años, argentino, Santiago del Estero 1620, Asuncion Sanchez de Llano, 20 años, argentina, Salta 644; Juan Tejas, 19 meses, argentino, Piedras 1351.

Seccion 8ª—Julia Michellal, 6 meses, argentina, Balcarce 1352.

Seccion 9ª—Luisa Brignolis, 16 años, argentina, Sta. María 460; Isolina Agudini, 7 años, argentina, Sta. Rosalía 827; Félix Carmen, 50 años, italiano, H. Las Mercedes.

Seccion 10ª—Marianna Sawignone, 4 y 1/2 años, argentina, Rocha 29.

Seccion 12—Pedro Lodi, 39 años, italiano, Córdoba y F. C. al Pacífico.

Valor de la propiedad

Los martilleros Bravo y Dóblas han efectuado las siguientes ventas

Casa, Corrientes 1985, de 8 vs por 61, en 17.500 pesos.

Terrenos, Pavon y Zeballos, en lotes de 10 á 15 por 20 á 23, de 20 á 30 pesos v/c.

Terrenos en Belgrano, á cuatro cuadras de la estacion del F. C. del Rosario, calles Santa Lucía, Airlés, Elcano y 2ª Moreno, de 0.65 á 1.25 v/c.

Las casas Ministro Inglés y Juncal, Venezuela 1982, Thames 1628, Defensa 141 y terrenos Acevedo Mansilla han sido transferidos para el domingo 7 de Abril á causa de la lluvia. Consúltense las horas por que han sido modificadas.

—Los martilleros V. S. Lobato y Cª, han realizado ayer las siguientes ventas

15 lotes de terreno, calles de Uriarte, Thames y 2ª Tucuman, desde 1.50 hasta 2.60 la v/c. Tenian de base 0 80 centavos.

2 lotes, 2ª Corrientes entre 1ª y 2ª Serrano, á 2 pesos y 2 05 la v c.

Casita, Malabia entre Cuyo y Cangallo, en 3.900 pesos.

Casa, Soria 832, en 4.200 pesos.

Casa, Alberti 1023 al 27, en 4.500 pesos.

Los demás remates á causa del mal tiempo han sido transferidos para el domingo 7 de Abril.

—Los terrenos en Belgrano anunciados en remate para ayer fueron vendidos por los martilleros Guerrico y Williams, del modo siguiente

Lotes 1 y 2, en 2 1/3 la v. c., de 773 vs 21 centímetros, pesos 1 778 38.

Lote 4, en 1.40 la v., 500 v/c., pesos 700.

Lote 8, en 1.40 la v., 549 v/c., pesos 768.60.

Lote 9, en 1.40 la v., 380 v/c., pesos 532.

Lote 13, en 2 20 la v., 330 v/c., pesos 726.

Total de la venta pesos 4.504.98.

—Los martilleros Collet y Llambí vendieron ayer la propiedad en la avenida Alvear 180 con base de 30 000 pesos, fué vendida en 40.000, y la otra avenida Alvear 60, con frente á la calle Pueyrredon 159, con 11,000 cédulas en 25.600 pesos.

PUBLICACIONES VARIAS

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA"

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION—ASAMBLEA GENERAL — OCTAVO EJERCICIO.

Señores accionistas:

Despues de trascurridos ocho años de fundada nuestra Compañía, nos toca de nuevo el tener el agrado de dar cuenta á todos los interesados en su buena marcha, de las favorables condiciones en que se han desenvuelto los negocios sociales, como así lo aprecia la presente memoria y como lo demuestran el balance general y el estado de ganancias y pérdidas que lo acompañan.

El seguro nacional, á pesar de la sentida reduccion de las operaciones generales, se desenvuelve, y como vereis, ha crecido tambien para esta Compañía la cifra de los premios de seguros realizados en el 8º ejercicio.

La suma total de dichas operaciones, es la que indica el siguiente estado:

SEGUROS

	1893/94	1894/95
Seccion incendios.	$ 193032.94	$ 236211.91
Seccion marítima..	» 82278.83	» 94500.15
	$ 275911.77	$ 330712.06

El aumento obtenido es el resultado de las mayores relaciones adquiridas y del mayor cambio de reaseguros con otras compañías, principalmente con «La Estrella», con la cual, dada la administracion asociada que las dirige, forman con «América» un centro de seguros de incendio y marítimos de verdadera importancia por sus garantías y acreditado por el movimiento de sus crecientes operaciones.

SINIESTROS

Así como ha sido el año de que damos cuenta el ejercicio mas importante de seguros, lo ha sido tambien el de mayor número de siniestros, que han obligado á la Compañía por las siguientes sumas liquidadas á su cargo, á saber:

Sec. incendios $ 54204.87 en 35 siniestros
Id marítima.. » 48595.38 en 73 »

$ 102800.25

Y es satisfactorio poder decir que todos esos siniestros se han liquidado sin otra intervencion que la equidad liberal de las condiciones de los contratos y de los sérios propósitos administrativos que dirigen á la Compañía.

BALANCE

A $ 70.000 % se eleva el saldo de las utilidades líquidas que arroja la cuenta de ganancias y pérdidas, cuyo importe permite la asignacion del dividendo normal de los años anteriores, despues de llevar á las cuentas de reserva las partidas designadas en la siguiente

DISTRIBUCION:

Beneficios	$	70000
A reserva de siniestros	»	10000
y sobre	$	60000
8 % á sócios fundadores	$	4800
7 % al consejo de administracion	»	4200
15 % á fondo general de reserva	»	9000
70 % en un dividendo de 20 % sobre las 2100 acciones emitidas	»	42000
	$	60000

En presencia de las informaciones que preceden, y del balance general, espera el directorio que los señores accionistas y los [illegible]

[illegible] Mendez Gonzalez.

Saludamos á los señores accionistas muy atentamente.—Presidente, *Tomás Ambrosetti*; vicepresidente, *Francisco Mendez Gonzalez*; Consejeros, [illegible] *Luis Urrutia*.—*Josué Moreno*, director general.

INFORME DEL SINDICO

Buenos Aires, Marzo 7 de 1895.

Señores accionistas:

En esta nueva ocasion me es agradable recomendar otra vez la aprobacion de las cuentas que presenta el directorio como correspondientes al 8º ejercicio anual de la Compañía América.

El cuadro comparativo anexo á esta memoria, demuestra el progreso paulatino de las operaciones sociales, y el raro ejemplo de haber normalizado la compensacion al capital, en forma de dividendos tan satisfactorios como los distribuidos durante los ocho años de existencia de la Compañía.

La sencilla claridad de las cuentas del balance presentado, que demuestra las efectivas y eficaces responsabilidades del activo social, representadas en fondos de consideracion depositados en los Bancos, en títulos nacionales adquiridos y en préstamos positivamente garantidos,—indicarán á los señores accionistas la favorable situacion financiera de la sociedad, justificándose así la merecida confianza con que es distinguida por el comercio principal del país.

Como síndico, adhiero á las consideraciones expresadas por el directorio en la memoria, y en conocimiento de los detalles administrativos, me es agradable y séame permitido señalar este verdadero y afortunado hecho que la administracion de la Compañía justamente celebra: «desde su fundacion no ha sido necesaria la intervencion de jueces para el arreglo de los siniestros ocurridos.»

Saludo atentamente á los señores accionistas—*Alejandro Sivori*; síndico.

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO DE 1894 Á 1895

Activo:		*Ps. m/n*
Accionistas—Obligaciones de la 1ª serie		800000.00
Acciones—Liberadas y á emitir		1000000.00
Títulos—Su importe		14500.00
Fondos públicos—Su importe		147653.84
Préstamos—Con caucion de títulos		70000.00
Caja—Existencia		3039.49
Depósitos en cuenta corriente y á plazos:		
Banco Español del Rio de la Plata	43600.32	
Banco de Italia y Rio de la Plata	38322.37	
Banco del Comercio	103221.29	185143.98
Menaje y útiles de escritorio—Saldo de esta cuenta		2000.00
Premios—A cobrar		13247.69
Pesos nacionales		2235585.00

Pasivo:	*Ps. m/n*
Capital—Por el autorizado	2000000.00
Fondo general de reserva—Importe de esta cuenta	62325.00
Reserva de prevision—Saldo de esta cuenta	100000.00
Varios acreedores—Por dividendos	3260.00
Ganancias y pérdidas—Beneficio del 8º ejercicio	70000.00
Pesos nacionales	2235585.00

Buenos Aires, Febrero 28 de 1895—*Josué Moreno*, director general—*Tomás Ambrosetti*, presidente del concejo.

ESTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Débito:		*Ps. m/n*
Siniestros seccion incendios	54204.87	
Siniestros seccion marítima	48595.38	102800.25
Corretajes y comisiones		58993.84
Sueldos y gastos generales		35932.30
Impuestos		3000.00
Extornos-premios devueltos		3192.72
Reaseguros incend. y marítimos		94627.76
Menaje y útiles, descargo		710.77
Varios deudores		1546.38
		300805.87
Saldo de utilidad		70000.00
Pesos nacionales		370805.87

Crédito:		*Ps. m/n*
Premios seccion incendios	236211.91	
Id seccion marítima	94500.15	330712.06
Reserva de siniestros		18000.00
Renta de títulos é intereses		22093.81
Pesos nacionales		370805.87

Buenos Aires, Febrero 28 de 1895—*Josué Moreno*, director general—*Tomás Ambrosetti*, presidente del consejo.

Años	Primas	Intereses	Siniestros	Ganancias	Reservas Ordinaria	Reservas Prevision	Dividendos	0/0
1888	$ 105.818.84	$ 15.904.69	$ 19.199.44	$ 68.090	$ 8.325	$ 12.560	$ 37.800	18
1889	145.807.63	28.803.69	27.382.28	90.000	9.000	30.000	42.000	20
1890	171.682.89	42.317.42	55.984.06	81.000	9.000	21.000	42.000	20
1891	189.078.47	34.902.98	49.023.68	85.000	9.000	25.000	42.000	20
1892	208.890.80	26.724.07	15.196.89	71.500	9.000	11.500	42.000	20
1893	234.053.54	29.544.49	75.607.83	68.000	9.000	—	42.000	20
1894	276.911.77	18.758.16	84.806.04	78.000	9.000	—	42.000	20
1895	330.712.06	22.093.81	102.800.25	70.000	9.000	—	42.000	20
	1.659.954.30	218.229.51	430.010.43	611.500	71.325	100.000	331.800	158

SECCION DE SOLICITADAS

Certifico—Que habiendo tenido una hija muy enferma de difteria, y sin esperanza de salvarla, he llamado al doctor P. Mendez, domiciliado en la calle Serrano 850, el que se prestó á curarla con tan buena suerte que hoy está fuera de peligro, gracias á los cuidados de dicho doctor.

El doctor Mendez no es uno de esos médicos que entran en una casa y preguntan cómo sigue el enfermo, sino que él mismo procede á su curacion como si fuera un enfermero, lo cual lo hace mas digno de aprecio.—A. Coda, calle Thames 1775. 1p

25 de Mayo—A D. Juan Bertoloni tengo que encomiar por el hecho de que cedió galantemente su linda casa á la asamblea militar, pues la accion es patriótica altamente.

Beltran Benedit, jefe de la institucion tambien encomia la patriótica accion de su jefe—Marzo 31 de 1895—El Pampeano.

Afecciones de los ojos—Consultorio del Dr. Moret, profesor Sto. de Oftalmología de la Facultad de Medicina. Horas de consulta de 12 á 3 p. m. Piedad 1177. m29v28a

Enfermedades—De los ojos únicamente—Dr. Jacinto Sicardi, de regreso de Europa, dá consultas en Artes 174, de 1 á 4, y Rivadavia 2756, de 9 á 11 m23v22a

Domingo S. Dávila—Contador público, atiende prontamente sus asuntos, calle Moreno 535, de 11 á 12 m. y de 4 á 6 p. m. m30v30a

El Monitor—De las ventas y compras de materiales industriales, ha trasladado su escritorio á la calle Chile 414. m30v30a

GUERRICO & WILLIAMS

HOY

A las 8 de la noche, en PIEDAD 530, remate de [illegible], 1 armonium, aparadores, dormitorios, alfombras, treinta cajones Oporto, muebles sueltos, etc., etc. 1p

PEDRO ARANGUREN

HOY EN EXPOSICION HOY

EL GRANDIOSO MOBILIARIO

Que adorna la casa-habitacion del señor [illegible] don Manuel Gutierrez, calle Alsina núm. 1352, y que se rematará mañana Martes 2 á las [illegible] m. Los catálogos pueden pedirse en la misma, calle Alsina núm. 1352. 1p

---

Enfermedades de los ojos—Consultorio atendido por el profesor [illegible] Dr. [illegible]. Horas de consulta de 1 á 5. [illegible] 181. a3v.corm.

Enfermedades [illegible]—Sífilis y de la piel. Curacion rápida, segura y radical por un sistema especial, en el consultorio del doctor Ruiz Gutierrez, Cangallo 1670. Consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. m11v11a

Enfermedades—Nerviosas y mentales, atienden especialmente los doctores Melendez y Cabred. Consultorio: Tacuarí 70, de 3 á 4 p. m. m16v30a

Dr. Gallardo—Atiende [illegible], enfermedades venéreas, estrecheces y gota militar. Consultas de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m. Artes 180. m18v1a

AVISOS FÚNEBRES

EMILIA SARDO DE RISSO—Q. E. P. D.—Falleció el 31 de Marzo de 1895.—Pedro Risso esposo, Agustín Ravaglio sobrino, Esteban Domingo Risso, Rosa Risso, Teresa Risso hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio del Norte, hoy Lúnes 1º de Abril á las 10 a.m. En la iglesia de San Nicolás de Bari se dirá una misa de cuerpo presente. Casa mortuoria, Artes 1680. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

NICOLASA R. DE SCARONE—Q. E. P. D.—Falleció el 31 de Marzo de 1895—Sus hijos Antonio, Pablo, Carlos y Angela Scarone, sus hijas políticas Isidora U. de Scarone y Manuela G. de Scarone, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á conducir los restos á la última morada, hoy lúnes 1º de Abril. Casa mortuoria: calle Corrientes y Dorrego (Chacarita). Unica invitacion. 1p

TIBURCIO CASCO—Q. E. P. D.—Falleció el 14 de Julio de 1888.—ISIDORA G. de CASCO—q. e. p. d.—Falleció el 3 de Abril de 1892.—Sus hijas María é Irene Casco é Isidora Casco de Levantini, invitan á las personas de su relacion á las misas que por el eterno descanso de dichos finados, se dirán en el templo de la Piedad, el Miércoles 3 del corriente de 8 á 10 a.m. Favor que agradecerán eternamente. a1v3

JOSE COSTA—Q E P D—FALLECIO el 20 de Marzo de 1895.—Francisco Costa, hermano, María P. de Costa hermana política, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari el juéves 4 de Abril á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. a1v4

LUIS BERGALLO—Q. E. P. D.—FAlleció en San Juan el 2 de Abril de 1894.—Su esposa Paulina C. de Bergallo y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari el dia 2 de Abril próximo, de 7 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. m31v2

LUIS J. PALMA—Q. E. P. D.—FAlleció el 31 de Marzo de 1894—Su esposa Angela R. de Palma, sus hijos, hijos políticos hermanas, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el sufragio del alma de dicho finado se celebrará el Lúnes 1º de Abril en el Templo de San Ignacio á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. m30v1

ROSENDO PAREJA—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Febrero de 1895.—Su esposa María Ignacia Mora de Pareja, su hija Raquel, sus hermanos Albina P. de Casco, Bernardino Pareja y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Miguel, el Miércoles 3 de Abril á las 10 a.m., á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. m30v3a

ADELINA DE IBARRA—Q. E. P. D.—Falleció el 29 de Enero de 1895.—Francisco de Ibarra y Clotilde Gambin de Ibarra padres, Jorge, Berta y Eloisa de Ibarra hermanos, José Gambin y Eladio Rojas de Gambin abuelos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma, se dirá en la iglesia de San Miguel, el Lúnes 1º de Abril á las 10 a.m. Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion. m27v4a

ROSAURA R. DE MARTIN—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Abril de 1894.—Sus hijos é hijas, y hermano, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir al novenario que se dirá en sufragio del alma de dicha finada en el templo de Balvanera, las misas empezarán el 1º de Abril á las 8 a. m. m31v1

ANGEL BORIIA—Q. E. P. D.—FAlleció el 1º de Abril de 1894.—Su esposa Ilda Pertossi de Borria y sus hijos, invitan á las personas de su relacion, á asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Concepcion, el Mártes 2 de Abril á las 10 a.m., de cuyo acto les quedarán eternamente agradecidos. Los que se dignen asistir se servirán dejar sus tarjetas. Unica invitacion. m30v2

EL MAYOR DEL EJERCITO DON GERONIMO MILLER—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de Abril de 1894.—Su esposa Juana U. de Miller, su hija Enriqueta, sus hermanos, tios y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas que por el alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, el dia 2 de Abril desde las 8 hasta las 9 1/2. La familia asistirá á esta última. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. m29v2a

AVISOS NOTABLES

NUEVO BANCO ITALIANO

CAPITAL: 5.000.000 PS. CURSO LEGAL

BUENOS AIRES, PLAZA MAYO

Sucursal: SANTA-FE

AGENCIAS: LA PLATA Y BOCA

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio de Europa y de América. Envio de dinero á Italia, pagadero en todas las oficinas postales del Reino.

PAGA	M/L	ORO
Cuentas corrientes	1 %	—
Plazo fijo de 30 dias	3 «	1 %
« « « 60 «	5 «	2 «
« « « 90 «	6 «	3 «

A mayor plazo, convencional.

COBRA

Por adelantos en c/corriente 13 % 12 %

Descuento de letras y pagarés convencional.

Caja de ahorros—Se reciben depósitos á la vista con el interés de 5 % anual, desde 20 hasta 3000 $.

Horas de oficina: todos los dias de 10 a.m. á 3 p. m. Los domingos de 10 á 2 para la Caja de Ahorros, giros y bonos postales.

Buenos Aires, [illegible] de 1895.

César Bernasconi, gerente.

POLVOS DE COOPER

CURAN LA SARNA

CURADO EN [illegible]

[illegible]

WANKLYN CRANE & Cía.

[illegible]

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria

BUENOS AIRES

Tienda la mas vasta y mejor surtida de Sud-América

LÚNES

1º DE ABRIL y dias siguientes

EXPOSICION GENERAL

DE LAS NOVEDADES DE OTOÑO É INVIERNO

Numerosas ocasiones en todos los departamentos de nuestros Establecimiento

PRECIOS SIN COMPETENCIA

F. C. ROSARIO

BOLETOS DE RECREO

SEMANA SANTA DE 1895

La Empresa emitirá «Boletos de Recreo» á precios reducidos desde el Sábado 6 al Juéves 11 de Abril, de Buenos Aires (Central y Retiro) á las siguientes estaciones y vice-versa: válidos para regresar el Domingo 14 de Abril.

ENTRE		IDA Y VUELTA 1ª clase	2ª clase
Buenos Aires y	Campana	$ 5.90	$ 3.70
»	Zárate	» 6.70	» 4.30
»	Baradero	» 11.00	» 6.60
»	San Pedro	» 12.60	» 7.60
»	San Nicolás	» 16.50	» 10.00
»	Rosario	» 21.00	» 13.00
»	Santa Fé	» 33.00	» 20.00
»	Sgo del Estero	» 70.00	» 42.00
»	Tucuman	» 79.50	» 48.00

Se avisa al público que se espenderán los boletos de Recreo en nuestra Oficina de Informes, en la calle Piedad 468, y en las Estaciones Central y Retiro F. C. Rosario.

Los dias 12, 13 y 14 los trenes correrán como en dia de fiesta, entre Central, San Martin y Ramal á las Conchas, San Isidro y San Fernando.

Los trenes directos salen de Central todos los dias á las 9.25 a. m. hasta Rosario; á las 9.30 p. m. hasta Santa Fé y los Martes, Juéves y Sábados á las 9.30 p. m. para Santiago del Estero y Tucuman.—Buenos Aires, 31 de Marzo 1895.—*Jason Rigby*, administrador general. a1v10

BITTER SÉCRESTAT

LEGÍTIMO

Concesionario exclusivo para el

RIO DE LA PLATA

J. LASSALLE FILS

BURDEOS

CUARTO GRAN REPARTO DEL AÑO 1894

11.265 CAJONES

Unicos introductores en Buenos Aires

GANDOLFI, MOSS & Cía.

m31-1p

BUEN CONSEJO

La ropa cuando se lava con jabones ordinarios dejan un olor á pescado insoportable para la gente decente. Es por eso que el uso del **Jabon Eléctrico** es cada dia mas general, por que no solo limpia rápidamente y deja blanca y agradable la ropa si no que es higiénico y perfumado. Las señoras que lo emplean hacen grandes ponderaciones y aconsejan su uso para todo lavado. Se vende en todos los almacenes. **Compañía Jabon Eléctrico.** Buenos Aires.

MARCA DEPOSITADA

A. Wipperling y Ca.

Antigua casa de BERNARDO MEYER

Fundada en 1850

CASA INTRODUCTORA DE

VINOS FINOS Y DE MESA

UNICOS AGENTES DE LA

COMPAÑIA REAL DO ALTO DOURO PORTO

SAN MARTIN 347 al 351

BUENOS AIRES

SEÑORA!

COMO EL

JABON ELÉCTRICO

NO HAY

Para lavar bien la ropa

QUÉ MARAVILLA!

QUÉ HERMOSURA!

QUÉ BLANCURA!

QUÉ RICURA!

QUÉ ECONÓMICO!

No destruye la ropa, no se precisa cloro, es higiénico, es perfumado. Para lavar pisos, bañaderas, mármoles, útiles de cocina, para todo uso doméstico es el jabon que deben usar todas las familias.

Se vende en todos los almacenes.

Compañía Jabon Eléctrico

BUENOS AIRES

m31-1p

F. C. C. A.

Semana santa 1895

Se avisa al público que esta Empresa expenderá boletos especiales de ida y vuelta desde el 6 al 11 de Abril entre las siguientes estaciones; estos boletos serán válidos para regresar el 14 de Abril inclusive.

	Primera	Segunda
Central B. Aires á San Nicolás	16.50	10.00
Central B. Aires á Rosario	21.00	13.00
Central B. Aires á Santa Fé	33.00	20.00
Central B. Aires á Tucuman	58.50	35.00
Central á Córdoba	45.00	26.80
« « V. María	34.80	20.90
« « Bella Vista	31.00	18.65
« « C. de Gomez	23.30	14.00

Estos boletos se podrán obtener en las estaciones Central y Retiro, y tambien en la Oficina de Tráfico, 460 Piedad.

LA ADMINISTRACION

m30v2a

QUILMES

PASTA DE HAYWARD

PARA CURAR LA SARNA

SENCILLEZ

SEGURIDAD

EFICACIA

FUERZA

ECONOMIA

Es el específico mas moderno y nuevo y es el resultado de 50 años de experiencia; fabricado solamente por Tomlinson y Hayward, Lincoln (Inglaterra). Unicos dept. agentes para la República Argentina.

LA COMPAÑIA DE FABRICANTES INGLESES

BALCARCE 302

BUENOS AIRES

Direccion Telegráfica

MÁQUINAS

BUENOS AIRES

[illegible] PIEDAD 463

Viña en Mendoza [illegible] situada en el Departamento de San Rafael, Colonia Francesa. Terreno de primera calidad muy especial para viñedos; [illegible] el mejor tipo de vino de la provincia; [illegible] plantadas con cepas de uva francesa de 1ª clase, de 5 á 6 años en pleno vigor, con alambrados, caminos y servicio de regadío correspondiente. En las otras 27 hectáreas [illegible] y las 32 hectáreas están sin alfalfar y en condiciones de recibir plantaciones de viñas, lo que se hará con poco gusto, con los sarmientos procedentes de las cepas en produccion actual. Base á 600 la hectárea, mitad al contado y mitad á 6 y 12 meses con interés del 8 ojo anual. El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Piedad 463, donde los interesados podrán obtener planos, revisar los títulos y demás informes.

El Lúnes 1º de Abril á las 4.30 p. m. m25

Valiosa propiedad de renta. Base 25.000 ps. mn. A plazos. En la Plaza Constitucion. 32.13 varas de frente por 40 de fondo. Lima 1551 al 77 y Salta 1550, pues tiene frente á estas dos calles. Está ocupada por la casa mayorista de los señores Mirant Borde Lorca y Cía, que abonan 400 ps. mensuales hasta noviembre de 1896 que vence el contrato que reconoce. Sus departamentos son: un galpon con techo de teja con entrada por las dos calles de 7 por 40; depósito Nº 1 de 6 por 24; depósito Nº 2 de 6 por 34; depósito Nº 3 de 6 por 8 y 1/2, varias piezas de material y una de altos á la calle ocupadas por las oficinas del almacen, todos con techos de azotea con maderas duras. En el centro del edificio un patio de 12 por 26 lo que complementa una casa de comercio con toda amplitud y comodidades necesarias; servicio de cloacas, gas y aguas corrientes. Sus frentes edificados tienen vereda de piedra adoquinado y diversas líneas de tramway. Como posicion y valor es lo mas importante que tiene la Plaza del Sud, por su gran comercio y por distar un paso de la Estacion del Ferro carril. Reconoce un gravámen de 25.000 ps que servirá de base para la venta cuyo pago se hará de 1 á 3 años, con interés y solo lo que exceda de esta cantidad se pagará al contado; de suerte que se puede adquirir esta gran propiedad con poco desembolso, lo que la coloca al alcance de cualquiera. Seña 10 ojo. Mayores explicaciones á nuestro escritorio Piedad 463.

El domingo 7 de abril á las 3. m20

En Palermo al lado de la Exposicion Rural, á liquidar, con 80 centavos de base la vara cuadrada, lotes todos con treintadoras colocadas y pagas, con frente al boulevard SANTA FE, ORO, 59 Y GODOY CRUZ, donde existen 40 edificios recien levantados y tramway de ida y vuelta y á 70 metros de las Estaciones de los Ferro carriles Pacífico y del Rosario que transportan á la plaza de Mayo en 10 minutos. Esta es una liquidacion obligatoria y forzosa en que se realizará excediendo un centavo de la base. Se darán escrituras gratis y cada lote con sus respectivos mojones. Especuladores y gente de poco capital, atencion que ha llegado el momento de hacerse propietarios con poco dinero en el parage de mas porvenir de los 4 rumbos de la capital. Seña 100 pesos por lote. Planos y mayores datos á nuestra casa Piedad 463.

El domingo 7 de abbril á las 5. a1

Judicial De un campo, 3 casas y 3 terrenos, situados en el pueblo y partido del Baradero á saber: 300 hectáreas de campo ubicadas en el partido y á 2 leguas del pueblo, parage conocido por el «Paso de las Piedras» teniendo todo su frente sobre el rio Arrecifes, tierra especial para agricultura y ganadería. Lindando por el Oeste con el rio citado, por el Este con más campo de la testamentaría, por el Norte con Aurelio y Florencio Vargas y por el Sud con Manuel Cardoso. Base de venta 75 ps. la hectárea, Y las 2 de la tarde.

Una casa calle MAZA en el mismo pueblo, con 5 habitaciones, cuarto de baño, cocina, toda embaldosada, techos de azotea. Base de venta 2 311 ps. A las 3.

Otra finca calle MAZA con 3 habitaciones, cocina, letrina y un galpon. Base 1.007 ps. A las 3 1/2.

Otra propiedad frente á la plaza San Martin, con 1 pieza, cocina, letrina, pozo, etc. Base de venta 830,78. A las 4.

3 lotes de terrenos próximos á la Estacion F.C. B. A. y Rosario, señalados en el plano con los números 2, 3 y 4. Base de venta 562.50 los 3. A las 4.30. Esta venta se hará por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro, como perteneciente á la testamentaría de los conyuges Ignacio Pereyra y Felisa San Martin, estando los autos en la secretaría de A. Cejas. Se exigirá el 10 ojo de seña. Los remates tendrán lugar en el pueblo Baradero. El campo en el Hotel de Las Naciones y las casas y terrenos á las horas anunciadas sobre las mismas propiedades.

EL SÁBADO 13 de Abril de 1895. m13

Grandiosa propiedad Comercio 2261, con una área de 10x74 de fondo y 11 espléndidos habitaciones, distribuidas en esta forma: Sala, 2 hermosos comedores, 6 dormitorios, piezas altas para servicio, 2 cocinas, 2 w. c. y 3 zaguanes, construido todo al, con caja hidrófuga aisladora de la humedad, techos de azotea con maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos pino tea, algibe, mosaicos, mármoles, jardin, parrales con zarzo de hierro, pozo, cañerías de gas en todas partes, 3 espléndidos patios, frente muy elegante á la moderna, con vereda de piedra y calle adoquinada, y por ó concluir diremos que es una vivienda espaciosa, bien distribuida, sólida, cómoda y bien situada, que llenará las aspiraciones de todo el que desee confort y buen vivir. Servirá de base para la venta la suma de 10 000 ps., ofrecen 250 $ de alquiler. Rogamos visiten la casa para cerciorarse de lo que ofrecemos en venta. Seña 10 ojo. Mas datos y ver los títulos en nuestro escritorio Piedad 463.

El domingo 7 de Abril á las 3 1/2. m24

Casa alta y baja Alberti 151, entre Victoria y Alsina. Renta 320 ps. Base 18.000 ps. Su area se compone de 10 vs. de frente por 46 de fondo, con un martillo á su favor de 11x13. Detalle:

Piso bajo—6 habitaciones, cuarto de baño con w. c. y letrina para servicio y un pasage que va desde la sala hasta la cocina, ésta económica con prusiana, grandes patios, espacio para jardin. Renta 170 ps.

Piso alto—7 piezas bien empapeladas, cuarto de baño, cocina económica y w. c. puertas vidrieras con celosías, vestíbulo con escritorios de colores produce 150 ps. Lista para entrar á habitarla. Ambas tienen galerías, gas, aguas corrientes y servicio de cloacas. Su frente es á la moderna, con adoquinado y tramway al frente y á todas direcciones. Está en el centro de los Boulevares Rivadavia y Belgrano. Seña 10 ojo. Títulos y mas datos á nuestro escritorio Piedad 463.

El domingo 7 de Abril á las 4 p.m. m24

Central y espaciosa propiedad. Base 22,000 ps. Paraná 1047 al 51, entre Charcas y Santa Fé especial para un almacen por mayor, casa introductora, fábricas ó un establecimiento industrial en grande escala. Su distribucion es: almacen, escritorio, 3 piezas seguidas con techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla y umbrales de mármol, el primer patio cubierto con techo de zinc y aberturas para el aire y la luz, con piso de pino de tea, lo que forma otro almacen de 5 1/2x16, con entrada de la calle por un zaguan independiente, 2 piezas altas, cocina, letrina y horno. En el segundo patio que es muy grande, hay un galpon de 5 1/2x10 1/2 con altillo del mismo tamaño y un sótano de 2 1/2 metros de luz, con una extension de 120 v. c. que tiene aguas corrientes y sumidero, con gran entrada para cascos, especial para la elaboracion de licores, tiene parral con zarzo de hierro, 2 piezas para servicio, cuarto de baño y en el fondo una gran escalera que vá á 2 magníficas piezas con cielo-rasos de yeso, balcon corrido, cocina y w. c. Tiene servicio de cloacas en todas partes y gas. Mide 10 1/2 frente por 60 de fondo. En su frente á la moderna, tiene puerta de negocio y ventana de cedro, calle adoquinada con lecho de hormigon, tramway y vis-a-vis á un gran edificio de colegio. Duba 350 ps. de alquiler. Como posicion es de lo mas valioso que tiene el municipio. En el centro de las plazas Rodriguez Peña, 6 de Junio, Libertad y á un paso del Boulevard Callao. Puede visitarse todos los dias. Seña 10 ojo. Mayores datos en nuestro escritorio Piedad 463.

El domingo 7 de Abril á las 3. m31

Casa al Sud con cédulas. Base 5000 ps. Calle 2ª Solis 570, entre Patagones y Boulevard Caseros, esta última con tramway de ida y vuelta. Con 6 piezas, inclusive una alta, cielo-rasos de yeso, zaguan y patio embaldosado, cocina, pozo, etc. Su frente es á la moderna con balconcitos, vereda de piedra y adoquinado. Este es un lindo barrio por la facilidad de medios de trasporte y encontrarse próximo á las plazas General Bolivar y Arnias y á un paso del Boulevard Entre Rios. Reconoce 12.000 cédulas A. nacionales, de manera que se compra con poco desembolso. Mayores datos en nuestro escritorio, Piedad 463.

El domingo 7 de Abril á las 4. m31

Casa esquina en Burracas al Norte, calle Australia y San Antonio. Produce 110 ps. de renta. Su edificio es en cal y se compone de: almacen, 4 piezas, cocina, w. c. etc., cielo-rasos de madera, patio y zaguan de mosaico, puertas á la calle de cedro y demas comodidades. Su posicion es excepcional, pues es el paraje mas importante que tiene ese comercial rumbo de la capital. Servirá de base para la venta la suma de 6000 ps. Seña 10 ojo. Mas datos y títulos en nuestro escritorio Piedad 463.

El domingo 7 de Abril á las 2. m31

Paraná 1054 Propiedad central de 8.75 de frente por 70 de fondo, con 9 piezas, 5 de ellas inclusive sala y comedor de material y techos de azotea, con maderas duras y las otras de tabla, cielo-rasos, puertas vidrieras, patios embaldosados, canceles de fierro y madera cas, gas, aguas corrientes, servicios de cloacas, parrales con zarzo de fierro, árboles frutales, etc. buen frente con persianas, vereda de piedra, tramway, adoquinado moderno con lecho de concreto, esta situada entre Santa Fé y Charcas, en el verdadero centro de la parte Norte de la Capital, donde la propiedad no se puede calcular su estimacion, dado su inmensa valorizacion. Servirá de base para la venta la suma de 18.000 $. Seña 10 ojo. Mas datos y títulos en nuestro escritorio Piedad 463.

El domingo 7 de Abril á las 3 1/2. m31

Magnífica casa Base 7,000 $. Pichincha 1139 entre Pichincha y el Boulevard San Juan, con 6 espléndidas habitaciones construidas en cal, techos de azotea, con maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos pino de tea, puertas, ventanas y celosías de cedro, umbrales de mármol, mosaicos en todas partes, cocina económica, pozo, w. c. y todas las comodidades deseables. Mide 10x43. Su frente es á la moderna con balconcitos, adoquinado, vereda de piedra y tramway que funciona, habiendo sido construida con todo el buen gusto, distribucion y confort de la edificacion moderna. Seña 10 ojo. Mayores datos en nuestro escritorio Piedad 463.

El domingo 7 de Abril á las 5. m31

[illegible] y Cía.

Exposicion [illegible] del Pabellon [illegible] de la Avenida de Mayo [illegible] calle SAN MARTIN 254 [illegible] de todas las razas y en la [illegible], desde carruajes [illegible], sillas, pues concurrirán con sus productos los primeros criadores del país. Despues detalles. m1v4a

13.500 hectáreas de campo, con aguadas en la Seccion 14 de la Pampa Central, á 30 leguas de General Acha, se venden ó se arriendan. Por datos á nuestra San Martin 254. m28v15

Remate excepcional De un establecimiento de campo apto para una cabaña ó invernada en el partido de Junin y denominado «Maipú». A 5 leguas del pueblo, 2407 hectáreas, 82 áreas y 60 centiáreas. Dividido en 18 potreros perfectamente alambrados, todos con aguadas, 640 hectáreas de alfalfa nueva, habiendo sido alfalfado todo el resto del campo. Grandes poblaciones de material, espaciosos galpones con boxes, aguas corrientes en todas poblaciones, molinos para dar agua en los potreros donde no hay aguadas permanentes. Existe una palabra un gran establecimiento donde no se han omitido gastos para hacer de él una cabaña modelo. Es necesario visitarlo para darse cuenta de lo que ofrecemos en venta.

Se rematará en nuestra, San Martin 254.

EL JUEVES 4 de Abril á las 2 p. m., base de venta 75 $ la hectárea. Recomendamos á los capitalistas este negocio, debiendo tener en cuenta su ubicacion, poblacion, alambrados, etc., como la circunstancia de tener una gran parte de él con grandes alfalfares, lo que triplica su valor, pues es bien sabido lo que produce el invierno hoy en alfalfa. Excusamos entrar en consideraciones sobre este negocio, pues se recomienda por si solo. Joyas como esta, rara vez se presenta á la venta.

Los señores interesados que deseen ver el campo pueden hacerlo cualquier dia por Junin, donde hay carruajes que los conducirán al campo y cuyo establecimiento es bien conocido. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos detallados con divisiones y fotografías de las poblaciones, á nuestra casa, San Martin 254. m21

En Brandzen El magnífico establecimiento de campo conocido por Monte Cuadrado, á solo 3 leguas de la estacion Jeppener (F. C. S.), 2 horas de viaje desde la capital, 1845 hectáreas de campo, todo alambrado y dividido en potreros, con grandes poblaciones, galpones, montes y aguadas permanentes. Campo de primer órden para invernadas, con grandes ventajas para el transporte de haciendas, por su proximidad á los corrales. Base de venta 65 $ la hectárea, A plazos, El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 254.

El viérnes 5 de Abril, á las 2 p. m., remataremos con las condiciones que se estipulan mas abajo el rico campo indicado del que nos permitimos recomendar su adquisicion, por considerarlo un buen negocio para el que lo compre. Linda este campo con los Sres. Patricio Thorn, herederos de Guillermo Lopez, coronel Julio Dantas, Santiago Ramirez, Mariano Aguiar, Larrondet, Inchauspe y Duhau. Condiciones de pago: mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo, con pagaré hipotecario é interés de 9 ojo anual. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 254.

NOTA—El campo reconoce un contrato que vence en julio de este año y que hay que respetar. m27

Judicial De la soberbia propiedad de tres pisos, esquina Cangallo 1801 al 1823 y boulevard Callao 200 al 226.

Grandioso edificio de construccion sólida y elegante, dividido en seis casas de familia y cuatro espaciosos compartimentos para negocio. En el centro de la Capital, á dos cuadras de la Avenida de Mayo y de la manzana donde se construirá el edificio para el Congreso Nacional. Pingüe renta. Atencion. Tasacion ps. 360.000

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion ps 240,000. Con hipoteca de 48,000 ps en bonos á oro de la Serie 1a del Banco Hipotecario de la Capital y 20,000 ps m/n en efectivo que vence en Mayo 27 de 1896.

El martes 16 de abril á las 4 de la tarde, rematarémos la soberbia propiedad arriba indicada, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion ó sean ps 240,000 m/n. El remate ha sido ordenado por el señor Juez de 1a Instancia doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de don Ignacio Correas.

Esta gran propiedad de tres pisos y sótanos, se levanta sobre un terreno que mide 31 metros de frente al Este, Avenida Callao, 28 metros de frente y fondo al Sud, calle Cangallo, 23 metros 30 centímetros en el costado Norte y 32 metros 30 centímetros en el del Oeste, todo lo que hace una superficie de 880 metros con 94 centímetros cuadrados.

El edificio de tres pisos es de arquitectura elegante y moderna, de construccion sólida y hecha sin economía, por el contrario, en el piso principal peca por excesivo lujo de detalles, en soberbias escaleras de mármol pulido, riquísimos mosaicos extrangeros, muros y columnas con estucos de gran precio y méritos artísticos, ricos artesonados, elegantes vitreaux, etcetc.

En el interior todo lo mismo, ricos cielo rasos decorados, papeles de gran precio, maderas, herrajes y mil detalles, todo en armonía con el lujo del vestíbulo.

Las demas casas mas modestas en cuanto al lujo en los detalles, son sin embargo muy bien hechas y decentes y bien distribuidas. Su distribucion es la siguiente:

Piso bajo—Cuatro ámplios almacenes con habitaciones interiores, todos ocupados por casas de negocio.

Primer piso alto—Grande y lujosa casa principal para familia, otra casa al lado compuesta de 7 habitaciones y 2 para el servicio, cocina, w. c. etc.

Segundo piso alto—Cuatro cómodas casas para familia con dos entradas. Los almacenes tienen sótano y toda la casa cañerias para gas y aguas corrientes, cloacas y obras de salubridad.

Recomendamos á los Sres. interesados en esta regia propiedad, la visiten para que puedan darse una idea de su construccion y distribucion como de todos sus detalles, cosa que no nos es posible enumerar en los pequeños límites de un aviso.

Notas—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 48.000 ps en bonos á oro de la Serie 1a con el 7 ojo de interés, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision pagaderos en semestres adelantados y 20,000 ps en m/n que vence el 27 de Mayo de 1896. Ambas hipotecas son al Banco Hipotecario de la Capital.

El oro se pagará segun la cotizacion de la última rueda de la Bolsa de comercio, del dia del remate y el comprador podrá optar por continuar con la hipoteca que se cotizará á la par ó sea por su valor nominal. Todo comprador entregará el 5 ojo del importe de su compra, al firmar el boleto.

Para ver el espediente á la Secretaría de don Juan B. Palacios en los Tribunales y por otros datos á nuestra casa San Martin 254. m28

Judicial Propiedad Montevideo núms. 1065 y 1067, entre Charcas y Santa Fé. Espléndida ubicacion, á un paso de los Tribunales y del Paseo Rodriguez Peña, calle con adoquinado moderno. Base para la venta pesos 16319.25.

El domingo 21 de Abril á las 4 de la tarde, rematarémos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Dª Lorenza Diaz de Bejarano, la propiedad arriba indicada cuyo terreno mide 7 m. 65 cts. de frente al O., por 61 m. 80 cts. de fondo. El edificio consta de una pieza al frente para negocio y 4 piezas mas, un patio piso de baldosa y fondo con árboles, cocina y w. c. Los pisos de las piezas son de tabla, cielo-rasos de lona con excepcion del comedor que no lo tiene. Su tasacion es de $ 32658.50 la que ha sido rebajada en un 25 ojo, siendo la base actual las 2/3 partes ó sean $ 16319,25 m/n. Para ver los títulos á la secretaría del Sr. Jacinto Fernandez, Tribunales; otros datos, á nuestra casa San Martin 254. m22

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158—Caballos de tiro y silla, carruages y animales de raza. perm.

Raza caballar 1ª feria de este año. Los dias mártes 23 miércoles 24 y juéves 25 de abril, á las 2 de la tarde, con el concurso de los principales criadores de la república. En nuestro Tattersall, calle San Martin 153. Estarán representadas todas las razas procedentes de las mas acreditadas haras de la provincia. Yuntas especiales de tiro, caballos de silla, padrillos y yeguas de cria, etc., etc.

Nota—Los criadores que quieran ser incluidos en el catálogo, tendrán la bondad de mandar los datos con anticipacion á nuestra casa, calle San Martin 153. m25

Judicial Linda casa para familia, calle SANTA FE 1556. Por órden del señor juez Doctor Posse.

EL JUEVES 4 de Abril á las 4 p.m. Tasacion 17.000 $. Base de venta 2/3 partes, 11.334. Edificio á la moderna, con 6 habitaciones y demás comodidades. Exigiremos el 5 ojo al firmar el boleto. Por otros datos á nuestra casa San Martin 153. m31

Grandiosa propiedad con frente á la Avenida de Mayo, calle VICTORIA 1751 al 1765 entre Solis y Entre-Rios, 33 varas de frente á ambas calles por 63 de fondo. Superficie total 1749 varas cuadradas. Venta ad-corpus, con la base de 150,000 pesos.

EL MARTES 2 de abril á las 4 de la tarde. Esta soberbia propiedad está ubicada en una de las cuadras mejores de la Avenida de Mayo. A media cuadra de la manzana destinada al gran edificio del Congreso Nacional. Se compone de dos espléndidas casas bajas con frente á Victoria, de la mas sólida y elegante construccion, con materiales de primer órden y hechas como para ampliarse el edificio con altos. Tiene subsuelos para el servicio, cocina, etc etc. Otros datos pueden obtenerse en nuestra casa San Martin 153—NOTA—Cualquiera que sea el comprador entregará 10.000 pesos al firmar el boleto de compra-venta. m14

14.200 hectáreas de campo superior, en la Pampa Central, seccion 15ª, fraccion A, lote 9 y parte de los lotes 2 y 8. Venta forzosa, por division de condominio. Base de venta ps. 1.50 la hectárea.

EL MIÉRCOLES 17 de Abril á las 2 p.m. en n/c. SAN MARTIN 153, donde pueden ocurrir por mas datos. m28

Todas las haciendas del establecimiento Ituzaingó, en el deslinde de la provincia de Buenos Aires con la Pampa Central, distante 20 leguas de la estacion Laboulaye (F. C. al P.) Venta por cuenta y órden de los herederos (todos mayores de edad), del señor Torcuato de Alvear.

EL JUEVES 18 de Abril á las 2 de la tarde, en nuestra casa de remates, SAN MARTIN 153. 10.000 animales vacunos al corte en 3 rodeos, 1500 novillos 10 bueyes, 1800 yeguas, 63 burros, 18 mulas, 170 caballos de servicio, 4000 ovejas al corte en 3 majadas. Todas las haciendas son de excelente calidad, mestizas y están en muy buen estado, El estableci-

---

[illegible]

14º grandioso remate feria en el establecimiento San Martin, en CAÑUELAS, por cuenta y órden del Sr. Vicente L. Casares.

El Domingo 21 de Abril á las 12 del dia, rematarémos al contado más ó menos, los siguientes animales:

VACUNO—Novillos mestizos, mansos, especiales para exportacion, novillos especiales para tambo, inmediata en los Corrales y novillos y vacas para invernar.

PARA CRIA—Toros y vacas Durham puros de pedegree, toros y vacas puros por cruzamiento, toros, vacas y vaquillonas Holstein, Hereford y mixtos.

YEGUARIZO—Padrillos de varias razas, soberbias yuntas adiestradas al tiro, potros y yeguas Clydesdale y Morgan, petisos Shetland, etc. etc.

LANAR—Carneros y ovejas Lincoln, capones para matadero y ovejas para invernada. Oportunamente daremos mas detalles. m22

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales los martes y jueves á las 2 p.m. en nuestra casa. Los martes de plantas, perros finos, aves y pájaros de toda clase y los jueves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. n4-perm

1,000 cuadras (al Norte) de rico campo alto, alambrado y con una espléndida poblacion á 2 1/2 leguas del pueblo San Pedro. Se arrienda con contrato por datos ocurrir á Collet y Llambí San Martin 175 y Cangallo 470. m24v8abril

Artículos para electricistas. 1440 pilas, 1170 porosos, 778 carbines Tuller y otros varios artículos.

EL MARTES 2 de abril á las 3 p. m. se rematarán en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m30

Judicial En el partido de Monte, 26 353 hectáreas 96 áreas y 12 centiáreas de riquísimo campo para agricultura ó ganadería. Campo ubicado entre los siguientes linderos, Bernardo Dillon, Patricio Dillon y Don Zenon Videla Dorna. Tasacion ps. 60 m/n la hectárea. Base de venta 2/3 partes ps. 40 m/n la hectárea.

EL MIÉRCOLES 3 de Abril á las 2 p/m. remataremos en nuestra casa por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Arturo H. Gamboa este riquísimo campo y con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial—Los martilleros Collet y Llambí autorizados por el señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Arturo H. Gamboa procederán á vender en subasta pública el dia que al efecto designen, un campo de propiedad de la sucesion de don Eduardo Dillon ubicado en el partido del Monte, compuesto de seiscientas sesenta y tres hectáreas, noventa y seis áreas y doce centiáreas designado con el número uno del plano respectivo, lindando al Nord-Este con Bernardo Dillon, al Sud Este con terreno de la sucesion y al Nor Oeste y Sud Oeste con Z. Videla Dorna, el que ha sido avaluado á razon de pesos sesenta moneda nacional la hectárea. La base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion pudiendo el martillero exigir el 10 ojo de seña. Los autos de la referencia tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe.—La Plata, Febrero doce y nueve de mil ochocientos noventa y cinco—Pedro Bernabé, secretario. Por planos, y mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m15

En Flores 2 lotes formando esquina á las calles UNION y PROGRESO con adoquinado, á 50 varas del gran boulevard Rivadavia con tramway, á un paso del gran edificio del Asilo de las Hermanas y de los Desamparados, á 45 minutos de la plaza Victoria. Sin base.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 3 p.m. rematarémos sin base, al mejor precio, estos bien situados terrenos rodeados de espléndidos edificios y á tres cuadras antes de llegar á la iglesia. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo de seña al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. m31

Boulevard Belgrano 2450 entre Matheu y Alberti. Brillante posicion. El punto mas alto y mejor del frente de este magnífico boulevard, adoquin rodoso, rodeado de espléndidas casas de familias, á una cuadra del Mercado Spinetto. Precioso terreno de notables dimensiones para la edificacion de una soberbia mansion ó varias casas de renta que producirían un alto interes. Sin base.

EL DOMINGO 7 de abril á las 4 p. m. remataremos por órden terminante y sin base alguna esta notable propiedad que por su posicion y forma del terreno nos creemos excusados de entrar en mayores detalles, pues todo el mundo sabe la importancia del boulevard Belgrano. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo de seña al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m31

Boulevard Corrientes á 1 cuadra de este importante Boulevard, calle 2ª CORRIENTES entre Medrano y Almagro, 2 preciosos lotes de terreno. Excelentes para la edificacion de casas de familia ó de renta ó para instalacion de fabricas, etc., á una cuadra de la Estacion Lacroze del tramway Rural. Sin base.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 2 p. m. rematarémos por liquidacion de negocios y division de condominio y al mejor precio estos 2 lotes señalados en el plano con los núms. 30 y 31 con frente á la calle 2ª Corrientes. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo de seña al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m31

Plantas PLANTAS—Ver. gran remate del año, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura de propiedad del señor Luis Perollet, quinta del Dr. Eduardo Costa, en San Isidro.

EL MIÉRCOLES 3 de Abril á las 2 p/m, rematarémos en nuestra casa esta preciosa coleccion de plantas como ser Orquídeas, palmeras de todas clases, camelias, jazmines del cabo, fortune y del país, muchas con flor é importadas del Brasil y Europa. En nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. m31

Junin 237 entre Cangallo y Cuyo. Linda casita en perfecto estado, rodeada de tramways y á 3 cuadras del boulevard Callao. Base de venta ps. 8000 m/n. Renta ps 120 m/n.

EL DOMINGO 7 de Abril á las p.m. rematarémos por órden terminante esta linda casita edificada con buenos materiales y en perfecto estado, su terreno mide 11 vs. de frente, por 17 1/2 vs. de fondo, con 4 piezas, cocina, w. c. gas, aguas corrientes y cloacas funcionando, todas las piezas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y hermoso parral en el patio. Recomendado la visiten de 1 á 5 p/m. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. m31

Judicial LAVALLE 3[illegible] adoquinada, entre Bermejo y Anchorena. A media cuadra del gran mercado de Abasto Proveedor. El barrio mas comercial en la capital. Rodeado de espléndidos edificios. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Juan C. Gomez. Base de venta ps. 6500.

EL DOMINGO 28 de Abril á las 2 p/m., rematarémos pasando la íntima base indicada, esta casita edificada en un terreno de 8.44 metros (9 75 varas) de frente, por 42,40 metros (49 varas) de fondo, con 5 piezas de material, cocina, w. c. algibe, etc. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo de seña al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á la secretaría de Cejas, Tribunales ó á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. m28

Bravo y Dóblas

320—San Martin—326

Remates transferidos Llamamos la atencion de los señores interesados respeto de los remates que hemos transferido para el domingo 7 de Abril. En todos ellos hemos cambiado la hora en que tendrá lugar la venta. 1p

Mansilla y Acevedo 6 lotes de terreno, tres con frente á la primera á calle y los otros á la segunda. Con cédulas nacionales. Los mas apropiados para la construccion de casas de familia. En el centro de un barrio perfectamente poblado y á un paso de la Avenida Santa-Fe y del tramway. Venta por liquidacion, por cualquier precio sobre las cédulas. Los terrenos miden 10 vs. por 25,30 y 40 respectivamente, variando sus superficies entre 250 y 500 vs² cuadras. Reconocen en hipoteca al rededor de 3 pesos en cédulas por vara cuadrada y los venderemos como decimos por cualquier oferta sobre ella. Con solo hacerse cargo de la deuda puede adquirirse un espléndido lote.

El domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde. Títulos perfectos, Seña 10 ojo. Mas pormenores y planos San Martin 326—BRAVO y DÓBLAS. a1

12.128 hectáreas en 4 lotes, en Trenque Lauquen A plazos, campo de inmejorable calidad. EL JUEVES 18 de Abril á las 2 p/m., en nuestra casa SAN MARTIN 326. Despues detalles.—BRAVO y DÓBLAS. m21

Avenida Montes de Oca 675 Soberbia casa-habitacion de estilo moderno. Entre las iglesias de Santa Lucía y Santa Felicita, lo que quiere decir en el mejor punto de aquel gran barrio 25 varas por 120 mas ó ménos. Edificio rodeado de jardines, con amplios portones y verja de hierro al frente, listo para entrar á vivirlo sin gastar un centavo. Liquidacion á cualquier precio, sin restriccion alguna y sin exigencias de ninguna clase. A 6 meses de plazo.

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 3 p. m. en punto. Mide próximamente 3-000 varas. Para mayor ventaja del comprador se vende á tanto la vara cuadrada. El edificio es valioso. Consta de 2 cuerpos. En el primero hay sala, ante sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, 2 w. c., sub-suelo con tres piezas, vestíbulos, parterre, pasillos, etc., en el segundo, que está separado del anterior por un gran patio está la cocina con gran batería da Cayol y paredes forradas de azulejos, 3 habitaciones para sirvientes, pieza para lavar y galerías, y en el terreno se encuentra la caballeriza con 8 pesebres, dos cocheras y gallineros. La construccion es de primer órden. Tiene gas y aguas corrientes, esta borada por plantas esquisitas y enredaderas en la parte exterior y por dentro pintada y decorada con lujo. Es menester visitarla. El pago del precio se efectuará mitad al escriturar y mitad á 6 meses de plazo con interés de 9 ojo al año. Títulos perfectos, Seña 10 ojo. Informes 326 San Martin.—BRAVO y DÓBLAS. m28

[illegible]

Callao 1045 entre CHARCAS y [illegible] de la Avenida. A 20 varas de la [illegible] Peña y en medio de todo el movimiento [illegible] de la capital que se concentra allí [illegible] se obligado para los centros [illegible]. Preciosa casa en terreno de 10 varas por [illegible] sin base. Ad-corpus.

EL DOMINGO 7 de Abril, á las [illegible] Callao es hoy la prolongacion de la Avenida de Mayo y, por consiguiente, la propiedad [illegible] necesita detalles. Ahí está. Visítenla y se [illegible] cerán de su importancia. Consta de [illegible] patios con pisos de mosaico, [illegible] frente, con hermoso frente á la calle [illegible] do con base de concreto ya pago. Tiene [illegible] vantes de madera dura, pisos de tabla [illegible], etc. Es muy linda. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes San Martin 326.—BRAVO y DÓBLAS. m30

Suntuosa CASA-HABITACION, con cédulas nacionales papel. Un verdadero palacio. Calle MINISTRO INGLES esquina JUNCAL. Base de venta 45,000 ps. suma que reconoce en hipoteca en cédulas nacionales de la série E.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 3 p. m. (aunque llueva).

Pormenores

TERRENO—37 varas 297 de frente al Oeste sobre Ministro Inglés, 50 varas 576 al Sud sobre Juncal, teniendo 28 varas 024 en el costado Este y 44 varas 248 milímetros en el del Norte.

EDIFICIO—Todo lo mejor que existe en Buenos Aires como solidéz y calidad de materiales, mármoles, mosaicos, decoraciones, tirantería de hierro, pisos de parquet pino de tea, puertas, ventanas y celosías de cedro, galerías y vestíbulo de cristales, aparatos de desagüe de primer órden, gas, aguas corrientes etc.

DISTRIBUCION—En la planta principal hay un gran salon con balcones á la calle, en la que resalta el cielo-raso, representando una alegoría de las horas; un soberbio comedor con parquet y cielo-raso decorado al óleo, dos salitas, vestíbulo, ante-comedor, pasillos etc. El subsuelo, que tiene como 3 metros de altura, es otra casa con dependencias para familia y para servicio y cocina con económica y prusiana. La parte alta está ocupada por diversos dormitorios, grandes y pequeños, piezas de toilette y dos ámplios y magníficos cuartos de baño con sus w.c. correspondientes. En un costado y completamente separado de la casa se encuentra el departamento de servicio, caballeriza y cochera, que responde perfectamente al tono y condiciones de la finca.

HIPOTECA—La deuda del Banco H. Nacional es de 45,000 cédulas série E, que se paga por semestres de 2025 ps. esto es, 337,50 ps. al mes por amortizacion, interés y comision. Si el comprador la desea libre, se le entregará sin hipoteca, por más que ésta es tan cómoda que se cubre fácilmente con una parte de lo que se emplearía en alquileres.

Puede visitarse á cualquier hora del dia é invitamos á todos, á las familias principalmente, á que lo hagan si desean convencerse de lo que es una gran casa, cuyos detalles no pueden darse en un simple anuncio.

El domingo 7 de Abril á las 3 p. m. Títulos perfectos, Seña 10 ojo. Informes San Martin 326. —Bravo y Dóblas. m22

Venezuela 1982 entre Pozos y Sarandí. Buena casa en barrio habitado por familias acomodadas. Muy próxima al boulevard Entre Rios y rodeada completamente de tramways en todas direcciones. Venta por liquidacion con base de ps. 11.000. Mide segun título 8 3/4 varas de frente por 40, pero debe preverse que existe mayor superficie dentro de muros, y así la venderemos. Consta de 6 piezas de material, 2 de madera, cuarto de baño, w. c. gallinero, cañería de gas y campanillas eléctricas. Es muy buena para familia y la venderemos como si estuviera con llave en mano, porque la persona que la ocupa la entregará inmediatamente.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 p/m. Título perfectos, Seña 10 ojo. Mas detalles San Martin 326 BRAVO y DÓBLAS. a24

Casa al Norte A 3 cuadras de la avenida Santa Fé y á 5 de la estacion Palermo del ferro-carril al Pacífico. Con calle adoquinada y tramway al frente. Lindas dimensiones y muchas comodidades. Venta por liquidacion con base de ps. 12000. Ad-corpus.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 2 p. m. «rematarémos la propiedad calle THAMES 1628, edificada en terreno de 12 1/2 varas por 53 y cuyo edificio consta de 10 habitaciones, despensa, cuarto de baño, cocina, w. c. pozo, algibe con brocal de mármol, 2 vestíbulos y gran patio de mosaico, carpintería de cedro, cielo-rasos de yeso decorados, zaguan, primer vestíbulo y patio, pintados al óleo y espacioso fondo con árboles frutales. En una palabra la casa que vendemos reune todos los detalles de las construcciones modernas hechas con lujo y confort. Invitamos á los que desean una buena casa, á que la visiten antes del remate, seguros de que no harán un viaje inútilmente. Títulos perfectos, Seña 10 ojo. Mas pormenores á nuestra casa San Martin 326.—BRAVO y DÓBLAS. a26

Defensa 1241 Casa de familia á 10 cuadras de la plaza de Mayo, á un paso del Parque Lezama, con tramway, adoquinado, gas y todos los elementos á su alrededor. Está edificada en terreno de 9 va. por 35 y consta de 9 piezas, 7 bajas y 2 altas, cocina, w. c., 2 patios, cloacas en servicio y parral. Produce de alquiler 140 pesos mensuales ó sean 1680 pesos al año, como la base de venta es de 11,000 pesos resulta que la renta es de mas de 14 ojo anual. Esto unido á su importante situacion, convierte esta operacion en un bonito negocio mucho mas cuando se puede hacer con muy pocos pesos.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 5 p/m. Títulos perfectos, Seña 10 ojo. Mas detalles San Martin 326.—BRAVO y DÓBLAS. a24

Terrenos á plazos Calle GENERAL HORNOS entre Industria y Alegría. A 20 varas al Norte de la plaza de aquel nombre. Lindando con la casa-quinta Avenida Montes de Oca 675, que se rematará el mismo dia que estos terrenos. Los lotes de 12 varas por 40, con adoquinado pago y verja al frente. Venta en esta forma: Mitad al escriturar y mitad á 6 meses de plazo con interés de 9 ojo al año, para los que den, que hayan necesidad de liquidar. Son preciosos. Títulos perfectos. Seña 10 ojo.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 3 pm. Informes San Martin 326.—BRAVO y DÓBLAS. m28

Al Sud Linda casita de poco precio, calle SAN JUAN 1245, entre Salta y Santiago del Estero. A un paso de la plaza Constitucion y con tramway á la puerta. Muy buen barrio de familias. Venta sin base, ad-corpus.

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 4 p. m. Consta de 4 piezas bajas y 1 alta, con cloacas funcionando, gas, aguas corrientes, algibe, pisos de madera en las habitaciones, cielo rasos, cocina y demas dependencias. Produce 100 ps. Para renta es un negocio brillante. Títulos perfectos, Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326.—BRAVO y DÓBLAS. m30

Méjico 2352 Buena casa para familia, en perfecto estado y con las comodidades necesarias. Venta por liquidacion, con base de $ 10.000. ad-corpus.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 3 p. m. rematarémos esta buena casa edificada en terreno de 9 varas por 60, y compuesta de 8 habitaciones, cuarto de baño, pieza de servicio, cocina, cloacas, gas etc., cielo-rasos de yeso y todos los detalles de las buenas fincas. Produce de alquiler 140 pesos mensuales ó sean 1680 al año, suma que representa un interés de 17 ojo anual sobre la base de venta que es de $ 10.000. Para vivir y aun como colocacion de dinero es inmejorable, pues no es general que el capital produzca tan alta renta. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas pormenores San Martin 326.—Bravo y Dóblas. m31

Guerrico y Williams

Juncal y Esmeralda 6000 varas de terreno dividido en lotes, se venderán en el paraje indicado lo mas codiciado y lo mas lindo de la capital. EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 1/2 de la tarde. Próximamente todos los detalles. m27

Muebles Juegos de sala, escritorios, rico mobiliario de comedor, alfombras, cortinas, arañas, inmensidad de cuadros, grabados, acuarelas, facsímiles, adornos, muebles sueltos, sillas inglesas, dormitorios, sillas de hamaca y muchos otros objetos.

EL LUNES 1º de Abril á las 8 en punto de la noche, en nuestra casa PIEDAD 530, procederemos á efectuar este buen remate. m30

Cárlos Olmi

Los Miércoles de cada semana á las 8 de la noche, grandes remates de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, vestíbulo, cuadros, espejos, bazar, etc. etc. en mi casa FLORIDA 268, 270 y 272. La casa anticipa dinero en pequeñas y grandes cantidades sobre toda mercadería que se le remita para vender en remate público—Florida 270—C. Olmi. m29v3a

A. Alegre

Judicial El 1º de Abril á las 10 a/m., en la calle PIEDAD y ANCHORENA, donde estará la bandera, venderé por órden del señor Juez de la seccion 11 don Eduardo Romero, 3 vacas lecheras pertenecientes al juicio que sigue don Pedro Fuentes contra Luis Preteigne. m29

Félix Lora y Cia.

De 35 bordalesas vino carlon, 60 cajones aceite italiano legítimo, 10 cajones descarozados, 200 latas dulce membrillo, 5 barricas yerba paranaguá, bolsas de porotos, garbanzos, mostaza, tarros aceitunas, jabon fino, quesos, fideos, 30.000 cigarros varias clases, licores surtidos, etc. Todo sin base.

EL MARTES 2 de Abril, á la 1 p. m., en su casa ALSINA 867. m31

10 camas de fierro mostradores, armazones, vidrieras, un lote jardineras finas y porcelana, 70 fierros americanos de planchar, 2 básculas, 1,200 cajas cigarros vacías.

EL MARTES 2 á la 1 p/m, en su casa ALSINA 867. Sin base. m31

José Conti

Tres casas á una cuadra de Santa Fé. EL DOMINGO 7 de abril á las 4, venderé las propiedades calle CHARCAS, 3215 al 23. Base cada una 5000 ps—Despues detalles. m30v4

[illegible]

[illegible] Lanús & Co.

[illegible]

EL DOMINGO 7 de Abril á las 3 1|2 de la tarde, [illegible]

Preciosa esquina

[illegible] calle URUGUAY [illegible] frente al Norte [illegible] todas las comodidades de [illegible] buen interés al capital [illegible]

EL DOMINGO 7 de abril á las 3 de la tarde, [illegible] al Norte [illegible] se compone de un almacen y 6 [illegible] Tiene cloacas, gas, aguas corrientes [illegible] tramways [illegible] durá el 10 ojo de seña. [illegible] m30

2 casitas centrales

para renta, [illegible] San Juan y Entre Rios [illegible] calle SOLIS 1022, 1024 [illegible] Título perfecto. Venta adcorpus.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 5 de la tarde: [illegible] m31

Boulevard Corrientes

[illegible] m31

Un precioso

[illegible] al Oeste [illegible] Titulo perfecto. [illegible] San Martin 60. m31

Barrio Inglés y Cabrera

[illegible] m31

Buena propiedad

esquina, situada [illegible] calle BUSTAMANTE [illegible] Base 6000 ps. [illegible]

EL DOMINGO 7 [illegible] compuesta de 15 varas de frente [illegible] San Martin 60. Seña 500 ps. a1

A plazos sin interés

[illegible] Boulevard Corrientes [illegible] MEDRANO y ALMAGRO. [illegible] a3

Una linda esquina

[illegible] m31

Hermosa casita

[illegible] a1

Martin M. Aispuru y Cia

[illegible]

[illegible] Landin

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Judicial

[illegible] MEJICO [illegible] El Domingo 7 de Abril [illegible] secretario señor Turlo, ó á nuestra casa Bolívar 160. m12

En San Martin

F. C. Bs. As. y Rosario. De la espléndida [illegible] SAN MARTIN [illegible] Bolívar 160. [illegible] m23

En Rojas

De la mejor situada manzana de terreno con frente á la plaza [illegible] dividida en 4 grandes edificios que constan de un gran molino con todos sus accesorios, maquinarias etc., hermosa casa para familia, gran edificio formando esquina, para colegio y casa para panaderia con todo lo conveniente al ramo. El remate tendrá lugar en el mismo pueblo de Rojas sobre la propiedad, donde estará nuestra bandera.

El domingo 7 de Abril á las 3 1|2 pm. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y cuenta de su dueño, la espléndida manzana arriba mencionada, toda edificada y distribuida en cuatro grandes propiedades á saber:

PRIMERA PROPIEDAD—Consta de una hermosa esquina de altos con 7 habitaciones por todo frente á una cuadra entera con el gran molino, granero, galpones, depósitos, patios, motor fuerza de 8 caballos, maquinarias y demas accesorios correspondientes para un molino, listo para funcionar, con una superficie de terreno de 2100 varas cuadradas más ó menos, habiendo costado la maquinaria y demas útiles, próximamente diez mil pesos oro sellado según inventario que obra en nuestro poder y que se leerá en el acto de la venta. Base por el todo 15.000 $ m|n.

SEGUNDA PROPIEDAD—Consta de una casa para familia y con frente á la plaza principal, tiene 7 hermosas habitaciones y demas comodidades con una superficie de 960 varas cuadradas más ó menos. Sin base.

TERCERA PROPIEDAD—Consta de una hermosa casa esquina con frente á la plaza principal, tiene 5 hermosas habitaciones, gran patio y demas comodidades, con una superficie de 710 varas cuadradas más ó menos. Sin base.

CUARTA PROPIEDAD—Consta de una casa para panaderia con todas sus instalaciones y demas comodidades concernientes al ramo, con una superficie de 900 varas cuadradas. Sin base.

La venta se hará ad-corpus ó sea todos los que resulte dentro de sus respectivos muros. Títulos de primer órden. Todo comprador abonará el 10 ojo sobre el importe total de la compra al firmar el boleto. Por planos y mas datos á nuestra casa Bolívar 160.

En seguida—Concluido el remate de las cuatro propiedades que anteceden, procederemos á la venta de 64 cuadras de terreno de chacras lindando con el ejido del pueblo. Base para la venta 150 $ la cuadra. Los terrenos que ofrecemos en venta están señalados en el plano de Rojas bajo el número 42, están todos alambrados y tienen dos piezas de material con techo de zinc, pozo etc. Linderos son: por el Norte, Gil Centeno; por el Sud Manuel Linera; por el Este con las quintas y por el Oeste con Hermenegildo Barrionuevo. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo sobre la compra al firmar el boleto. m31

Tres grandes propiedades

Magnífica situacion propias para fábrica ó cualquier establecimiento industrial, inmediato al mercado de Abasto, calle SADI CARNOT 1042 al 1050, entre Córdoba y Cabrera. Venta forzosa, por liquidacion. Condiciones ventajosas para el pago.

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, las propiedades mencionadas á saber:

1ª PROPIEDAD—Sadi Carnot 1042, consta de 6.66 metros de frente, por 43.80 metros de fondo por un costado y 45 metros por el otro. Superficie 605.69 varas cuadradas, con un gran edificio en construccion y espaciosos sótanos. Base para la venta ps. 15 m|n. la vara cuadrada.

2ª PROPIEDAD—Sadi Carnot 1050, consta de 17.32 metros de frente, por 45 metros de fondo por un costado y 49.20 metros por el otro. Superficie 1036.52 varas cuadradas. Con un grandioso galpon de altos de zinc, con sótano, caballeriza, patio espacioso todo empedrado, casa de familia, etc. etc. Base ps. 20 m|n. la vara cuadrada.

3ª PROPIEDAD—Contigua á la anterior, consta de 8.66 metros de frente, por 49.20 metros de fondo por un costado y 52.07 metros por el otro. Superficie 580.60 varas cuadradas, con un edificio en construccion, con sótano, etc. Base ps. 10 m|n. la vara cuadrada. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 6 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa, Bolívar 160. a1

Ramella y Moreno

(Antigua firma César Ramella y Cía.)
542 - CUYO - 542

Avenida Montes de Oca

16000 varas de tierra subdivididas en lotes grandes y chicos, hallándose casi con esta importante arteria que tiene el municipio y un magnífico lote con frente á la misma. En las calles LAMADRID, OLAVARRIA, 136 y otras. Venta por division de condominio.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 pm., se efectuará el remate: después detalles. m27

Propiedad central

como para numerosa familia. Excepcional ubicacion, donde nadie quiere vender: calle CANGALLO 1617 entre Montevideo y Rodriguez Peña, á una cuadra del nuevo mercado Spinetto, boulevard Callao, Avenida de Mayo, Plaza Lorea é iglesia de la Piedad, y á poca distancia de los teatros: Politeama, Rivadavia, Zarzuela, etc. etc. y 3 de la manzana donde se construirá el gran palacio para el Congreso. Y finalmente: es sin disputa una de las mejores localidades que tiene el municipio, donde la propiedad se está solicitando en compra y en alquiler.

La propiedad enunciada está edificada en un terreno de 9 vs. de frente por 70 vs. de fondo más ó menos y su edificio consta de 9 habitaciones espaciosas y demas oficinas, 2 grandes patios, (medianería libre) y fondo con árboles frutales, zaguan y 1er. patio de mosaico, 2º con baldosas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, decorados, puertas con banderolas, celosías de cedro, cloacas, aguas corrientes, gas, etc. [illegible]

El Viernes 5 de Abril á las 5 p. m. tendrá lugar el remate á la mas alta postura. No necesita mayores recomendaciones [illegible] Títulos perfectos. Seña 10 ojo.

5000 hectáreas

de campo en [illegible] General Acha [illegible] ferro-carril de Bahía Blanca [illegible]

El Viernes 5 de Abril á las 5 p.m. [illegible]

Calle [illegible]

[illegible]

Central San Juan 1838

[illegible]

[illegible] Miralles y Ca.

[illegible]

[illegible] Gadea [illegible]

La [illegible]

[illegible]

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 1|2 [illegible]

De la hermosísima

linda casa moderna hecha á todo costo, con solidez y elegancia, situada calle RINCON 1231 al lado del boulevard San Juan calle adoquinada, gas, tramway á la puerta, etc. del barrio de familias distinguidas, colegios de educacion etc. etc.

EL JUEVES 4 de Abril (dia de trabajo) á las 4 1|2 de la tarde remataré esta linda casa que tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, un hermoso edificio de 8 habitaciones, maderas y puertas de primer órden, elegantísima fachada, como lo es todo su edificio. Títulos perfectos. El remate tendrá lugar aunque llueva. Datos Bolívar 253 altos. m31

Las siguientes

remates realizaré en esta semana en el órden que se expresa, previniendo que las ventas se realizarán infaliblemente.

MIERCOLES 3 de abril á las 4 y 1|2, la bonita casa con cédulas calle de San Juan 2809.

JUEVES 4 de abril á las 4 y 1|2, la linda casa calle Rincon 1231, al lado de San Juan.

VIERNES 5 de abril á las 4 y 1|2 de la tarde, la central casa calle Rincon 343.

SABADO 6 de abril á las 4 y 1|2, la hermosa casa quinta calle 24 Belgrano 240 al lado de A. y Oficios.

SABADO 6 de abril á las 4 y 1|2, un lindo terreno calle 24 Belgrano al lado de Artes y Oficios, mide 14480 vs—SABADO 6 á las 5 p.m, un lindo terreno calle Bayona al lado de Independencia, mide 21 y 1|2 x 31 vs de fondo.

EL DOMINGO 7 de abril á las 2 p m, la hermosa casa con cédulas Caseros 1922 esquina Solis—Domingo 7 de abril á las 3, el gran terreno San José 890, al lado de Independencia—Domingo 7 de abril á las 4 y 1|2, la linda casa en Lomas de Zamora, calle Lajuida 132 y 134—Domingo 7 á las 5, el lindo terreno Sarandí entre Constitucion y Pavon—Domingo 7 á las 3, la casita Amoz 2231—Domingo 7 á las 3, la buena casita 24 Viamonte entre Ministro Inglés y Malabia—Domingo 7 á las 4 de la tarde, la bonita casa en Barracas al Norte calle Santa Adelaida 776—Domingo 7 á las 4 de la tarde, un terreno en Barracas al Norte Santa Adelaida al lado del 776.

Llamo la atencion sobre estas ventas que deben efectuarse, pues hay órden urgente de vender. Los que deseen datos y toda clase de referencias ocurran á mis oficinas Bolívar 253. a1v3

Rodolfo Calveyra

Judicial Espléndida propiedad. EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital, Doctor Alberto Centeno, y como perteneciente á la testamentaria del Señor Federico G. Joubert. Una linda casa para renta, donde nadie vende al Norte, calle VIAMONTE 1608 entre Montevideo y Rodriguez Peña, 7 piezas, cocina, w. c. y demas comodidades. Renta 150 pesos mensuales; tasacion 14.400 pesos m|n. Base para la venta las 2|3 partes ó sean 9600 ps. m|n.

Esta propiedad reconoce una deuda de 5516 pesos con 70 centavos moneda nacional en cédulas série B. del Banco Hipotecario Nacional que el comprador puede cargar con dicha deuda. Seña 10 ojo. Por mas informes en los tribunales, secretaria Balarino ó al martillero Esmeralda 77 de 1 á 2 p.m. m10

Alvaro Barros

Campo en Navarro. Dividido en 3 lotes por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Angel S. Pizarro encargado del despacho en ausencia del Dr. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ventura Diaz de Trejo.

El Lunes 22 de Abril á las 2 p m en mi escritorio en Buenos Aires calle Piedad 556, remataré el campo referido que consta de 1209 hect. 60 áreas y 91 cent, dividido en la forma siguiente: Lote nº 1, tiene 393 hect. 28 áreas, 54 cent—id 2, id 415 id, 86 id, 05 id—id id 3, id 411 id, 19 id, 32 id. Linda con los Sres. Atalivа Roca, Gabriel Jáuregui, Adolfo Hansen, Diez y Carly, Juan Sanguinetti y la testamentaria de Trejo. El campo no reconoce contrato y se entregará desocupado, habiendo estado arrendado á don Casiano Marty. Base de venta ps 50 cada hectárea. Por órden judicial exigiré á todo comprador que no sean herederos el 10 ojo en seña. La mensura y division han sido practicadas por el agrimensor Sr. Gomez Molina y puede verse en el expediente testamentario que tramita por la secretaria del Dr. Pizarro. Por informes y planos ocurran á mi escritorio. m17

Judicial Con frente al boulevard Corrientes. De 32.134 metros cuadrados, inmediatos á la Fábrica Nacional de Calzado. Rodeados de casas de obreros, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Angel S. Pizarro.

EL MIERCOLES 3 de Abril á las 4 p.m. en los mismos terrenos, donde estará la bandera y con arreglo al siguiente:—Edicto judicial—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de quince dias que el martillero Alvaro Barros, procederá á vender en público remate, el dia y hora que designe, el terreno ubicado en la parroquia de Belgrano cuyos linderos y superficie son:—N. E. calle boulevard Corrientes, con 79 mts. 6 cts.; N. O. con Dufour, con 373 mts. 5 cts.; S. E. con Francisco Bustamante, con 390 mts. 60 cts, y S. O. 142 mts. 32 cts., con la sucesion de Lebrero. El terreno pertenece á los autos seguidos por el Banco Hipotecario de la Capital contra don P. Lary Storch y Alberto Conzo, siendo la base para la venta la suma de cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y seis ps. cuarenta y dos centavos m|n. (ps. 42.846.42 m|n) —Buenos Aires, Marzo de 1895.—Juan B. Palacios. Seña 5 ojo. Detalles á mi escritorio, Piedad 556 m19

Juan Gaitan

Judicial De artículos de tienda y ropería, en la calle PARANÁ 858 y 60. No olvidarse, EL MIERCOLES 3 de Abril á la 1 p.m., venderé en remate público por órden del señor juez de Paz de la seccion 17ª y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Eduardo Ackerley y Cía. contra don Vicente Di Salvo, los artículos arriba expresados, cuyo detalle en parte es como sigue: pantalones surtidos para hombres y niños, bombachas para hombres de gambrena, sacos de ratina, capas de paño, camisetas de bordado, blusas de gabardina, enaguas de lana para señoras, pañuelos de surtidas, colchas de algodon, brin de lillo, puntillas de Bruselas, camisetas de punto de algodon, toallas de baño é infinidad de artículos que no se mencionan y que estarán á la vista el dia del remate.—Datos San Martin 56 piso alto. 1030

José F. Leoni y Cía

REMATE 1030

Del gran recreo

café y cancha de bochas calle RIOJA 960 al 968. EL LUNES 10 de abril á las 12 en punto procederemos á vender en público remate á la mas alta postura, todas las existencias, útiles, y demas enseres consistentes en gran surtido de bebidas legítimas y del país, parte de comestibles, un rico armazon con vidriera de cedro, mostrador id, vidrieras y mesas redondas de mármol, 10 cancillas de bochas y 30 juegos, máquinas de embotellar balanzas, como 300 metros caño para gas, artefactos de gas, faroles, sillas, tarros, vasos, copas, botellas en bordalesas, cuarterolas y barriles, útiles, cuadros etc. etc.—NOTA—Se admite oferta de venta particular en globo á balance, ocurrir al mismo negocio ó á nuestro escritorio Alsina 1460. [illegible]

Eduardo Amaro y Cía.

El lunes 1º de abril á las 3 p. m. en nuestra casa MORENO 901 y 903 esquina TACUARI, de artículos rurales, almacen, muebles y algunos artículos de tienda. 1031

Francisco G. Arrascaeta

El dia 6 de Abril 1895 Campo en [illegible] Chivilcoy [illegible] 375 [illegible]

Gregorio Grané

Judicial [illegible]

Manuel Lamas

Judicial [illegible] CATALINAS [illegible]

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 4 1|2 [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª [illegible] Pizarro, perteneciente á [illegible] D. Juan Canmaño [illegible] al firmar el boleto. [illegible] m31

Pedro Basso

Judicial EL DIA 17 de abril á las 4 p. m. procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de don Estéban Parmifian, las propiedades que á continuacion se expresan: Casa calle 35 A nº 1071, se compone de 2 piezas y demas oficinas, el terreno tiene 13 mts 70 cent de frente al Oeste por 30 mts 26 cent. por el costado Sud, por 30 mts 25 cent por el costado Norte, por 12 mts 96 cent en el contra-frente. Total de metros cuadrados 409-36 cent. Tasado en ps 4.628-58. Base para la venta 2|3 partes de su tasacion ps 2.852.39—Propiedad calle 35 A nº 1064, se compone de 1 sala, 1 altillo, 2 dormitorios, 2 piezas de madera y demas oficinas necesarias. El terreno mide 12 mts 12 cent de frente al Este por 12 mts 15 cent de contra-frente al Oeste, 30 mts 10 cent por el costado Norte, 30 mts 9 cent por el costado Sud. Superficie total 365 mts 11 cent cuadrados. Tasado en ps 7.630-88. Base para la venta 2|3 partes de su tasacion ps 5.620-57. Propiedad calle 35 A nº 1064, tiene un edificio 1 sala, 2 dormitorios, un galpon y demas oficinas. El terreno tiene 10 mts 70 cent de frente al Oeste por 10 mts 95 cent de contra-frente 43 mts 41 cent al costado Norte, 46 mts 62 cent al costado Sud. Total de superficie 467 metros cuadrados. Tasado en ps 6.495. Base para la venta 2|3 partes de su tasacion ps 4.330-66. Por mas datos secretaria de don Jacinto Fernandez, en los Tribunales. m16

Guillermo Gowland y Cia

JUDICIAL

Buena casita para pobres, calle 3 DEFENSA 2823. Tasacion ps 3.000, 2|3 partes 2.000.

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la Maria Peralta, cuyo terreno se compone de 9 m. 929 milímetros frente al Oeste por 30 m.-31 centímetros fondo al Este. Seña 200 ps. m2

Enrique Sauco

De muebles En el local de «El Banquito» BOLIVAR 274. EL LUNES 1º de Abril á la 1 p.m. roperos, camas, lavatorios, escritorios, bibliotecas, armarios, mostradores, escritorios contorsdales y una partida de jabones de olor y agua Colonia. Todo á la vista. m29

Leandro Mattaldi

Importante De ricos y elegantes muebles nuevos, tapicería, artículos de fantasía, adornos etc., por liquidacion de facturas y cobro de anticipos. Venta á cualquier precio por ausentarse á Europa. En el salon de remates del señor Carlos Uhml, 279 FLORIDA 279. Celebrada galantemente para esta importante venta.

EL MIERCOLES 3 de Abril á las 7 y 1|2 de la noche, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por cuenta de quien corresponda, por liquidacion de facturas y cobros de anticipos, un espléndido surtido de muebles nuevos cuyo detalle en parte es como sigue: Un suntuoso juego de comedor de nogal con riquísimas tallas, estilo Renacimiento compuesto de 15 piezas con sillas de vaqueta, otro juego idem mas sencillo, dos riquísimos juegos de dormitorios y gleses de la casa Maple de Londres compuestos de diez piezas, todo de nogal, dos juegos idem para una persona, un espléndido juego de nogal caré estilo Luis XV, varios otros juegos mas sencillos, un juego de escritorio con una biblioteca, archivo de tres cuerpos, un escritorio ministro doble, un sofá, dos sillones y doce sillas tapizadas en cuero, otro juego mas sencillo etc. Muebles sueltos: Camas, lavatorios, bibliotecas, aparadores, mesas, sillas etc.—Tapicería: Elegantes juegos de sala de diferentes formas y estilos, centros, sillas de fantasía vis-a-vis, cortinados etc.—Artículos de fantasía: Platos, espejos, consolas, cuadros, bronces, estatuas, platinas, bibelots, adornos etc. y lo demas que estará á la vista y que no detallo por su mucha extension. En exposicion desde el Lunes 1º de Abril. Por mas datos á mi escritorio Cangallo 659. m28

En Belgrano

Sin base. Sin base. De una linda casa quinta. Construida á la moderna con jardin al frente y á los costados en el barrio mas alto del pueblo y á la entrada del mismo á 2 cuadras de la calle Real y del tramway, calle TUCUMAN 1431 entre Castelli y Moreno.

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 4 de la tarde, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado, por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del país, esta linda casa quinta construida con buenos materiales estilo chalet, con verja al frente y rodeada de jardines, edificada en un terreno de 25.08 mts. de frente por 43.37 mts. de fondo. Venta ad-corpus, la cosa está alquilada y gana 43 ps. sin contrata.—NOTA: Todo comprador entregará un 10 ojo al firmar el boleto de compra. Títulos garantidos de primer órden. Por mas datos á mi escritorio, Cangallo 659. m31

P. L. Suarez

Judicial Espléndida propiedad esquina. Al Norte. Calle LARREA 1240 al 51 y BERUTTI 87 al 89. Bajos y altos. A 2 cuadras del Boulevard Santa Fé. Calles adoquinadas y barrio de familias. Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Juan A. Garcia (hijo), y como perteneciente á la testamentaria de don Enrique Lorenzo Hasselmann.

EL LUNES 1º de Abril á las 4 de la tarde. Construccion moderna, con confort, excelentes materiales, tirantería de fierro, pisos de madera dura, etc. Terreno de 12 mts. 30 cents. de frente al O. por 24 mts. 62 cents. al S 12 mts. 22 cents. por el costado E. ó sean 295 mts. 920 mils. cuadrados. Edificio: Planta baja, un almacen con sótano en la esquina y un negocio al lado. Planta alta, casa de familia con sala, comedor, 4 dormitorios, baño, piezas de servicio, etc., escaleras de mármol, cielo rasos de yeso, puertas y celosías de cedro, zaguan decorado y al óleo, cloacas y gas en todo el edificio. Tasacion ps. 29.977.78|100. Base de venta 2|3 partes ps. 19.985.19|100 m|n. Seña 10 ojo. Datos secretaria Guyot en los Tribunales y Florida 250. m3

Judicial Casa-quinta en Belgrano, calle Tucuman (adoquinada) 1621 entre Necochea y San Martin. Por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. Juan A. Garcia (hijo), como perteneciente á la testamentaria de Enrique Lorenzo Hasselmann. Espléndido jardin con invernáculo, palmeras, magnolias, rosales, etc., piletas y fuentes, verjas de hierro. El terreno mide 42 metros 12 cts. de frente al S.O. por 43 mts. 35 cts. ó sean 1827 mts. 20 cts. cuadrados.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 de la tarde, el edificio consta: comedor, sala, dormitorio, cuartos de baño, gran vestíbulo, piezas para servicio, un kiosko para billar y otro con 2 piezas altas y 2 bajas, piso de mosaico, mármol y de madera dura, gas y aguas corrientes. Tasacion ps. 20173 20|100 m|n. Base de venta 2|3 partes ps. 13.442.13|100 m|n. Seña 10 ojo. Mas datos en los tribunales, secretaria Guyot, y Florida 250. m9

Mackinlay Hnos.

Judicial Testamentaria del señor Miguel E. Lastra. EL LUNES 1º de Abril por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Angel S. Pizarro, procederemos á vender en remate como perteneciente á la expresada testamentaria las siguientes propiedades. Ad-Corpus.

Calle PAVON 748, compuesta de 5|195 metros de frente, por 32|65 de fondo, con 4 piezas, etc. Tasacion ps. 6.985|30. Base de venta 2|3 partes $ 4656|90. A las 5 pm.

Calle RIO BAMBA 625, compuesta de 15|15 metros de frente por 60|62 de fondo, 9 piezas y demas dependencias. Notable situacion: á una cuadra de Callao, á igual distancia del Salvador, y frente al frente del gran convento irlandés. Tasacion pesos 40.735|72. Base 2|3 partes ps. 27.157|14, á las 5 1|2 pm. Los autos tramitan por la secretaria á cargo del señor Turlo. Los títulos pueden verse en el estudio de los señores Saliva y Novaro. Exigiremos á todo comprador el 5 ojo de seña. Datos S Martin 92

Arcadia

Todo su venta en remate el DOMINGO 7 de Abril á las 12 en punto del dia. En lotes. ¡¡Atencion empresarios!! y propietarios de restaurantes! At aire libre. Se venderán en pequeños lotes las bombas sillas, mesas, el TOboggan, los Tabiaso vivaque con todos sus trajes los mostradores del bar, el teatro y todas sus decoraciones, faroles chinescos y por fin todas las construcciones no adheridas al suelo.

El catálogo pídase en la misma Arcadia Florida y Paraguay ó en casa de Mackinlay Hnos. San Martin 92, desde el 1º de Abril.

Nota—Se podrá visitar la Arcadia desde el 26 del cte de 9 de la mañana á 2 de la tarde. m25

Calle Larrea

450, 452, 462 y 466. Casas y terrenos.

EL DOMINGO 7 de Abril, se rematarán estas bien situadas propiedades, quedando solo á media cuadra del boulevard Corrientes, con tramways en todas direcciones. A cinco cuadras del boulevard Callao, calle empedrada, barrio de gran porvenir. El remate se efectuará como sigue, por liquidacion de sociedad: 1. Sin base el domingo 7 de abril á las 4 p. m. la casa calle Larrea 450, compuesta de 8 varas 86 centésimos de frente por 63 vs. 46 centésimos de fondo, con 6 piezas. Venta ad-corpus.

2. Sin base el domingo 7 de abril, á las 4 1|4 p. m. la casa Larrea 452, compuesta de 9 varas 18 centésimos de frente por 48 varas 50 centésimos de fondo, 4 piezas. Adcorpus.

3. Base 15 $ vara cuadrada. Larrea 462 y 466. El domingo 7 de abril, á las 4 1|2, el terreno Larrea 462 y 466, con todo lo edificado, compuesto de 17 vs 18 centésimos de frente, por 45 vs. 50 centésimos de fondo, en 2 lotes, compuesto cada uno de 8 vs 64 centésimos de frente por 48 varas 50 centésimos de fondo. Uno sus hechos al otro. La venta en forma, por liquidacion de negocios. Mas datos á los martilleros San Martin 92. m30

Saubidet y Oliver

De la gran ferretería y pinturería calle INDEPENDENCIA 1980 esquina SARANDI. Por órden de su dueño y por liquidacion.

EL MIERCOLES 3 y JUEVES 4 de marzo á las 12 continuará el remate suspendido por causa de la lluvia. Venderemos á todo precio y sin retirar el espléndido surtido que aun queda en artículos de ferretería en general, pinturas de todas clases, pinceles, diferentes pastas, [illegible] de carpintero y [illegible] [illegible] y demas que puede haber [illegible] detallar [illegible] á las [illegible] al remate. Escritorio de los martilleros Cangallo 1149—U. Teléfono 2353. m22

Muro y Compª

Remates semanales de muebles, mercaderías, tiendas, Bazares y Muebles [illegible] Esmeralda [illegible] 193.

Judicial De 4 lotes de terreno, pertenecientes al concurso de Don Francisco Brill, ubicados en las calles PARAGUAY y THAMES siendo el lote nº 3 esquina, á 4 cuadras al Sud del Boulevard Callao, barrio de mucho porvenir. Base reducida.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como pertenecientes al concurso mencionado, 4 lotes de terreno en la forma siguiente: Lote 1, 10 metros frente á Thames por 52 ms 45 cts de fondo, con edificio en construccion y molino de viento. Base de venta 3554 ps.—Lote 3, 17 mts 70 cts á Paraguay por 15 mts 99 cts á Uriarte: base de venta 1279 ps. Lote 4 y 5, cada uno 14 mts de frente por 18 mts 99 cts de fondo: Base de venta de cada uno 783 ps. Por planos y datos en nuestra casa Bolívar 193.

NOTA—Por órden del señor juez de la causa, todo comprador entregará el 10 ojo á cuenta en el acto de firmar el boleto. Estos lotes se venden con rebaja de un 25 ojo. m15

Judicial De 3 propiedades pertenecientes á la sucesion de la testamentaria de don Teófilo Mendez. Base bajísima. Ubicacion al Norte.

EL DOMINGO 21 de Abril, venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Angel S. Pizarro, las propiedades mencionadas en la forma siguiente:

PRIMERA—A las 3 de la tarde. Casa calle BUSTAMANTE y CUYO: 19 metros 65 cts. de frente sobre Bustamante, 22 metros 80 cts. en el contrafrente Oeste, 8 metros 30 de frente á Cuyo y 13 metros 85 en el contrafrente Sud; su edificio, 1 almacen, 3 habitaciones con piso de madera, cocina, w. c., etc. Base de venta 4.500 $ m|n.

SEGUNDA—A las 3 1|3. Casa calle BUSTAMANTE esquina 70 A., 8 mts. 70 cts. de frente á Bustamante, 8 mts. 95 cts. en el contrafrente Oeste, 11 mts. 45 por el costado Sud y 11 mts. 60 cts., en el contrafrente costado Norte. Su edificio consta de 4 piezas con cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, cocina, w. c., etc. Base de venta $ 3.852.12 m|n.

TERCERA—A las 3 1|2 p. m. Propiedad, calle 70 A. núm. 915, 12 mts. 50 cts. de frente al Sud, 12 mts. 60 cts. en el contrafrente Norte, 8 mts. 95 cts. por el costado Este, 8 mts. 25 cts. costado Oeste. Su edificio consta de 4 piezas con cielos rasos de yeso pisos de madera, cocina, w. c., etc., Base de venta 4.125.65 $ m|n.

Por mas datos en la secretaria del Dr. Fernandez ó en su casa, Bolívar 193. m21

Judicial De 8 lotes de terreno, pertenecientes á la sucesion de la testamentaria de don Teófilo Mendez, base bajísima.

EL DOMINGO 21 de Abril venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro, los terrenos que detallamos abajo y en la forma siguiente: A las 3 de la tarde 3 lotes de terreno en las calles BUSTAMANTE y CUYO, al lado de la propiedad de la misma testamentaria, cuyos planos y bases repartiremos oportunamente. A las 2 de la tarde, un lote de terreno calles BRASIL, JUJUY y PROGRESO tramway Gran Nacional á la puerta y frente á la estacion por la calle Progreso, 15 mts. 681 milímetros de frente á Brasil, 113 mts. 43 cts. sobre el costado N. E. 112 mts. 22 cts. á Jujuy y 15 mts. 437 milímetros al S. E. sobre Progreso. superficie 1748 mts. 67 cts. cuadrados, Base de venta $ 4.263.12 cts. A las 4 de la tarde un terreno calle ANCHORENA esq. 70 A. con 12 mts. 3 cts. de frente á Anchorena, 13 mts. 30 cts. contrafrente Este y 20 mts. 65 cts. á 70 A y 21 mts. en el contrafrente Norte, superficie 271 mts. 64 cts. cuadrados. Base de venta 1812 $ 91 cts. Lote contiguo, 8 mts. de frente sobre la calle Anchorena y 21 mts. de fondo, superficie 168 mts. cuadrados. Base de venta 896 $ m|n. A las 4 1|2 p. m. un terreno calles TUCUMAN y GALLO, 16 mts. 23 cts. de frente á la calle Gallo, 14 mts. 92 cts. á la calle Tucuman, 14 mts. 64 cts. sobre el costado Norte, superficie 225 mts. 60 cts. cuadrados. Base de venta 1.270 ps 53 cts. m|n. Lote contiguo: 8 mts. 66 cts. de frente por 20 mts. 40 cts. por el N., y 30 mts. 40 cts. por el costado Sud, superficie 26. mts. 95 cts. cuadrados. Base de venta 1.[illegible] $ [illegible] cts.

Por órden del señor juez de la causa, el comprador abonará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. m21

Judicial De 6 propiedades pertenecientes á la sucesion de la testamentaria de [illegible] Mendez [illegible] bien ubicadas y con bases [illegible]

EL MIERCOLES 24 de Abril venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro, las siguientes propiedades [illegible]

1º—A las 3 de la tarde. Calle EUROPA núm. 1940. Su terreno mide 8 mts. 30 cts. de frente por 61 mts. 20 de fondo. El edificio consta de 5 piezas, con [illegible] Base de venta [illegible] $ [illegible] centavos m|n.

2º—A las 3 p. m. Calle [illegible] núm. 2750, compuesto su terreno de 16 mts. 15 cts. de frente por 40 mts. 20 cts. de fondo en el costado Este. Existe un martillo en contra y otro en favor. Superficie 653 mts. 30 cent. cuadrados, incluso las medianeras. El edificio se compone de dos cuerpos con 10 piezas [illegible] cocina, w. c. y pisos de madera las piezas y de mosaico el patio. Base de venta 11.498.40 $.

3º—A las 4 1|2 p. m. Calle MONTEVIDEO núm. 248. Su terreno mide 14 mts. 20 cts. por 30 mts. 40. Superficie 424 metros cuadrados. El edificio consta de 2 salas para 2 departamentos, techos de azotea sin [illegible] cuerpo 2 departamentos de 7 piezas [illegible] cocina, w. c., base de venta 15.9[illegible] $.

4º—A las 4 p. m. Gran propiedad en construccion calle TUCUMAN entre ARTES y CERRITO, 29 mts. 75 cts. de frente por 14 mts. de fondo. Superficie 412 mts. 76 cts. El edificio se encuentra en los muros y hasta la altura del primer piso, entrando todos los materiales que existen en el. Retasa 25 ojo de rebaja. Base de venta 39 557.60 $.

5º—A las 4 1|2 p. m. Calle CORDOBA núm. 325. Su terreno mide 8 mts. 60 cts. de frente por 15 mts. 20 cts. de fondo costado Oeste y 15 mts. 76 cts. por el Este. El edificio consta de 5 piezas bajas y 4 altas, techos de azotea de madera dura, las piezas con pisos de madera y algunos con baldosas, cocina, w. c., etc. Base de venta 6 419.67 $.

6º—A las 4 1|2 p. m. Calle CORDOBA núm. 324. Su terreno mide 6m75 de frente por 15m16 de fondo por el costado Oeste y 15m12 por el costado Este, con un martillo á favor. Edificio consta de 6 piezas bajas y 2 altas, con cielos rasos de hierro blanqueado, pisos de madera en 6 y 2 con pisos de baldosa, cocina, letrina, etc. Base de venta $ 6090.67.

NOTA—Por órden del señor juez de la causa todo comprador abonará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. m24

Francisco Wright

Judicial En LAS HERAS. De un campo y otras propiedades. EL DOMINGO 7 de Abril de 1895 á las 2 p.m.

EDICTO JUDICIAL.—El martillero don Francisco Wright, autorizado por el Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Bothulo Echeverry, procederá el dia que al efecto designe y con la base de la retasa, á la venta en público remate de los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Lorenzo Solari, ubicados en el pueblo y partido de Las Heras. 1º Un campo compuesto de 248 hectáreas en el cuartel 6º, teniendo como linderos á don G. Casey, Martin Viana, Trelles y campos de Zamudio. Base de venta 70 ps. m|n. la hectárea. 2º Un terreno con 12124 metros cuadrados alambrado, sembrado de alfalfa, con 3 piezas de material, un galpon, cocina, etc. Base de venta 2000 ps. m|n. 3º Un terreno con 12124 metros cuadrados alambrado, con un rancho y sembrado de alfalfa. Base de venta 750 ps. m|n. 4º Un terreno con 7000 metros cuadrados, alambrado, sembrado de alfalfa. Base de venta 450 ps. m|n. Una piedra de afilar en 6 pesos, un lote madera en 10 pesos, un bolero y marco de fuego en 10 pesos, un caballo en 20 pesos. Los autos de la referencia tramitan por la secretaria del infrascrito.—La Plata, Febrero 27|95.—Antonio P. Quijano.

NOTA—El remate de estos bienes tendrá lugar en Las Heras el dia y hora arriba indicados, en la casa ocupada por don Juan Laysaga, que hace cruz con el almacen de don Feliciano Solari y todo comprador depositará el 10 ojo al firmar el boleto. Por otros datos al Pasage Roverano, pieza 24, en la Capital Federal. m24

José M. de Nevares

Judicial EN ARRECIFES. Estacion Viña, á 4 horas de viaje. 2394 hectáreas de campo. Con grandes edificios, galpones, lecheria, casa de negocio, montes etc. Base 100 pesos hectárea.

EL SABADO 6 de Abril á las 4 p. m. En mi escritorio SAN MARTIN 142. Por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor Alberto Centeno y como perteneciente al juicio seguido por la Compañía de Muebles y Préstamos del Rio de la Plata (limitada) contra don T. B. Holway, procederé á vender en público remate el Sábado 6 de Abril á las 4 p. m., cuatro lotes de campo flor con grandes edificios, galpones, bañadero, lecheria, etc., divididos en cuatro lotes alambrados y con la base ínfima de 100 pesos hectárea; todo lo edificado y plantado de valde. El lote número 10 se compone de 733 hectáreas, 16 áreas, 01, está alambrado por todos sus costados, tiene tres poblaciones de material, 110 cuadras de alfalfa, que producen 60 pesos cada una y un arroyo de agua permanente cruza todo el campo. El lote número 11 se compone de 587 hectáreas, 60 áreas y 98 centiáreas, está alambrado por todos sus costados, contiene la Estancia Principal que es un espléndido edificio, dos galpones de material, edificio para peones, bañadero de ovejas, palomar, etc., varios potreros de alfalfa y grandes montes. El lote 12 A tiene 467 hectáreas, 61 áreas y 31 centiáreas, está alambrado por todos sus costados, dividido en varios potreros, una poblacion y aguada permanente. El lote 12 B, tiene 205 hectáreas, 62 áreas y 13 centiáreas, dividido en varios potreros, con dos alfalfares y 5 poblaciones, tres chicas y dos importantes conteniendo lecheria, depósito de máquinas, galpon, almacen, panaderia, etc., á 50 varas de la estacion. Por órden del señor Juez exijiré á todo comprador el 5 ojo del importe de la compra al firmar el boleto. Para ver los títulos, tasaciones etc., á la escribania del señor Juan de Dios Carranza ó al rematador San Martin 142. m6

Modesto Pascualetti

Judicial De la propiedad MEJICO 313. EL DOMINGO 14 de Abril á las 4 pm. procederé á la venta de esta central propiedad, con edificio antiguo y con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero Modesto Pascualetti procederá á vender en público remate el dia y hora que éste designe, la propiedad de la testamentaria de Don Patricio Mulleady, compuesta su terreno de 15 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle de Méjico, por 28 metros 40 cts. de fondo, siendo la base para su venta la suma de 20.561 ps. 33 ctvs. m|n.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1894.—Juan B. Palacios, secretario.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra el 5 ojo como seña y parte de precio. Para ver los autos á la oficina del secretario Palacios, y por otros datos al martillero [illegible] m20

Bollini y Alcorta

4 esquinas [illegible] boulevard San Juan [illegible]

El DOMINGO 7 de Abril á las [illegible] de los lotes [illegible] al contado en el acto de la escrituracion. Es entendido que el mismo servicio, intereses etc., corren por cuenta del comprador desde la misma fecha. Entregaremos los lotes amojonados, con líneas municipales y aprobadas las escrituras. Martilleros [illegible] Carlos Ludio Rojo. Por planos y mas detalles ocurrir á los martilleros Reconquista 250. m31

José Picasso

Judicial EL DOMINGO 14 de Abril, á las 5 p. m. procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Dª Margarita Massuco. La casa calle MEJICO 2307, entre Pichincha y Matheu, calle adoquinada con tramway al frente y para todas direcciones, edificada en un terreno de 8 m. 225 de frente por 18 m. 155 de fondo al Norte, con un edificio de 8 piezas y demas comodidades, tasacion 6.000 ps. base de venta 2|3 partes 4.000 ps. venta ad-corpus. Por datos Secretaria del Sr. Antonio Bejarano, en los Tribunales ó al martillero Lavalle 250. Todo comprador entregará el 10 de seña. m16

Francisco Constenla

Judicial De una importante finca centralísima, MAIPU 838. Base de venta: 15.678 ps m|n. Tasacion 23.518|25. Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Guarniere, que tramita por la oficina del señor escribano secretario don Saturnino Garcia, juzgado del Dr. Garay.

EL 7 de ABRIL á las 4 pm., venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base indicada, la finca cuya situacion está fuera de toda ponderacion y encomio. Mide 7 mts. 091 mls. de frente, por 30 mts. 70 cents. de fondo, siendo las paredes de los costados medianeros segun tasacion y propia la del fondo. El edificio se compone de 9 habitaciones, w. c. 2 patios, etc. Por órden del señor Juez exigiré el 10 ojo al firmar el boleto en garantía. Mas datos á mi casa, Bolívar 120. f23

Muebles! Muebles! EL JUEVES 4 á las 12. En mi casa BOLIVAR 120. Especial: Pianos ricos, salas magníficas, comedores de primera calidad, dormitorios con lunas biseladas, roperos con espejo, espejos para comedor, cómodas lavatorios, mesas, sillas, sofaes, sillones, alfombrados, cortinados cuadros al óleo, gran cantidad de objetos de fantasía, adornos, artículos de bazar é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Camilo Fernandez

JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Federal Dr. Luis A. Peyret, se hace saber que en la ejecucion seguida por don ENRIQUE BONIFACIO contra R. A. WILKINSON y Cía. ha sido designado el martillero don Camilo Fernandez para vender en Subasta Pública cuatrocientos mil ladrillos, depositados en la estacion Vieytes del ferrocarril Buenos Aires y Ensenada, el miércoles 3 de Abril á la 1 del dia en la misma Estacion Vieytes—Buenos Aires, Febrero 23 de 1895. m25

Pedro Aranguren

Excepcional remate del notable mobiliario que adorna la casa habitacion del señor hacendado don Manuel Gutierrez, calle ALSINA 1252. Gran salon Luis XV, ricas tapicerías, notable piano francés fabricado por A. Blondel, un armonium por Carpentier, excepcional juego de sala compuesto de 18 piezas de terciopelo y felpa, en id Marquise, regios cortinados con sus Stores de seda, grandes espejos, arañas de Osler y bronce, jarrones importados obra de arte, bronces firmados por Arnoldi y Fosca, garnitures porcelana, tarance y bronce, espléndido juego de comedor y ante comedor compuesto de 19 piezas con sillas, sofá y sillones de vaqueta, un dormitorio de 7 piezas nogal y roble, lunas biseladas, piedras rosas, un id estilo inglés de 4 piezas para niña. Escritorio rico compuesto de 2 bibliotecas, escritorio ministro, sofá y sillones de vaqueta, gran caja de fierro, lindos cuadros al óleo y acuarelas firmadas, porcelanas, cristales, metales, alfombras de moquete y Bruselas, objetos de arte y fantasía, etc. etc.

EL MARTES 2 de Abril á las 12 m. NOTA—Los catálogos pueden pedirse desde mañana 31 del corriente en la misma casa, calle de Alsina 1252. Exhibicion los dias Domingo 31 de Marzo y Lunes 1º de Abril de 8 a.m. á 10 p.m. m31

Nicanor Perdriel

En Martinez Por órden del Banco Nacional Inmobiliario. En la Villa Bella Galli—A 3 cuadras al Sud Oeste de la Estacion—Para que todos compren varias manzanas en un [illegible] Recomendase esta [illegible] oportunidad por liquidacion definitiva, venderé sin base y á cualquier precio, sin retirar lote, órden terminante del Directorio. De tal modo que por 50 ó 100 ps. cualquiera podrá ser propietario de una fraccion en un porvenir y mismo cerca del pueblo. Parage esencialmente alto. En las renombradas barrancas del Norte. Rodeado de hermosos chalets á propósito para quintas de recreo. Quedan prevenidos los que dispongan de algunos centavos, que una ocasion como esta pocas veces se presenta, ó el remate, que no se ha de arrepentir.

EL DOMINGO 7 de Abril, á las [illegible] Títulos perfectos. Seña proporcional á la venta. Datos Florida 250.—NICANOR PERDRIEL. m31

Buena casa SOLIS 929 y 933, entre Estados Unidos y Europa, calle pavimentada. Rodeada de tramways. Bonita propiedad, frente moderno, con puerta de negocio, con 5 piezas, patio, cocina, cloacas, gas, etc. Materiales sólidos. 9 1|2x33, ad corpus. Base ps. 9000. Renta ps. 120.

EL DOMINGO [illegible] de Abril á las [illegible] p.m. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Datos Florida 250.—Nicanor Perdriel. 1p

Públio C. Massini

En 60 mensualidades sin interés á una cuadra y media de la Estacion Villa Devoto. El que pague 31 mensualidades anticipadas se le hace un descuento de un 15 ojo y se le da la escritura definitiva. El que se abone todo al contado 30 ojo de descuento. Con frente á las calles Bogotá, Valparaiso, Rio Janeiro, Hamburgo, Estokolmo, Venecia y otras. Nunca se ha ofrecido nada mejor, aprovechando los que no hayan comprado todavía. Son 400 lotes al alcance hasta del mas pobre. Con la ínfima base de ps 3 mensuales el lote. No distan mas de cuadra y media de la Estacion del Ferro-carril.

EL DOMINGO 7 de Abril, á la 1 1|2 p. m. Sobre los mismos terrenos venderé por cuenta y órden de su propietario D. Jorge Klein estos 400 lotes que por su situacion y dimensiones se recomiendan por sí solos. Título de lo mejor. No hay nada mas seguro ni de mas inmediato porvenir. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate en garantía de la operacion cuatro mensualidades que se le deducirán de las últimas que le corresponda abonar. Los lotes se entregan inmediatamente de manera que el comprador puede hacer lo que quiera de él. Tren expreso gratis de Central á la 1 p. m. el dia del remate. Por planos, boletos y mas datos á mi escritorio Bolívar 11, altos. m27

Osman Bonorino & Ca.

De un campo flor Con aguadas permanentes, en nuestra casa DEFENSA 281.

EL MARTES 2 de Abril, á las 4 en punto de la tarde dinero al contado, por órden terminante de su dueño, sin base, por lo que den. Un lote de terreno como á 4 cuadras de la estacion Ausonia, ferrocarril Villa Maria á Rufino, cuya estacion se encuentra en el centro del terreno, distando 4 cuadras del mismo, teniendo la siguiente superficie: 1733.30 metros de frente por 10.404 de fondo, ósea un total de 1700 hectáreas, apto para colonizacion. Límites: por el Norte, arroyo de Cabral; por el Sud, Santos Perez y otros; por el Este, Lorenzo Flores y por el Oeste Timoteo Casas. Un lote de terreno á inmediaciones del anterior, con 300 hectáreas, teniendo de frente 650 metros por 4600 de fondo, también apto para Agricultura. Límites: por el Norte, Manuel Burgos y por el Sud Julian Lopez. Escrituras de primer órden. Todo comprador al firmar el boleto, dará seña de 5 ojo. m21

Artículos de almacen EL MARTES 2 de Abril á las 12, 20 c. sal fina, 30 id kerosene con canilla, 30 id bacalao, 15 bolsas arroz Bremen, 50 fardos carbon, 25 c. aceite varias marcas, 10 bolsas azúcar Bremen, 60 c. pasas de uva, 10 barricas yerba paranaguá, 10 latas hongos secos, 20 c. mostaza francesa, 60 c. bebidas como: licores, ajenjo y ginebra, 20 barriles vino barbera, 10 tercerolas de aguardiente de 40 grados, 20 bolsas garbanzos y otra porcion de artículos. a1

José M. Martinez

Ad-corpus La magnífica propiedad SUIPACHA 1367. Base ps. 35,000 m|n. A plazos. 12 varas de frente por 72 de fondo. Pronta para entrar á habitarla.

EL DOMINGO 14 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden terminante de su dueño y con la base de ps.35,000 m|n. la espléndida propiedad calle Suipacha 1367, edificada con materiales de primer órden y en condiciones de soportar altos sobre el actual edificio—Terreno: 12 varas de frente por 72 de fondo más ó menos.—Edificio: 10 hermosísimas habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapelado etc. todo de los mejores materiales, despensa, cocina, dos cuartos de baño etc y 3 piezas altas para servicio, 2 patios embaldosados, aguas corrientes, gas, piletas para lavar y en fin todas las comodidades que pueden bastar á una numerosa familia. La venta se hará por cualquier suma que exceda de la base de ps 35,000 m|n. que es fija, pudiendo el comprador abonar la mitad al contado y el resto con pagaré hipotecario á 6 meses y un año. Todo comprador dará una seña de 10 ojo. Por mas datos Cerrito 555. m31

Estéban Bonorino

Trigo: Importante: Averías. Con intervencion del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, 3 lotes trigo á granel, mas ó menos 400.000 kilos. En los muelles y depósitos de RIO SANTIAGO.

EL MARTES 2 de Abril, á la 1.45 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mejor oferta y á dinero al contado de la importante partida de trigo mencionada. Seña 20 ojo.—Horario de los trenes: Salida de Central á las 12, Llegada á Rio Santiago á la 1.30. Salida de Rio Santiago á las 3.10. Llegada [illegible] m30

Carlos de [illegible]

Judicial [illegible] de Comercio [illegible] rio Sr. Pedro Sicourt, calle Cangallo [illegible] martillero Victorio 1004.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República doctor don Luis A. Peyret, se cita á don [illegible] por el término de quince dias para que dentro de él comparezca á practicar el reconocimiento de la firma de un documento que le presentado don Antonio Estalella apoderado de la señora Rosa Beltran de [illegible] bajo apercibimiento de tenerse por reconocida la firma en su rebeldía, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 469 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1895.—Eugenio Blanco, secretario. m30v15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Glayo Pico y Doña Nieves Gonzalez de Pico, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1895.—Juan B. Palacios, secretario. m31v30a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial doctor don José A. Viale, se cita, llama y emplaza á Don Gregorio C. Markwick á efecto de que comparezca ante este juzgado y secretaría á cargo del autorizante, el dia veinte y tres de Abril á las dos p. m. con el fin de practicar el reconocimiento de la firma puesta por poder de su señora madre doña Magdalena Picasso de Markwich, al pié de una letra de cambio valor de siete mil ochocientos pesos m|legal, otorgada á favor del Banco de la Provincia con fecha treinta y uno de Enero de mil ochocientos noventa y dos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le dará por reconocida en rebeldía, debiendo hacerse esta publicacion por quince veces.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1895.—Joaquin Reynoso, secretario. Juzgado: Cangallo 332. m31v15a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. José A. Viale, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Aldazabal Gomez y Cía., para el dia 6 del entrante Abril, á la una de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion la solicitud de adjudicacion de los bienes de este concurso.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1895.—Joaquin Reynoso, Secretario.—Oficina Cangallo 332. m30v1a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Juan A. Garcia (hijo), se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Cárlos Cumming Gibson, Juan Alejandro y Agnes ó Inés Gibson ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 23 de 1895—Pedro Cedrés, secretario. m24v25a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Juan A. Garcia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se considere con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Truchi, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—B[s]A, Marzo 8|95—Julio B Guyot, secretario. m9v3Ab

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente á D. Antonio P. Chechini, por el término de quince dias para que por sí ó por medio de apoderado tome la intervencion que le corresponda en los autos que le sigue su esposa Dª Carolina Somariva, sobre separacion de bienes, cuyos autos tramitan por la Secretaria del Dr. Fontana.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1895.—Santiago Fontana, Secretario. m21v4abril

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don José Andrés Saborido, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1895.—Ventura Luna, hijo. m19v18a

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Juan A. Garcia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á Doña Margarita Frich viuda de Don Saturnino Marmol, á Doña Petrona Peralta viuda de Ciriio Mármol, y Doña Agustina Marmol de Sierra, presuntos herederos de Don José Bernabé Marmol y Doña Jacoba Josefa Sanchez, para que comparezcan dentro de dicho término á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio sucesorio de éstos, que tramitan por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarles por Defensor al de Ausentes en caso de que no comparecieren.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1895.—Pedro Cedrés, Secretario. m9v8abril

El señor juez de 1a instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don José Boujamin Palcault, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1895—Horacio Turlo, Secretario. m9v8Ab

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Luis Baratelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 27 de 1895—Juan de Dios Carranza. m14v12a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de quince dias, que los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cª, procederán á vender el dia y hora que ellos designen, la finca de propiedad de la sucesion de D. Ignacio Comás, situada en las calles Callao esquina á Cangallo números doscientos al doscientos veintiseis por la primera y mil ochocientos al mil ochocientos veintitres por la segunda, compuesta de treinta y un metro de frente al Este, Avenida Callao, veintiocho metros de fondo frente al Sud, calle Cangallo, veintiocho metros treinta centímetros fondo al Norte y treinta y dos metros, treinta centímetros frente al Oeste, todo lo que hace un total de ochocientos ochenta metros noventa y cuatro centímetros cuadrados. El edificio de tres pisos construido con material de primer órden. La planta baja compuesta de cuatro compartimentos espaciosos ocupados por casas de negocios. El primer piso alto lo forman dos casas. El segundo piso alto está compuesto de cuatro casas bien distribuidas. Ha sido avaluada en la suma de trescientos sesenta mil pesos nacionales. Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de doscientos cuarenta mil pesos (240.000). Debiendo exigir el rematador en el acto de realizar la venta el cinco por ciento sobre el importe de ella.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1895.—Juan B. Palacios. m29v12a

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital Federal doctor don Ernesto Madero, se hace saber al señor Emilio Zuccarini, por el término de quince dias la resolucion recaida en un escrito presentado por el señor Ignacio Zanutta en la causa que éste le sigue por calumnias—Buenos Aires, Marzo 23 de 1895—Hágase saber al señor Emilio Zuccarini la providencia pendiente, por medio de edictos que se publicarán en el «Boletín Judicial» y en el diario «La Prensa» por el término de quince dias, debiendo dentro del mismo término constituir domicilio en esta causa—Firmados: Madero—Ante mí: C. Burzaco—Al mismo tiempo se le hace saber la providencia pendiente—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1894—Hágase saber al Juez que vá á conocer—Firmados: Madero—Ante mí: C. Burzaco—Buenos Aires, Marzo de 1895—C. Burzaco. m28v11a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber á los acreedores del concursado D. Emilio Pascal bajo el auto de quiebra dictado contra dicho señor, cuyo tenor dice así:—«Buenos Aires, Febrero 14 de 1895—Por presentado en cuanto haya lugar por derecho con el balance acompañado, base por constituido el domicilio y en conformidad á lo solicitado, declárase en estado de quiebra á D. Emilio Pascal bajo, nombrándose Síndico del concurso á D. Natalio Roldan, quien, acompañado del actuario procederá á la ocupacion de los bienes y papeles del fallido, decrétase la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, comunicándose la inhibicion general de vender á gravar sus bienes, á cuyo efecto líbrense los oficios del caso al director general de correos y al encargado de la oficina de hipotecas; fíjase el plazo de veinte dias á contar desde la fecha de la publicacion de este auto, para que los acreedores del fallido presenten al Síndico nombrado los títulos justificativos de sus créditos; señálase el dia 15 del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde, para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos, previniéndose que ésta se verificará con los acreedores que concurran, cualquiera que sea su número; intímase á todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los pongan á disposicion de este juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; fíjase como fecha provisoria de la cesacion de pagos el dia trece del corriente, en que ha sido presentado el escrito de f, prohibiéndose hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Desígnanse los dias Lunes y Jueves de cada semana ó el siguiente hábil cuando alguno fuere feriado, para que los interesados concurran por la oficina á ser notificados y publíquese el presente en forma de edicto por quince veces, en los diarios «La Tribuna» y «La Prensa»—Repóngase el sello—Peyret.—Auto mí: Juan M. Balado—Bs. As., Marzo 1º de 1895—Carlos N. Gonzalez, [illegible] Tribunal, Cangallo 332. m29v9